



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE
MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLOGICOS

**Guías de Padres: Instrumento ideológico de la
ultraderecha en México.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO

LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

P R E S E N T A:

Iris Ariana Vázquez Hernández



Asesor: Profesora Amparo Ruiz del Castillo.

MÉXICO, D.F.

JUNIO DE 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS.

A Sofi †, abue, aunque ya no estás conmigo, estoy cumpliendo la promesa que te hice, procurando seguir los consejos que me diste. Por eso quiero dedicarte este trabajo, pues es para mí un primer gran logro, te quiero mucho y siempre serás parte de mi vida.

A Mamá, son demasiadas cosas las que hemos enfrentado juntas, no sólo como madre e hija, sino como amigas, y hoy quiero que sepas que lo que estoy logrando no sólo es resultado de mi esfuerzo, sino que también es resultado del tuyo, pues has sabido estar siempre conmigo dándome todo lo que eres, te amo.

A Papá, sé que estos últimos años han sido difíciles para ti, sin embargo ello me ha enseñado a ser más fuerte, he aprendido que tengo que valerme por mí misma, he descubierto que soy útil, y aunque hoy nuestra relación no es como la de mi infancia, siempre tendré en mi mente tu risa y tu cariño que aunque dulce, también me brindo las bases de la disciplina.

A mis abuelos Mina y Pepe †, espero que desde donde estén, celebren conmigo este momento tan especial, que sepan que los quiero mucho y que nunca olvidaré los años que pasé con ustedes.

A Zai, qué puedo decirte, mi primera compañera de juegos, travesuras, risas, llantos, castigos y logros, quiero que sepas que te quiero mucho, y que deseo de todo corazón

que las experiencias que has vivido, te hayan hecho crecer, madurar y valorar lo que te rodea.

A Jorge, Manuel, Gabo, Chelo, Sara, Itzel y Wendy, mis otros hermanos, que me han dado muchos momentos felices con su compañía, su cariño y su apoyo. Gracias por estar conmigo.

A mi profesora y amiga Amparo Ruiz, gracias por tu infinita paciencia, por tus consejos, enseñanzas, correcciones y aportaciones para este trabajo, pero sobre todo gracias por tu amistad, por apapacharme cuando lo necesité y por extender tu cariño.

A Fernando Jiménez, gracias profesor por largas pláticas que tuvimos durante el seminario, por sus aportaciones, y gracias por la disposición que siempre ha mostrado para escucharme.

A mi querida Maestra Tere. Aún recuerdo, la “Olimpiada del conocimiento” pero sobre todo guardo la experiencia de haberla compartido con usted, la mejor de las maestras de primaria.

A mis sinodales, por sus sugerencias y aportaciones para mejorar este importante trabajo.

A todos aquéllos que han estado en mi vida, mis amigos y amigas, que han compartido momentos difíciles, divertidos, locos, que me han dado su cariño y amistad sin condiciones, no necesito mencionar a cada uno, puesto que ustedes saben quienes son.

ÍNDICE.

Introducción.	5
Capítulo 1.	
De la Unión Nacional de Padres de Familia a Vamos México.	12
1. A la derecha: La Unión Nacional de Padres de Familia	12
2. ¡Vamos México! ¿Quiénes van y hacia dónde?	29
3. ¡Tercera llamada!....amigos y protectores a escena.	46
Capítulo 2.	
La Familia.	62
1. La Sagrada Familia.	62
2. Familia, eje del Primer Encuentro Nacional de Padres de Familia y Maestros.	74
3. Congreso Mundial sobre familia, una postura conservadora.	83
4. Del origen a la muerte de la familia.	89
Capítulo 3.	
Guías de Padres.	100
1. Sin novedad al frente.	100
2. Las Guías al rescate de la familia nuclear.	111
3. Educación sexual ¿sin tabúes?	126
Conclusiones	143
Bibliografía.	149

Introducción

Este trabajo, pretende reflexionar acerca de las circunstancias que dieron origen a las *Guías de Padres*, debido a que son resultado del trabajo impulsado por Marta Sahagún, esposa del ex presidente Vicente Fox, empresarios, Iglesia Católica y algunas organizaciones que encontraron respaldo en el gobierno del entonces presidente y porque además el contenido de los materiales citados, produjo una serie de inquietudes que pretendemos disipar en las siguientes páginas.

Durante el sexenio de Vicente Fox, se abrió la puerta para que algunos grupos de empresarios, que se caracterizan por el interés de mantener un *status quo*, ya sea ideológico, político, económico o social, donde predominen valores morales que enaltezcan a la familia, la religión, la propiedad privada, el autoritarismo político y la clase social; penetraran en distintos ámbitos de gobierno y desde ahí difundir su forma de pensar.

El gobierno de Fox, se caracterizó por mantener una relación cercana con la Iglesia Católica, empresarios y asociaciones civiles que a lo largo de la historia han buscado diferentes formas de posicionarse, expresarse o actuar para propagar su ideología, durante dicho gobierno lograron invadir y colocarse en espacios políticos, desempeñándose como funcionarios, asesores o patrocinadores del Presidente y este vínculo facilitó a Marta Sahagún la creación de la Fundación Vamos México, donde se gestó el proyecto *Guías de Padres*.

En este trabajo centramos nuestra atención en la manera en que difunden su ideología los grupos cercanos a la Iglesia Católica, al sector empresarial y político, debido a que éstos fueron partícipes y colaboradores del proyecto *Guías de Padres*, además convergen en asociaciones vinculadas al pensamiento conservador del grupo denominado Yunque que durante los años sesenta y setenta proporcionó entrenamiento militar para acabar con comunistas, judíos o con todos aquellos que no compartieran su ideología.

Algunos personajes como Ana Teresa Aranda, Martín Huerta, Ramón Muñoz, Carlos Abascal, Guillermo Velasco, César Nava, pertenecen al Yunque y durante el sexenio de Vicente Fox ocuparon cargos como funcionarios públicos, desde ahí, aprovechando su investidura, se dedicaron a defender e intentar reposicionar a la familia nuclear como la base de la sociedad.

Abordaremos con mayor detenimiento el contenido de las *Guías de Padres*, pues estas serían el instrumento que pretendía servir a los grupos de poder (conservadores), respaldados por el gobierno en turno, para difundir su pensamiento de manera masiva, utilizando las instituciones, el dinero y el aparato gubernamental para cumplir dicho objetivo.

Para dar cuenta de que el pensamiento conservador está plasmado en el material, impreso y distribuido por Vamos México, hicimos un previo recorrido por los grupos que se denominan conservadores para mostrar sus características, además de analizar la participación de personajes clave, que continúan siendo un tema de análisis e investigación política.

Nuestro principal objetivo es mostrar que las *Guías de Padres* elaboradas por Vamos México pretenden promover la ideología de la ultraderecha en nuestro país, por ello dividimos este trabajo en tres capítulos que permiten conocer cuál es la ideología de los grupos conservadores y qué elementos utilizan para difundirla, cuál fue la participación de los mismos durante el gobierno de Fox, qué personajes son fundamentales en el proyecto de Martha Sahagún y analizar el concepto de familia nuclear puesto que es el eje rector del material que examinamos.

Iniciamos haciendo un breve recuento de la historia y las actividades de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), asociación civil que desde 1917, se ha caracterizado por su simpatía con la Iglesia Católica, además de que ha emprendido acciones que atentan contra la libertad de expresión y de decisión, criminaliza el aborto y el divorcio.

Para nosotros resultó de vital importancia tomarla como punto de partida, porque dicha asociación tuvo una significativa participación en la difusión y elaboración de las *Guías*, puesto que dieron el visto bueno a los contenidos y respaldaron a Marta Sahagún cuando emprendió el proyecto. Para dar cuenta de ello, tuvimos un acercamiento importante a dicha asociación, ya que asistimos a su Congreso número 88, donde constatamos la forma en que actúan, por lo tanto contamos con información confiable, pues acudimos a la fuente de manera directa.

Incluimos también un breve recuento de la historia de Vamos México, fundación donde se concibió la idea y se impulsó el proyecto de las *Guías*, cuya presidenta se dedicó a recaudar fondos y destinarlos a quienes consideró conveniente; a pesar de verse

cuestionada respecto a su labor altruista, no escatimó en buscar y fortalecer lazos con personajes de la esfera empresarial quienes ofrecieron el apoyo incondicional a la esposa del entonces Presidente.

Presentamos a los personajes que decidieron otorgar grandes cantidades de dinero o cuantiosas donaciones en especie a Vamos México y a aquellos sin los cuales, la imagen de Marta Sahagún, no hubiese subido como espuma, es decir, Vicente Fox y Elba Esther Gordillo (líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación) quienes aprovecharon sus plataformas políticas para impulsar a su esposa y amiga respectivamente en proyectos que también resultaron benéficos para ellos.

Fox abrió las puertas, no sólo de la residencia de los Pinos, sino de las Secretarías de Estado, y dispuso de todas las instituciones de gobierno para una fundación privada. Gordillo rompió con el Partido Revolucionario Institucional, para acercarse libremente al partido en el poder (PAN), por ello respaldó a Marta Sahagún, ofreciendo el vínculo con el sindicato más grande de América Latina, el SNTE, moviendo a la cúpula magisterial para dar el visto bueno a las *Guías de Padres*.

Por último y aunque con una discreta participación está el entonces Secretario de Educación Pública, Reyes Tamez Guerra, quien puso la SEP al servicio de los grupos que impulsaron el proyecto *Guías de Padres* y permitió que una Asociación Civil, tomara las riendas dicha instancia, a pesar de que resultaba evidente una suplantación de funciones y un claro desprecio por el trabajo que durante años ha realizado ésta secretaría.

Mostraremos un bosquejo de diferentes posturas respecto a la Familia, teniendo en consideración la de la Iglesia Católica, debido a su cercanía con las organizaciones y personajes involucrados en la elaboración de la *Guía de Padres*.

Daremos cuenta de que la postura oficial de la Iglesia Católica coincide sobremanera con las declaraciones de grupos como la UNPF, con algunos miembros del PAN, y con el contenido de las *Guías de Padres*, puesto que exaltan a la familia monogámica unida bajo el matrimonio católico, a la par de rechazar y criminalizar el aborto, la uniones libres o de consenso, las relaciones lésbicas u homosexuales y el divorcio, pues consideran que atentan contra los designios de Dios.

Destacamos una reseña del Primer Encuentro Nacional de Padres de Familia y Maestros que se llevó a cabo el 2 y 3 de febrero de 2003 en la Ciudad de México, convocado por Vamos México y el SNTE para presentar de manera oficial las *Guías de Padres*, y “analizar” su contenido, situación que no ocurrió, puesto que el primer tiraje estaba impreso y previamente aprobado por las organizaciones conservadoras de las que hablamos en el capítulo primero.

Consideramos importante destacar lo acontecido durante esos dos días de febrero, pues en las mesas de trabajo, las conferencias y los seminarios hubo participación de organizaciones como la Unión Nacional de Padres de Familia, Enlace, Internacional Alliance for Learning, además de una constante defensa de la familia nuclear, la promoción de la unión familiar, el papel de los padres (padre y madre) en la formación de los hijos y detalles que nos muestran su cercanía con los grupos conservadores.

Hablamos del Congreso Mundial sobre familia, que en un primer momento, podría causar extrañeza que se haya incluido, debido a que no se liga directamente con las *Guías de Padres*. Sin embargo sí lo hace con los personajes y las organizaciones que dieron impulso a dicho proyecto, se realiza cada cuatro años y reúne a miembros de organizaciones conservadoras vinculadas a la Iglesia Católica.

El congreso que se realizó en 2004 en la ciudad de México, tuvo la característica de contar con la presencia de miembros del gabinete gubernamental, como el caso de Luis Ernesto Derbez, Ana Teresa Aranda, Carlos Abascal, Josefina Vázquez Mota y personajes como Cecilia Romero y Marta Sahagún, además de representantes de la Iglesia Católica como el Cardenal Norberto Rivera y para clausurar dicho evento asistió Vicente Fox.

Aquí se dieron cita, para hablar del “mito de la sobrepoblación”, para rechazar los métodos anticonceptivos, señalar la homosexualidad como una enfermedad, enaltecer el valor de la familia nuclear, oponerse al divorcio sin considerar razones. Nos resultó interesante hablar sobre este Congreso, porque coincidentemente, las organizaciones que asistieron, también son las que respaldaron el proyecto *Guías de Padres*.

Aunado a lo anterior es indispensable mencionar que algunos patrocinadores de Vamos México, también son benefactores de organizaciones de corte conservador o bien son sus presidentes, tal es el caso de Lorenzo Servitje, dueño de Grupo Bimbo y presidente de Red Familia, asociación que se encargó de organizar el Congreso Mundial sobre Familia, y padre de Marianela Servitje, miembro de Excelencia Educativa, asociación que elaboró el programa piloto del contenido de la *Guías*.

En el apartado al que titulamos Del origen a la muerte de la Familia, reflexionamos brevemente respecto a la vigencia de las posturas de los grupos conservadores sobre el tema de Familia, y observamos que están quedando fuera de contexto, ya que social y políticamente se están considerando otras maneras de constituir Familias cuyas características quedan fuera de la tríada padre-madre-hijos.

Señalamos otras formas de brindar información dirigida a los padres de familia, y un breve análisis del contenido de las *Guías de Padres*, exponemos iniciativas que brindan información a padres, madres y educadores para orientarlos en temas de interés respecto a la educación de los niños y los jóvenes, respaldada por la experiencia e investigación de profesionales en el ámbito de la pedagogía, la psicología y la educación sexual, sin embargo con la elaboración de las *Guías* estos trabajos fueron desplazados.

Hablamos de la Familia nuclear, tema fundamental en el contenido de las *Guías*, aquí hacemos notar que su propuesta no coincide con la realidad de la sociedad mexicana, y mucho menos con los tipos de familias que en este país se han constituido, para dar cuenta de ello recurrimos a estudios socio-demográficos. Por último abordamos el tema de la Educación Sexual, debido a que el contenido de las *Guías*, evidencia la postura conservadora coincidente con los grupos de ultraderecha y la Iglesia Católica.

Con este trabajo pretendemos acercarnos al proyecto ideológico de la ultraderecha en México a través de las *Guías de Padres* pues éstas se distribuyeron de manera pública, sin embargo no son su único instrumento y con las reflexiones contenidas en las siguientes páginas queremos abrir el debate para que los lectores saquen sus propias conclusiones e invitarlos a continuar investigando porque aún queda mucho por escribir.

1. De la Unión Nacional de Padres de Familia a Vamos México.

1. A la derecha: la Unión Nacional de Padres de Familia.

Los grupos y personajes que participaron en la elaboración, financiamiento y promoción de las *Guías de Padres* han sido denominados por diferentes autores como conservadores, reaccionarios, de derecha, ultraderecha, sin embargo, antes de señalarlos como tal, es necesario indicar, por qué son considerados así.

El conservadurismo, surge como una reacción contra la Revolución Francesa y todo lo que ella representó, para los “conservadores, la Ilustración se asemejó a “la aniquilación, por la fuerza, de la vida, la propiedad, la autoridad y la justa libertad”, puesto que surgieron leyes que afectaron profundamente a la familia, implantando por primera vez el divorcio, concediendo a los hijos emancipación jurídica de los padres a partir de los veintiún años y colocando la instrucción en manos del gobierno”¹

Lo anterior, atentaba, contra sus creencias, pues consideraban que la sociedad había sido creada por Dios, y que la autoridad del Estado emanaba de él, por lo tanto, la Iglesia católica debía tener injerencia y poder político, por otro lado, la familia constituía la base de esa sociedad y el divorcio y la pérdida de autoridad del padre la debilitarían, “la esencia del conservadurismo fue en buena parte la convicción de que ninguna sociedad, comunidad o grupo puede existir sin alguna forma de religión”², en particular la católica.

¹ Robert Nisbet “Conservadurismo”. En *Historia del análisis sociológico*. Argentina, Amorrortu editores, 1988, p. 113.

² *Ibid.*, p. 126.

Los conservadores se oponían también a las doctrinas que proclamaban los liberales, entre ellas a la igualdad y la libertad, de hecho, en aquel entonces se asumieron como anticapitalistas, aunque “con el viraje hacia liberalismo y su simbiosis con él hasta convertirse en neoliberalismo, sus caracteres “nacionales” se fueron unificando, homogeneizando, finalmente, el conservadurismo defiende lo duradero, lo que se vuelve tradicional, es decir, cambia con las condiciones que se presenten”³

Con el paso del tiempo, se han mostrado distintas posturas inclinadas al conservadurismo, cada una con su matiz, sin embargo, se unen en la defensa de ciertos valores, “la autoridad, el orden, la propiedad y luego con acentos distintos, viene la libertad, la familia, el pueblo, la raza, la nación”⁴, el conservadurismo, durante la guerra fría “dejó de ser antiliberal y anticapitalista, para convertirse en antisocialista, antisoviético y anticomunista.”⁵

El conservadurismo contemporáneo o neoconservadurismo como tal, no es más que una versión radicalizada del liberalismo puro, dirigido al reestablecimiento y restauración del capitalismo, es el intento de *eliminación de los derechos ciudadanos* basados en la idea que el mercado y sus mecanismos ofrecen prosperidad y la máxima libertad individual pero con la condición que se limite la actividad estatal.⁶

El conservadurismo contemporáneo, como lo denomina Kanoussi, surge de la convergencia de intereses entre el Vaticano y el gobierno estadounidense en la época de Juan Pablo II y Ronald Reagan, con el objetivo de derrocar al “socialismo real”, una vez lograda la meta, “las organizaciones dedicadas a proyectos de salud sexual, así como las feministas y aquellos que

³ Dora Kanoussi. *Ensayo sobre el conservadurismo*. México, Plaza y Valdés, 1994, p. 7, 59.

⁴ *Ibid.*, p. 56.

⁵ Dora Kanoussi (comp.) *El pensamiento conservador en México*, México, Plaza y Valdés, 2002, p. 16.

⁶ Dora Kanoussi. *Ensayo sobre el conservadurismo*. México, Plaza y Valdés, 1994, p. 93.

defienden el laicismo, pasaron a ocupar el lugar que antes tenían los marxistas, socialistas y comunistas”⁷, teniendo como respaldo además, a gobiernos simpatizantes con ellos, así como a los empresarios.

Actualmente la palabra “conservador” es asociada a otras como: reaccionario, reformista, de derecha o ultraderecha, que van manifestándose con ciertas características, por ejemplo, se señala que los conservadores no quieren un cambio, mientras que los reaccionarios desean volver al pasado; los de derecha apelan a la participación política y los de ultraderecha promueven los ideales fascistas, sin embargo, Edgar González Ruiz, señala que “la diferencia entre ellos es más bien terminológica y no de fondo pues finalmente todos defienden la moral, la educación confesional y la intervención del clero en la vida pública”⁸, es decir, se puede ser conservador en diferentes ámbitos, en lo religioso (católico), político, social, económico o en cuestión de libertades sexuales, en ocasiones llevarlo al extremo.

Los grupos que abordaremos en este trabajo son conservadores en la medida que:

Buscan un orden social basado en las “buenas costumbres”, la familia, las tradiciones locales, la libertad religiosa, la educación privada, la libertad de mercado. En particular, consideran que la familia antecede al individuo y al Estado, y que la moral católica, concebida como una moral universal, es la base de los valores que debe guiar el comportamiento del individuo, de la sociedad y de sus instituciones.⁹

⁷ Edgar González Ruiz, *Cruces y sombras. Perfiles del conservadurismo en América Latina*, en www.modemmujer.org/El_Estante/Web's/cruces.htm 2005, p. 45.

⁸ Consulta directa a Edgar González Ruiz.

⁹ Juan M. Ramírez y Renée de la Torre, *Conservadurismo, sociedad civil y gobernabilidad. Nuevas grupalidades en Guadalajara*. México 2000

En nuestra investigación, hemos encontrado que a los grupos que elaboraron las *Guías de Padres* se les ha ubicado como conservadores de derecha y ultraderecha pues hacen hincapié en “el orden institucional; al defender, con fundamentos morales, una serie de instituciones tradicionales la familia, la religión, la comunidad local, el gremio, la clase social”¹⁰, además de promover “la idealización del pudor y abstinencia sexual como un valor, la búsqueda del reconocimiento de la vida humana desde el momento de la concepción y la pugna porque sea protegida por la leyes, promueven un único modelo de familia basado en el matrimonio heterosexual, monógamo e indisoluble”¹¹

Son grupos en su mayoría católicos, con poder económico y político, que consideran que las instituciones antes mencionadas deben regir el actuar de los seres humanos. Consideran además, que la autoridad del estado político emana de Dios, y que “la familia (la auténtica, la legítima familia) debe tener carácter patriarcal; no puede existir el divorcio”¹²

Aunque ya dijimos que la derecha y la ultraderecha son posturas conservadoras, esta última lleva al extremo su fanatismo político-religioso; al decir de Manuel Buendía, forman grupos con instrucción militar, preparados para combatir comunistas, judíos y masones, a los que consideran enemigos, es decir tienen una postura conservadora a ultranza.

Los mismos grupos que se proclaman defensores y depositarios de la “verdadera” fe católica, militan en la ultraderecha política. No pocos de estos “cristianos” son terroristas activos que manejan desde la intimidación y el secuestro, hasta los explosivos y las balas, a veces contra imaginarios

¹⁰ Robert Nisbet “Conservadorismo”. En *Historia del análisis sociológico*. Argentina, Amorrortu editores, 1988, p. 105.

¹¹ Edgar González Ruiz. *Cruces y sombras. Perfiles del conservadurismo en América Latina*. en www.modemmujer.org/El_Estante/Web's/cruces.htm 2005, pp. 9-11.

¹² Nisbet, Op. Cit. p. 134.

“comunistas”, a veces contra los miembros de las propias organizaciones católicas”¹³

Manuel Buendía, en su libro titulado *La ultraderecha en México*, nos remite a distintos grupos entrenados para el combate y esboza claramente que el financiamiento para tales grupos proviene de empresarios nacionales mientras que el apoyo y respaldo ideológico emana de la Iglesia Católica, señala además que grupos como Tecos, fundado por los hermanos Leño en Guadalajara durante los años sesenta, recibía entrenamiento militar, y menciona a otros también de postura extrema como el Opus Dei y la Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos (ACJM).

Algunos consideran que publicar estas aseveraciones lo llevó a la muerte en 1984, mas quedó el cimientto para que otros continuaran con la tarea de investigar sobre la ultraderecha en nuestro país. Tal es el caso, de Roger Bartra quien ubicaba en 1983 cuatro grandes corrientes o sectores de la derecha: “la derecha católica conservadora, la derecha liberal burguesa, la derecha pequeño burguesa protofascista y la derecha “revolucionaria” carrancista”¹⁴ grupos que emergían entonces a la vida política y empresarial.

La participación política de algunos grupos de extrema derecha se ha cobijado en el Partido Acción Nacional, han penetrado grupos como Coparmex, que congrega a los empresarios, Desarrollo Humano Integral y Acción Ciudadana (DHIAC), Asociación Nacional Cívica Femenina (Ancifem), Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO), Testimonio y Esperanza y la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), que son ramas de una organización con una estructura política, ideológica y económica mucho más elaborada,

¹³ Manuel Buendía *La ultraderecha en México*. México, Ediciones Océano, 1984, p. 70.

¹⁴ Roger Bartra. “Un viaje al centro de la derecha” en *Nexos*, número 64, México, 1983 p. 16

denominada Yunque. “Nombre que se debe a que sus integrantes tienen que ser como el yunque, ya que por más que se les pegue continúan en la misma forma, sin inmutarse, resistiendo todos los embates a que son sometidos”¹⁵

Esta organización conocida también como “La orquesta” es la que aglutina a la mayoría de las organizaciones de ultraderecha en México, ha sabido formar otras pequeñas agrupaciones que le den cobertura y de igual forma roben atención para que el Yunque se mantenga a discreción. Se formó en 1953 en la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) y ha ido extendiendo su poder en todo el territorio nacional, a través de personajes como Ramón Plata Moreno (fundador), Federico Müggenburg, Guillermo Velasco Arzac, Luis Pazos, Luis Felipe Coello, Víctor Manuel Sánchez Steinpreis, Manuel Díaz Cid (todos discípulos de Plata). Y por supuesto algunos que ocuparon cargos durante el gobierno de Vicente Fox, como Ramón Muñoz Gutiérrez, Ramón Martín Huerta, César Nava Vázquez, Ana Teresa Aranda, Luis Felipe Bravo Mena, Manuel Espino y Gustavo Serrano Limón por mencionar algunos.

Un ejemplo de grupos de ultraderecha es la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), grupo conservador que atañe a este apartado, considerado como tal por la plataforma ideológica que abanderan, al identificar “sus valores esenciales: el individualismo, la defensa de la propiedad privada y de la libre empresa, el mantenimiento de estructuras verticales de autoridad y el nacionalismo”¹⁶

En este apartado señalaremos a la UNPF y su participación dentro del marco ideológico en nuestro país, ésta organización se fundó el 27 de abril de 1917 por Manuel Peza, como una

¹⁵ Álvaro Delgado. *El yunque. La ultraderecha en el poder*. México, Plaza y Janés, 2003, p.33.

¹⁶ Soledad Loaeza. “Conservar es hacer patria (La derecha y el conservadurismo mexicano en el siglo XX)”, en *Nexos*, número 64, México, 1983 p. 30

Asociación Civil, que dice defiende los derechos de los padres de familia frente al artículo tercero de la Constitución en que se establecía la educación laica,

En su acta constitutiva señalaba como una de sus motivaciones: advertir al Gobierno, o a quien corresponda, e instar para que sea remediada cualquiera intromisión del espíritu antirreligioso sectario o partidario en las escuelas públicas, así como también vigilar por la moralidad y eficacia de los métodos educativos y por la exactitud en el cumplimiento de los deberes de los maestros y los alumnos¹⁷

Esta Asociación, afirma que la familia ha recibido de Dios la misión de ser *la célula primaria y vital de la sociedad (sic)* por ello se definen como una institución que está al servicio de la familia mexicana, cimentada en el matrimonio católico, su tarea consiste en:

Concienciar, organizar, unir y representar a los padres de familia en el cumplimiento de sus deberes y en la defensa de sus derechos para educar a los hijos de acuerdo con sus principios y convicciones, sobre los valores tales como el amor, verdad, dignidad, libertad, justicia, respeto, honestidad, servicio, responsabilidad y compromiso social y guiados por los preceptos que dicta la Iglesia Católica¹⁸

De acuerdo a lo anterior, la UNPF sostiene que los padres de familia tienen el derecho de elegir la escuela a la que desean que asistan sus hijos para que se refuerce la educación recibida en el hogar y el Estado deberá brindar los medios necesarios para que el derecho de elección se haga realidad, consideran que la educación pública debe existir, sin embargo la

¹⁷ Edgar González Ruiz. *Cómo propagar el SIDA, conservadurismo y sexualidad*, México, Rayuela Editores, 1994. p. 155

¹⁸ Tríptico informativo publicado por la unión Nacional de Padres de Familia.

educación privada ofrece alternativas que deben considerar los padres de familia al momento de elegir la mejor opción para sus hijos.

La Unión se fundamenta en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, en particular el Artículo 26, inciso 3 que dice: “Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos”, en el artículo IX de nuestra Constitución que habla sobre el derecho a la libre asociación, así como en la Carta de los derechos de la familia de la Santa Sede en la que se menciona que “los padres tienen derecho de educar a sus hijos conforme a sus convicciones morales y religiosas y que los derechos de los padres son violados cuando el Estado impone un sistema obligatorio de educación del que se excluye toda formación religiosa”¹⁹

La Unión Nacional de Padres de Familia se ha vinculado a lo largo de su historia con otras organizaciones, instituciones y asociaciones, como han sido Provida, A.C creada por Jaime Aviña Zepeda ex diputado federal por el PAN, para levantarse contra la propuesta de despenalizar el aborto. Los Caballeros de Colón, organización que nació exclusiva para hombres “partiendo del supuesto de que la mujer debería ocupar un lugar secundario y tomaron el nombre de Colón porque él introdujo el catolicismo en América”²⁰, Movimiento Familiar Cristiano, quienes se abocan al estudio de “las relaciones conyugales, familiares, así como el papel de la familia en la sociedad”²¹

Otra agrupación con la que la UNPF tiene vínculos es Alianza Fuerza de Opinión Pública (AFOP) creada en Guadalajara en 1992, la cual protestó contra programas televisivos que

¹⁹ Carta de los derechos de la familia. Publicada por la Santa Sede. Ciudad del Vaticano, 1983

²⁰ Edgar González Ruiz. *Cómo propagar el SIDA, conservadurismo y sexualidad*, México, Rayuela Editores, 1994, pp. 129.

²¹ *Ibíd.*, p. 147.

consideraban ofensivos en cuestión de moral y realizó campañas contra organizaciones no gubernamentales que promovían educación sexual. La Asociación Nacional Cívica Femenina (Ancifem) es otra organización con la que colabora la UNPF, ésta:

Se opone a los métodos anticonceptivos porque atentan contra la dignidad del matrimonio y considera que la única forma de combatir el SIDA es mediante la fidelidad conyugal, esta organización tiene nexos también con Coparmex y Concanaco, les informa sobre sus actividades y les ofrece cursos de capacitación sobre “civismo” a sus empleados y obreros”²²

El Consejo Prodifusión de los Valores Éticos y Sociales (Prodival), que tuvo como una de sus primeras apariciones, las protestas contra la presentación de Madonna (cantante estadounidense) en México, por considerar a este personaje, inmoral; su proyecto consiste en defender la integridad familiar y la educación en valores, lograr eliminar los elementos eróticos en anuncios y programas de radio y televisión y detener las campañas para el control de la natalidad.

La UNPF pertenece también a la Unión Iberoamericana de Padres de Familia, cuenta con representación en Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, España, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela, y es presidente Guillermo Bustamante Manilla, además colabora en México con la Confederación Nacional de Escuelas Particulares (CNEP) dirigida por Luis Manuel Velasco Arzac, hermano de Guillermo Velasco Arzac ambos miembros de la organización de ultraderecha Yunque.

²²Ibid., pp. 126-128

Hagamos ahora un recorrido por los momentos más dignos de subrayar y sus actividades. “La UNPF ha tratado de restringir o prohibir la educación sexual; en 1934 logró eliminar la iniciativa del entonces secretario de Educación Narciso Bassols para promover la educación sexual en las escuelas primarias”²³. En 1975 el Yunque (organización de extrema derecha) se apodera de la UNPF “cuyo presidente resultó ser, luego de una elección fraudulenta, César Nava Miranda”²⁴, por otro lado, Ramón Dibildo manifestó ser el presidente electo, y acusó a Nava Miranda de fraude pero no tuvo éxito al hacerlo y Nava ocupó su cargo sin otro conflicto, y así logró adherir la UNPF a “*La orquesta*”

En 1977 la UNPF se manifestó contra el libro de texto gratuito por considerarlo “marxista” y de “ideología liberal”, Nava Miranda anunció que en Jalisco y Nuevo León los libros de texto gratuitos se sustituirían por otros, con el argumento de que en dichas entidades habían sido rechazados masivamente, sin embargo su información fue desmentida por los entonces directores de Educación de Jalisco y Nuevo León.

El 7 de abril de 1984 la Unión de Padres de Familia de Jalisco convocó a la que denominaron *Gran Marcha Familiar*, con la finalidad de proclamar la “Libertad de educación”, así en otros 20 estados de la República se celebró el “Día de la libertad de enseñanza” lo que para la UNPF significa “enseñanza religiosa, odio al socialismo, sigilo en torno de la sexualidad, temor al qué dirán, educación moral, conducta propia y aceptable a los ojos de Dios y la sociedad”²⁵. El entonces presidente de la UNPF José Ruiz de Chávez declaró que su organización pedía mayor apertura para que los padres tengan opciones en la elección de la institución educativa a la que enviarán a sus hijos sin presión del sistema educativo. En apoyo

²³ *Ibid.*, p. 155

²⁴ Álvaro Delgado. *El Yunque. La ultraderecha en el poder*, México, Plaza y Janés, 2003, p. 101

²⁵ Carlos Monsiváis. “La Unión de Padres vs. el Artículo Tercero. Ora sí vamos a dar el grito de Guadalajara, pero el grito de la libertad de educación” en *Proceso*, no. 389, abril de 1984, México, p. 9

a Ruiz de Chávez, el arzobispo primado de México Ernesto Corripio Ahumada señaló “no debe marginarse a los católicos mexicanos de la orientación que debe tener la educación”²⁶, sin embargo al defender exclusivamente a los católicos se excluye a todas las otras religiones y creencias que quedarían entonces marginadas.

En 1986 se manifestaron en contra de los libros de texto gratuitos, “una lucha de poder sobre la influencia definitiva en la sociedad, a partir de la niñez”²⁷, la UNPF se mostró nuevamente contra el contenido de los libros de texto, sobre todo a la educación sexual, la tendencia “marxista” y la teoría de la evolución de Darwin, pero también se oponían a la gratuidad, sin embargo, Enrique Maza en un artículo de la revista *Proceso* (no. 508), señala que lo que finalmente la impone es la pobreza del país y la imposibilidad de los padres de familia de escasos recursos de proporcionar materiales diversos a sus hijos.

El 18 de noviembre de 1986, la UNPF,

Declaró que haría la propuesta a los partidos políticos representados en la Cámara de Diputados que apoyen una iniciativa de ley que reforme el artículo tercero constitucional para que se anote en él el derecho “natural” que tienen los padres de familia de escoger la educación de sus hijos y que se permita en las escuelas cualquier doctrina religiosa como materia optativa²⁸

En 1988 la Unión Nacional de Padres de Familia, realizó una campaña para evitar que Televisa transmitiera algunos anuncios para prevenir el SIDA, logrando no sólo que se

²⁶ Carlos Acosta. “Con una jornada nacional, la derecha arrecia su ofensiva contra la guía educativa del estado”, en revista *Proceso*, número 389, 1983, México.

²⁷ Enrique Maza. “El poder futuro, centro de la pugna por el texto gratuito”, en *Proceso*, no. 508, julio de 1986, México, p. 23

²⁸ Homero Campa. “Iglesia, SEP y padres de familia en otro episodio de su polémica”, en *Proceso*, no. 524, noviembre de 1986, México, p. 31

retiraran de la televisión, sino que también sancionaran a quienes habían actuado en ellos. Para 1989 promueven junto con Provida la abstinencia sexual como única forma de prevenir el SIDA, no así el condón (o mejor preservativo para no causar escándalo) por considerar que promueve relaciones sexuales desordenadas. Sin tomar en cuenta que el uso del mismo es para protección de aquellos que tienen vida sexual activa, que desean prevenir embarazos y enfermedades de transmisión sexual.

En 1991 aparecen nuevamente la UNPF para acusar a los libros *Planeando tu vida* y *Yo adolescente* de Susan Pick, porque no contienen valores católicos y por promover el “*libertinaje sexual*” por ello exigieron que se impartiera una cátedra de “*moral*” (la UNPF, de acuerdo con González Ruiz, la entiende como conducta propia y aceptable a los ojos de Dios) en todas las escuelas del país. Con los antecedentes mencionados, no nos sorprende que la Unión Nacional de Padres de Familia en 1993 se opusiera a la presentación de algunos cantantes estadounidenses, argumentando que los ofendía como católicos y puesto que venían a pervertir a los jóvenes mexicanos.

Recordemos que la UNPF es una organización con un trabajo de difusión y reclutamiento constante y si bien no aglutina a grandes cantidades de simpatizantes y afiliados, pertenece al Yunque, cuenta con el apoyo y los recursos de los empresarios y de la iglesia católica, contó también con la simpatía del gobierno de Vicente Fox con quien firmó el 8 de agosto de 2002 el “Compromiso Social por la Calidad de la Educación” al lado de autoridades federales, estatales, instituciones de educación media superior y superior, organizaciones sociales, religiosas y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

En febrero de 2003 la UNPF participó en la presentación del proyecto *Guías de Padres* encabezado por Marta Sahagún y Elba Esther Gordillo (SNTE), dentro del Primer Encuentro Nacional de Padres de Familia y Maestros. Consideremos entonces la trayectoria y acciones de la Unión, ya que vale la pena cuestionar, cuál fue su participación en ese encuentro, y por supuesto cuál es entonces el contenido de las *Guías*, si grupos como éste fueron parte de la revisión del proyecto, lo esbozaremos a lo largo de este trabajo.

Guillermo Bustamante Manilla, presidente, de la Unión Nacional de Padres de Familia, manifestó que los gobiernos de Fox y Calderón tienen un *sello distinto (sic)* respecto a los anteriores, ya que existe disposición de los secretarios de Educación, Reyes Taméz (2000-2006) y Vázquez Mota (2006-2012) para avanzar en materia educativa, sin embargo, considera que aún le faltan proyectos por emprender, como son las “Escuelas para padres” y que el libro de texto que distribuye la SEP “deje de ser único y obligatorio”

La UNPF, publica su propio material para orientar a los miembros de su organización en la educación de los hijos, cuenta para ello con una revista mensual, llamada *Cumbre* publicada por Forja editores, cuyo contenido refleja su postura ideológica.

La revista es de publicación mensual, y revisamos el número 167 de febrero de 2005, donde Bustamante Manilla invita a reflexionar sobre el amor verdadero, “que es entrega y sacrificios diarios y no amor de uniones pasajeras, divorcios, sexualidad mal encaminada y cerrada a la vida, el placer como meta máxima de la existencia, las uniones de parejas del mismo sexo”²⁹, esto es su definición de amor, vaya que propone un reto a una sociedad tan compleja como la nuestra.

²⁹ Guillermo Bustamante M. Editorial de la Revista *Cumbre*, número 167, México, 2005. p. 1

El contenido de dicha revista versa sobre la integración familiar, los derechos de la familia, la defensa de la misma como base de la sociedad, así como el rechazo a la homosexualidad. Resulta interesante encontrar dentro de la misma el mensaje que da Fox durante el evento “Fomento a la Unidad Familiar” el 13 de enero de 2005, en el Papalote Museo del Niño, donde felicita al Consejo de la Comunicación (Voz de las empresas) por su trabajo en favor de la unión familiar y los valores, pero sobre todo por la “brillante idea” de fomentar la celebración de el Día de la Familia Mexicana. “Ya que esta iniciativa promoverá y preservará los valores que nos distinguen a los mexicanos (la comunicación, el amor, la tolerancia, la convivencia armónica, el respeto, la solidaridad y la perseverancia)”³⁰, pero se congratula porque la celebración se vincula directamente al rescate de la familia nuclear.

Otro artículo dentro de la revista, se titula *El Estado de Jalisco pone el ejemplo en materia de familia*, en el cual mencionan que Cecilia Carreón Chávez, diputada local de dicho estado ha puesto en marcha la “Declaración Estatal de los Derechos de la Familia en Jalisco” debido a que:

Esta institución [la familia] se ha convertido en el receptáculo de infinidad de amenazas. La globalización, las fronteras que se abren, el desarrollo de las comunicaciones, el exceso de información (parece por la expresión que les resulta inconveniente, porque la información obtenida de fuentes confiables genera capacidad para decidir y quizá romper con los valores católicos que ellos promueven), el avance tecnológico, han creado un ambiente abrumador³¹,

³⁰ Discurso de Vicente Fox, durante el evento “fomento a la unidad familiar”, en *Cumbre*, número 167, México, 2005, p. 3

³¹ Guillermo Bustamante M. “En materia de familia, Jalisco pone el ejemplo”, en *Cumbre*, no. 167, febrero de 2005, México, p. 9

De los 10 artículos de la Declaración Estatal de los Derecho de la Familia transcribiremos dos:

Artículo 3°

- Con el matrimonio se funda legalmente la familia y es el grupo de personas que se encuentran vinculadas, bajo fórmulas de autoridad, afecto, donación y respeto mutuo.
- La familia tiene como finalidad conservar y desarrollar la especie humana y el perfeccionamiento personal de sus miembros.

Artículo 6°

- Los padres o los responsables de la familia tienen el derecho y el deber originario de educar a sus hijos conforme a sus valores, credo y convicciones.

De esta forma es como ellos consideran que el estado de Jalisco pone el ejemplo para defender la integridad familiar, subrayando la legitimidad y necesidad del matrimonio como único ente capaz de formar familias.

En un artículo más de la revista *Cumbre* titulado “Las enseñanzas de Don Augusto”, le hacen un “homenaje” a Augusto Domínguez Guzmán, que fue ideólogo de la UNPF, durante los años ochenta y entonces escribía un folleto titulado “*enmendándole la plana a Dios*” y además fue uno de los fundadores del grupo ultraderechista conocido como “MURO (Movimiento Universitario de Renovadora Orientación)”³². Lo traen a colación porque consideran que su pensamiento se encuentra vigente.

³² Es necesario mencionar que MURO, fue un grupo creado en 1961, para combatir a los “comunistas”, mediante actos violentos. Se insertaron en la UNAM durante la década de los sesenta, por una parte con la intención de acabar con los grupos considerados revolucionarios y por la otra reclutar gente para su organización. Una forma para difundir su ideología y atacar a sus “enemigos” fue el periódico denominado “Puño”, a través del cual se publicaban difamaciones contra estudiantes, profesores y funcionarios de Ciudad Universitaria, ni el entonces rector Ignacio Chávez se escapó de ser acusado de permitir que los “rojos” se expandieran en el campus. Los “muristas”, golpeaban, detonaban explosivos en las instalaciones y a quienes se atrevieron a sacarlos a la luz se les secuestró y amenazó de muerte. Contaban con el respaldo del Yunque y el

En dicho folleto “reflexiona” sobre la explosión demográfica, basado, según dice la revista, en la obra de Jorge Iván Hubner Gallo, un catedrático de la Universidad Central de Madrid, con la finalidad de “desmentir” que sea necesario tener control natal. Presume “que el número de habitantes por kilómetro cuadrado y la riqueza de un pueblo no guardan relación alguna entre sí”³³

Rebate la teoría de Malthus, quien habla del crecimiento de la población y la escasez de alimento, mientras que Augusto Domínguez asevera “que la naturaleza tiene sus propias leyes, que fueron fijadas por Dios, leyes que comprenden la de la autorregulación de las especies”³⁴ así que aunque la población crezca desmedidamente, el alimento no le faltará a nadie y que en el caso de nuestro país hacen falta “*manos*” para trabajar.

Lo curioso es que compara la reproducción humana con la de los conejos, al aludir que aunque éstos se reproducen en muchas ocasiones durante su vida, no se ha dado el caso de escasez de alimento para conejos, ni tampoco hay una sobrepoblación de los mismos, con tales argumentos sostiene que el control natal no debe existir y lo considera un “*arma peligrosa*”. Es posible que haya olvidado la cadena alimenticia, que quizá nunca comió conejo, y que además no toma en cuenta que estos no tienen gastos, en vestido, vivienda, salud y educación como es el caso de los seres humanos así que no existe punto de comparación alguno con dichos animales.

Después de estas ideas, ya no resulta extraño que consideren la homosexualidad como algo “aberrante y antinatural y que los homosexuales deben estar conscientes de que padecen una

financiamiento del empresario Hugo Salinas Price, fundador del “Grupo Salinas”. Véase, González Ruiz. Buendía Manuel, Delgado Álvaro.

³³ Nemesio Rodríguez Lois. “Las enseñanzas de Don Augusto”. En revista *Cumbre*, México, 2005. p. 20.

³⁴ *Ibíd.*, p. 20

desviación y por lo tanto deben recibir ayuda psicológica.”³⁵ Así pues, nuevamente surge la inquietud, si éste es el pensamiento de la UNPF, qué aportación habrán dado a las *Guías de Padres*.

En su Congreso número 88, que se realizó el 12 de noviembre de 2005 en el auditorio Adrián Gibert de la Universidad La Salle, al que denominaron “Familia, liderazgo y participación social”, reiteraron fehacientemente su ideología, basada en la superación personal, su amor a Dios, la defensa del matrimonio católico como base de la familia, el descontento por la pastilla de emergencia a la que consideran abortiva, el rechazo a la homosexualidad, al aborto, así como destacar el papel del hombre y mujer dentro de la familia (es necesario destacar que asistimos a dicho evento y por ello podemos dar cuenta de manera fehaciente sobre la forma en que se llevó al cabo).

Contaron con invitados pertenecientes al clero mexicano, empresarios, un diputado suplente de la sección parlamentaria del PAN, representantes de congregaciones de monjas, y miembros del Yunque, que fueron ovacionados por padres de familia y maestros de escuelas particulares principalmente. Así piensa, se mueve, actúa y se comporta la ultraderecha en México, esta breve descripción abre la puerta para las interrogantes y la búsqueda de respuestas, para el análisis del contexto político actual.

Imaginemos la educación que reciben los hijos de quienes que pertenecen a esta organización, sorprende que a pesar de toda la información científica que actualmente existe y entre la cual podrían elegir, se quedan con la información teológica conservadora que se les ofrece, al parecer consideran que “la ignorancia es el mejor escudo de la castidad y por tanto,

³⁵ Palabras de Guillermo Bustamante en el 88 Congreso de la UNPF

no hay que informar a los jóvenes sobre su cuerpo, su sexualidad y sobre los métodos de protección y anticoncepción, para no incitarlos al libertinaje”³⁶

2. ¡Vamos México! ¿Quiénes van y hacia dónde?

En México, desde la época prehispánica, se solía dar apoyo al necesitado, en su obra “Asistencia privada, caridad o derecho”, la investigadora Sara Murúa señala que en las ciudades de lo que hoy conocemos como México, Tlaxcala y Cholula, los pobladores se dedicaban a recolectar trigo, y una vez que tomaban lo que necesitarían durante el año, ellos y los ministros repartían el excedente entre los pobres y enfermos.

En la época de la colonia se empezó a utilizar el término “beneficencia” que con el paso del tiempo ha evolucionado, convirtiéndose en lo que hoy conocemos como “asistencia”, es decir, ayudar a los que menos tienen, o a los que necesitan de atención especial. Durante la colonia se formó el Nacional Monte de Piedad y se han formado otras instituciones que también se dedican a la asistencia social ya sea desde el ámbito público o privado.

En la actualidad encontramos, por un lado, la asistencia social, que es un servicio que proporciona el Estado a los grupos sociales “que tienen una condición de desventaja frente a la situación general de la población”³⁷. Y por el otro la asistencia privada que la otorgan organismos privados, o personas que de manera individual o en grupos se organizan por alguna forma legal para brindar ayuda a los necesitados.

³⁶ Edgar González Ruiz, *Cómo propagar el SIDA, conservadurismo y sexualidad*, México, Rayuela Editores, 1994, p. 8

³⁷ Sara Murúa y Yuri Meza, *Asistencia privada. Caridad o derecho*. Ediciones quinto sol, México, 2001, p. 129.

En nuestro país existen personas dedicadas a prestar asistencia social y privada, a través de distintas vías, ya sean “personas Físicas que realizan donativos, asociaciones civiles, instituciones de asistencia privada, instituciones gubernamentales que instrumentan la asistencia pública”³⁸

El artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su fracción III dice respecto a las instituciones que se dedican a la asistencia:

Las instituciones de beneficencia, pública o privada, que tengan por objeto el auxilio de los necesitados, la investigación científica, la difusión de la enseñanza, la ayuda recíproca de los asociados, o cualquier otro objeto lícito, no podrán adquirir más bienes raíces que los indispensables para su objeto, inmediata o directamente destinados a él, con sujeción a lo que determine la ley reglamentaria³⁹

Para este apartado observaremos el caso de Vamos México, que es una Asociación civil, definida por el derecho civil mexicano de la siguiente forma:

Una corporación de derecho privado dotada de personalidad jurídica , que se constituye mediante contrato, por la reunión permanente de dos o más personas para realizar un fin común, lícito posible y de naturaleza no económica, pudiendo ser, por consiguiente, político, científico, artístico y de recreo⁴⁰

³⁸Ibid., p. 7

³⁹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 27, fracción III.

⁴⁰ Rafael Rojina Villegas. *Compendio de Derecho Civil*. Tomo IV Contratos. 27ª edición. Porrúa, México 2001. p.321

Sin embargo existen distintos tipos de asociaciones:

- A) Asociaciones Religiosas.
- B) Instituciones de Asistencia privada.

El artículo 1º de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada establece:

Esta ley tiene por objeto regular las instituciones de asistencia privada, ya sea en forma de fundaciones o asociaciones.

Artículo 2º.- Para los efectos de esta ley, se entenderá por:

IV. Asociaciones: las personas morales que por voluntad de los particulares se constituyan en los términos de esta ley y cuyos miembros aporten cuotas periódicas o recauden donativos para el sostenimiento de la institución, sin perjuicio de que pueda pactarse que los miembros contribuyan además con servicios personales;

V. Fundaciones: las personas morales que se constituyan, en los términos de esta ley, mediante la afectación de bienes de propiedad privada destinados a la realización de actos de asistencia social.

Para que una asociación de esta naturaleza pueda constituirse, debe obtenerse de la Junta de Asistencia Privada, la resolución correspondiente.

- C) Asociaciones Políticas.⁴¹

Centrémonos en lo que nos atañe, es decir, la Fundación Vamos México A.C., observemos que está constituida como fundación y asociación civil. Siendo entonces una organización que tiene libertad y derecho para recaudar fondos y así mismo tiene la posibilidad de brindar asistencia social.

Vamos México, es una institución creada por Marta Sahagún de Fox, esposa de Vicente Fox Quesada, presidente de México en el periodo 2000-2006, ella originaria del Estado de

⁴¹ Bernardo Pérez Fernández del Castillo. *Contratos Civiles*. Porrúa México 2003. pp. 311-313

Michoacán y miembro del Partido Acción Nacional (PAN) desde 1988. En 1994 contendió por la alcaldía de Celaya, sin embargo perdió frente al PRI, en 1995 se ocupó de la oficina de Comunicación Política en Guanajuato cuando Fox fue gobernador de la entidad.

En 1999, durante la candidatura de Vicente Fox a la Presidencia de la República, ella era la encargada de Comunicación, y se convirtió en su vocera cuando éste ganó las elecciones en 2000, dicho cargo lo ocupó hasta el 2 de julio de 2001, día en que contrajo nupcias con el entonces presidente.

En medio de gran polémica se realizó el enlace civil, ya que ambos son católicos declarados y en aquel tiempo a ninguno les habían anulado el matrimonio católico, así que la iglesia decidió castigarlos negándoles la comunión, pero ello no fue impedimento para la participación política de Marta Sahagún.

Dejó entonces de ser la vocera del Presidente, para convertirse en primera dama, papel que le permitió penetrar en distintos círculos que hasta entonces estaban restringidos para ella, así que decidió explotar su papel, empezó a intervenir, cada vez que tenía cámaras y micrófonos al frente, en todos los asuntos que se relacionaban con el gobierno, con el país y con el Presidente.

Se autonombraron entonces la “pareja presidencial”, término que está fuera de toda normatividad jurídica en nuestro país, ya que aquí se elige a un Presidente pero no se elige a su esposa, así que a lo largo de nuestra historia, las llamadas “primeras damas” han sido compañeras y si bien han tenido alguna participación, se ha dirigido de manera exclusiva

dentro las acciones que promueva el gobierno a cargo, es decir, dentro de sus propias instituciones.

Este caso fue completamente la excepción, ya que en agosto de 2001, Fox Quesada anunció, en el programa de radio “Fox Contigo”, que su esposa estaba interesada en coadyuvar al gobierno, y la propuesta sonaba muy bien, el problema es que deseaba hacerlo desde una institución privada.

Sahagún vino a romper con el papel tradicional de esposa del Primer mandatario, creó una oficina especial en Los Pinos, a la que se denominó de “apoyo a la esposa del Presidente”, el problema es que el apoyo no sólo fue para ella, sino para su organización, la misma página de la Presidencia creó un link, donde se mostraban las actividades de su organización y las que tuvo como primera dama.

Después del anuncio de Vicente Fox y de las declaraciones de Marta Sahagún, en el noticiero de la periodista Adela Micha; el 24 de Septiembre de 2001, se firma en el “Club de Industriales”, el acta constitutiva de la Fundación Vamos México, que finalmente tenía más tinte político que asistencial, ya que si Sahagún en verdad estaba preocupada por la situación de los pobres, pudo actuar desde el ámbito de gobierno y sumar sus esfuerzos, con instituciones oficiales y con organismos privados.

La Fundación Vamos México A.C, declaró que sus objetivos eran:

Desarrollar nuevos caminos para enfrentar, los problemas de mayor impacto que genera la pobreza, especialmente en niños, ancianos, mujeres e indígenas; impulsar el enlace entre las organizaciones y las instituciones que trabajan a

favor de los grupos más vulnerables y crear mecanismos de participación que permitan fortalecer los niveles de organización de la sociedad.⁴²

Se reunió con directores y presidentas del DIF (Desarrollo Integral de la Familia) para invitarlos al primer evento que realizaría, en beneficio de su recién creada fundación, un concierto en el alcázar del Castillo de Chapultepec, la noticia tomó a varios de ellos por sorpresa ya que al salir comentaron que iban con la intención de invitar a la esposa del Presidente a integrarse a la actividades del DIF, cosa que no sucedió, puesto que ni siquiera se acercó al trabajo de esta institución, la cual quedó a cargo de Ana Teresa Aranda, presidenta de Ancifem y miembro del Yunque.

El concierto en el Castillo de Chapultepec se realizó el 21 de octubre de 2001, recibió a 1000 personas distribuidas en 100 mesas, el costo del boleto fue de \$1 000 000 por mesa, y por supuesto sólo los que cubrieron la cuota fueron invitados a participar de la música de Elton John.

Para realizar este evento, Marta Sahagún contó con el apoyo del Presidente de la República, pero no sólo de él, sino de la estructura de gobierno, ya que para ocupar el alcázar tuvo que solicitar el permiso del Secretario de Educación Pública (Reyes Taméz Guerra), quien por supuesto lo concedió y la ex vocera sólo tuvo que pagar a la Secretaría de Hacienda, la cantidad de \$600, por uso de suelo, además contó con elementos del Estado Mayor Presidencial quienes revisaron a aquéllos que visitaron el Bosque y posteriormente los desalojaron horas antes de que iniciara el evento, sin embargo no tenía por qué haber contado

⁴² Álvaro Delgado. “Marta Sahagún, de la política al poder. El Ascenso, los pleitos, el dinero, el control...” en *Proceso*, número 1260, México 2000, p. 11

con la presencia de éstos ya que el evento lo estaba realizando una Asociación Civil, no era un evento del gobierno.

El concierto se realizó sin contratiempos y obtuvo gran cantidad de dinero del que nunca se supo cual fue su destino; para el 29 de octubre de 2001, en el “Polyforum Cultural Siqueiros” se presentó de manera oficial la Fundación Vamos México, ahí Marta Sahagún declaró que veía a su Fundación como “un proyecto de nación”. O sea que ya no sólo era un proyecto filantrópico, que pretendía coadyuvar con el gobierno para emprender acciones encaminadas a mejorar la situación de grupos vulnerables, sino un proyecto que serviría de plataforma política para los fines de la ex vocera, hacia allá iba Vamos México.

La Asociación Civil se estructuró de la siguiente forma:

- Presidenta

Marta Sahagún de Fox.

- Comité directivo (6 asociados fundadores)

Sergio Díaz, Beatriz Sánchez Navarro, Amparo Espinoza, Roberto Plascencia, Liliana Melo de Sada y Gilberto Perezalonso.

- 10 asociados honorarios (que a su vez participan en otros proyectos)

Carlos Slim, Roberto Arango, Alfredo Harp, Lorenzo Zambrano, Emilio Azcárraga, Ricardo Salinas Pliego, Manuel Arango, María Asunción Aramburu Zavala, Fernando Senderos y Roberto González.

Además firmó convenios con:

- Tupperware.

- Corporativo Adyssa.

- Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio.
- Televisa.
- Estrella Blanca.
- Fundación Bill Gates.
- Banco Mundial.

Hablaremos de la participación de algunos de ellos en el siguiente apartado.

Con el apoyo del presidente, Marta Sahagún emprendió el camino hacia el poder, un poder que la cegó y la llevó a cometer muchos errores, ya que combinó lo público y lo privado en su papel de esposa del Presidente y presidenta de una fundación privada.

Por ejemplo, Sahagún utilizaba la estructura del gobierno para alcanzar sus fines, ya que en julio de 2001 asistió a la toma de posesión del presidente peruano, Alejandro Toledo, en calidad de “Jefa de la Misión Especial del Gobierno Mexicano”, este membrete no se le había colocado antes a alguna Primera Dama. En enero de 2002, asistió a la toma de posesión de Enrique Bolaños en Nicaragua.

En abril de 2002 viajó a Washington en el avión presidencial, para que el equipo de Vamos México, se reuniera con organismos no gubernamentales de Estados Unidos y con el Presidente del Banco Mundial, pero hay que destacar que ella no tenía derecho, como esposa del presidente de la República, a “presentarse ante funcionarios y organismos internacionales en nombre de México y ni siquiera puede usar los recursos de la nación para tal efecto”⁴³

⁴³ María Scherer. “Maniobras de distracción de Marta”. En *Proceso*, número 1330, México, 2002, p. 26.

La ex vocera, en su ambición por el poder, violó, según dice el profesor y jurista de la UNAM Ernesto Gutiérrez y González, los artículos 124 y 126 de la Constitución, que versan de la siguiente forma, el 124: “Las facultades que no están expresamente concebidas por esta Constitución a los funcionarios federales, se entenderán reservadas a los estados”⁴⁴. En el caso de Sahagún, quiso participar como funcionaria, sólo por el hecho de ser la esposa del presidente, pero sus funciones no están manifiestas en ninguna ley, de hecho, “la esposa del presidente no tiene existencia legal en el país”⁴⁵

Por otro lado está el artículo 126, que dice: “No podrá hacerse pago alguno que no esté comprendido en el presupuesto o determinado por la ley posterior.”⁴⁶ Así que Marta Sahagún no tenía por qué utilizar los recursos y la infraestructura de gobierno para beneficio propio y de su fundación, a pesar de que ella aseguró tener derecho a usar recursos federales por el hecho de ser la *esposa y representante del Presidente (sic.)*

Lo que ignoró es que ella tenía un papel como vocera, pero quedó fuera de funciones dentro del gobierno al contraer nupcias con el Presidente, porque las “primeras damas”, si bien están reconocidas socialmente, no lo están dentro de la Constitución o en las actividades de índole gubernamental, puesto que no son funcionarias públicas, así que no hay razón para tener una oficina en los Pinos y mucho menos tener personal que esté pagado con dinero del erario público.

Por lo anterior, el profesor Gutiérrez y González, declara en una entrevista concedida a *Proceso*, que la ex vocera “ha transgredido las leyes de los servidores públicos, la Ley Orgánica de la Administración Pública, del Servicio Exterior, de monumentos Históricos, de

⁴⁴ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. p. 158.

⁴⁵ María Scherer. “Maniobras de distracción de Marta”. En *Proceso*, número 1330, México, 2002, p. 26.

⁴⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. p. 158.

Beneficencia Pública y de Egresos e Ingresos de la Federación, lo mismo como esposa de Fox que como Presidenta de Vamos México”.⁴⁷

Nada la detuvo, vinieron sospechas, rumores y escándalos sobre el uso y abuso de recursos e infraestructura del gobierno, usurpación de funciones, como el caso del uso de las instalaciones de la Conaliteg (Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito) para la elaboración de 3 millones de ejemplares del texto titulado “Cómo proteger a tus hijos contra las drogas” que distribuyó Vamos México. Así como nuestro objeto de estudio las *Guías de Padres*, cuyo primer tiraje también lo imprimió Conaliteg, posteriormente la Editorial Infantil y Educación, S.A. de C.V, otro tiraje se imprimió en la Editorial del Magisterio que depende del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y los últimos tirajes se imprimieron en los talleres del periódico El Universal, esto gracias a la influencia que le proporcionó el hecho de ser la esposa del Presidente en turno.

Cabe destacar que el acuerdo para elaborar las *Guías* se hizo el 8 de agosto de 2002, día en el que también se firmó el Compromiso Social por la Calidad de la Educación, el SNTE, Vamos México y Televisa convinieron promover campañas y programas destinados a los padres de familia, para ello se pidió al Instituto Mexicano para la Excelencia Educativa A.C redactar un proyecto, el cual fue el antecedente inmediato de las *Guías de Padres*.

Dicho instituto es presidido por Fernando Senderos (mecenas de Marta Sahagún y presidente del grupo Desc que enfoca su actividad en cinco sectores de negocios: autopartes, químico, productos de consumo, alimentos e inmobiliario.) y en el consejo consultivo del mismo se encuentra Marianela Servitje (hija de Lorenzo Servitje dueño del Grupo Bimbo y fundador de

⁴⁷ Jesusa Cervantes, Rodolfo Montes y José Gil. “Los abusos de Marta”, en *Proceso*, número 1334, México, 2002, p. 17.

Red Familia). Es un instituto ligado a los grupos de ultraderecha en nuestro país, en particular a la Unión Nacional de Padres de Familia y al grupo llamado A favor de lo mejor. Y para responder a la solicitud de Vamos México, Excelencia Educativo A.C, presentó:

El proyecto Mejores Padres, Mejores Hijos [el cual] tiene su fundamento en una concepción humanista de la persona, como un ser que se hace, que se va construyendo a sí mismo, va aprendiendo con sus propias experiencias y con las aportaciones de los demás y de su entorno; un ser humano que puede seguir aprendiendo, modificando sus comportamientos, adquiriendo nuevas habilidades y competencias, y con un proyecto de vida que le de trascendencia a su vivir en el aquí y el ahora. Con esta filosofía educativa, pensamos que un día nos hicimos padres y ahora podemos aprender a ser mejores padres, por nuestros hijos”⁴⁸(sic)

El proyecto final de las *Guías* se presentó en Febrero de 2003 en el Auditorio Nacional, dentro del marco del Primer Encuentro Nacional de Padres de Familia y Maestros, donde Marta Sahagún se alió con Elba Ester Gordillo (SNTE), con el objetivo de adoctrinar a los *paterfamilias* en el pensamiento ultraderechista de grupos como la Unión Nacional de Padres de Familia, Excelencia Educativa, Maestría en Ciencias De la Educación Familiar (ENLACE), Asociación Nacional Cívica Femenina (Ancifem), entre otros, bajo la tutela de Vicente Fox y el silencio de Reyes Taméz (SEP).

Sara Murúa, especialista en Instituciones de Asistencia Privada, declaró en varias ocasiones que el proyecto de Sahagún estaba ligado a personas como, Guillermo Velasco (vocero de la fundación e hijo de Guillermo Velasco Arzac, ambos miembros de El Yunque) así como a

⁴⁸ Cita en *Proceso*, número 1371, 9 de febrero de 2003, p. 7

grupos de tendencia conservadora, tales como el Opus Dei, Los Legionarios de Cristo, Pro vida, la Iglesia Católica, entre otros; ya más adelante señalaremos de qué manera, ésta fundación otorgó fondos a dichos grupos y cómo funcionaron sus alianzas.

En Vamos México no sólo se cobijó a grupos de ultraderecha, sino a personajes como Olegario Vázquez Raña, quien llevó a la quiebra a la Cruz Roja Mexicana (CRM), pero que, es dueño de los hospitales más caros del país y de la cadena de hoteles Camino Real, sin embargo Marta Sahagún tenía que ayudarlo ya que él la nombró presidenta honoraria de la CRM, así que ella organizó la colecta en el año 2003. Para ello invitó a servidores públicos a participar, hubo quienes la respaldaron, por ejemplo la SEP que fijó cuotas a los servidores para aportar a la CRM.

Vino un tropiezo para Vamos México y por supuesto para Marta Sahagún, salió a la luz el enriquecimiento de los hijos y su familia en Michoacán, la aparente participación de los primeros en negocios ilícitos, el visible tráfico de influencias a favor de la fundación; sin embargo Sahagún utilizó el poder de “primera dama” para contrarrestar, lo que ella denominó como *difamaciones y calumnias* en contra de su familia.

Así que decidió lanzarse abiertamente por aquello que desde un inicio había buscado y para lo cual creó la fundación, *el Poder*, así que cambió su discurso, despidió personal, cerró el instituto de la Fundación Vamos México y declaró:

El poder es una necesidad para las mujeres porque sin él no podremos acelerar las acciones que hacen falta para alcanzar nuestros principales objetivos. No

pedimos migajas ni el cumplimiento de cuotas... La mujer necesita poder, poder real, económico, político y poder social. ⁴⁹

Leamos entre líneas, para tener claro que no se refería, a la mujer ama de casa, a la obrera, a la trabajadora doméstica, a la campesina; se refería a ella, y a sus ambiciones políticas, a su necesidad de poder. Por ello cambió su discurso, y pronunció palabras que hasta ese entonces estaban vetados de su vocabulario: condón, divorcio, SIDA, educación sexual. Este falso cambio de discurso, encaminado por su ambición política, era un intento por ganar el consenso y la simpatía de grupos progresistas de la sociedad civil.

A su partido (PAN) y a la iglesia católica no les pareció, ya que consideraron que hablar de “preservativos”, promueve libertinaje, porque para la iglesia su uso indica estar en contra de la voluntad de Dios y atentar contra la vida, el obispo de Hermosillo Sonora, hizo un llamado de atención a Sahagún al indicarle que ella estaba formada en la religión católica y que por lo tanto debía regresar a los principios morales que ésta imparte.

Pero el haber pronunciado la palabra “condón” no la convirtió en la vanguardia de la educación sexual, ya que ella sólo indicó que se debe hacer uso del mismo para prevenir el SIDA, más no habló de la prevención de embarazos y otras enfermedades de transmisión sexual, dejó muy claro su uso deberá separarse de la promiscuidad, esperando quizá conciliarse con el sector conservador.

Y aunque aparentemente hubo cambio en su discurso para buscar una candidatura, sus proyectos dentro de la fundación seguían siendo los mismos, por ejemplo, el programa

⁴⁹ Jesusa Cervantes y José Gil. “Marta Sahagún va por todo el poder”, en *Proceso*, número 1385, México, 2003, p. 16

Arranque Parejo en la Vida, que originalmente era de la Secretaría de Salud, pero que Vamos México retomó (o usurpó) tenía tres objetivos:

- Evitar la muerte de mujeres durante el embarazo y el parto.
- Garantizar oportunidades de salud a niños de 0 a 2 años
- Disminuir 70% la discapacidad física y mental por medio de un programa de atención a los niños durante sus primeros 2 años de vida. Fuente
www.vamosmexico.org

Con la intención de alcanzar estos objetivos, Vamos México tenía en mente construir Posadas de Asistencia a Mujeres Embarazadas (AME), así como hospitales o clínicas llamadas Sí Mujer, ambas seguirían la línea de Pro Vida, para evitar que la mujeres aborten y para ello les darían “apoyo”. Sin embargo, los fondos obtenidos para este proyecto no fueron distribuidos correctamente, ya que en 2002 obtuvo 290 millones de pesos para Arranque Parejo y sólo gastó 10 millones, después Telmex otorgó 150 millones de pesos, pero la fundación sólo dio 80 millones al programa.

Así vemos que sólo cambió su discurso, porque su actuar dentro de la fundación continuaba regido por su postura religiosa, su ideología conservadora y sus intereses político-económicos, al promover la unión familiar, rechazar el aborto de manera implícita, hablar de condones, pero sólo mencionar un uso específico de ellos y por otorgar fondos a instituciones ligadas a la ultraderecha en nuestro país. Marta Sahagún, al crear Vamos México pugnó por la alianza entre el estado y la sociedad, pero pensaba en vincularse con la sociedad conservadora.

Entonces se nubló el panorama ya que desde la creación de la fundación se hablaba de lo turbio de las cuentas, de los fondos, de los donativos, de la encrucijada de jugar dos papeles, de presentar informes de la fundación donde mezclaba donativos en especie con monetarios y con las cuentas en dólares, de no declarar todos los donativos obtenidos, o poner sólo una parte de ellos. En fin no hubo un control sobre la fundación.

La investigadora Sara Murúa consideró que Marta Sahagún eligió “la figura de una fundación [ya que] por no haber sustento jurídico, es endeble y le ha dejado las manos libres para moverse fácilmente. Con la fundación se ha logrado montar de lo privado a lo público y viceversa, a favor de su imagen, en sus informes presentados existen textos donde mezcla con mucha ligereza esto”⁵⁰

El 31 de enero de 2004, salió publicado en el *Financial Times*, un reportaje sobre Vamos México y la falta de transparencia en su rendición de cuentas, por ejemplo señaló que de 153 millones de pesos recaudados en los primeros 15 meses, sólo 46 millones se donaron a instituciones, mientras que el resto se destinó a gastos de la fundación.

A la presidenta de Vamos México no le pareció que Sara Silver publicara en el *Financial*, que utilizó a la Fundación como plataforma política y que al crear Vamos México su idea era tener contactos:

Con las grandes compañías de México, las corporaciones multinacionales y las agencias de ayuda extranjeras que estuvieran a la altura de su posición, para conectar a aquellos que más tienen con los que más necesitan, Vamos México, una fundación que funciona con una maquinaria de recaudación y que pide

⁵⁰ Sara Murúa. “Vamos México, ¿una filantropía inteligente?”, en www.prd.org.mx p. 2

millones a los multimillonarios y centavos a los compradores en los supermercados, se ha convertido en una de las partes más visibles – y controvertidas – de la promesa que hizo Fox de hacer cambios en el gobierno⁵¹

Por otro lado, *Proceso* en su número 1423, publicó que en el último tercio de 2001, Vamos México obtuvo ingresos por 76 millones de pesos y sólo gastó 25 millones, y en 2003 gastó más de lo que recaudó ya que obtuvo ingresos por 125.8 millones de pesos y usó 139 millones de los que 68.3 se destinaron a instituciones, 14 millones se fueron a gastos de operación, 52 a gastos de colectas y eventos y 4.9 a gastos de administración.

En el mismo año, es decir en 2004, la Asociación Civil LIMAC (Libertad e información A.C), que es una organización dedicada a vigilar las leyes de acceso a la información pública en México encontró en el “último estado financiero sobre Vamos México, [presenta] el desglose del almacén, que incluye artículos electrónicos y deportivos, computadoras, equipo médico, automóviles, maletines de partera y “otros”, [y] lo que antes aparecía como “artículos de joyería” cambiado a “plumas y bolígrafos”⁵²

Pero eso no fue todo, también salió a la luz que los fondos destinados a la asistencia social, se concentraban en unas cuantas organizaciones relacionadas con grupos conservadores, con los cuales la fundación tenía vínculos. Tal fue el caso de la “Fundación Interamericana Anáhuac para el Desarrollo Social, IAP, vinculada a los Legionarios de Cristo y el Comité Nacional Provida, fueron las agrupaciones que más se beneficiaron por organismos públicos gubernamentales, con 59 millones 935 mil 296 pesos y 33 millones 990 mil pesos,

⁵¹ José Gil Olmos. “El reportaje al hígado”, en *Proceso*, número 1423, México, 2004, pp. 14-15.

⁵² María Scherer. “Vamos México, un buen negocio”, en *Proceso*, número 1445, México 2004, p. 13.

respectivamente, que les fueron entregados directamente del erario federal, además de que recibieron fondos de Vamos México”⁵³

Después vino el descubrimiento del Fideicomiso que la Lotería Nacional, había creado de forma indebida, se denominó Transforma México, y se había dedicado a otorgar fondos a organismos privados conservadores, que habían apoyado la campaña de Vicente Fox. Aunado a ello, vino la Auditoría Superior de la Federación, para buscar desvío de recursos de la Fundación, pero la presidenta de Vamos México aseguró que no encontraron nada porque todo era transparente, pues aquí habría que considerar, que no encontraron nada, porque nada era claro.

Sin embargo, la insistencia por investigar la Fundación continuó, el 15 de enero de 2006, el diputado Zapahua Valencia (PRI), declaró al periódico de circulación nacional El Universal que:

Vamos México como organización social, depende de fondos de los sectores público, privado y social, pero de acuerdo al artículo 64 de la “Ley Federal de Fomento a Actividades de Desarrollo Social Realizadas por Organizaciones Civiles”, estas organizaciones podrán recibir fondos públicos, a excepción de aquellas en las que formen parte de sus órganos directivos, servidores públicos, cónyuges o parientes consanguíneos hasta cuarto grado, por afinidad o civiles

Nada pasó, a pesar de que dicha ley fue promulgada por Fox y aprobada por los Diputados y Senadores, no afectó Vamos México. Sin embargo las aspiraciones de Marta Sahagún, por ser candidata a la presidencia en 2006, ya habían caído, su partido (PAN), no la apoyó, no les

⁵³ Rosalía Vergara. “La Santísima Triangulación” en *Proceso*, número 1444, México, 2004, p. 9

pareció viable debido a que se convirtió en objeto de investigación por lo turbio de la cuentas de Vamos México y sobre todo porque era la esposa del entonces presidente. Además había utilizado los fondos públicos para su organización privada, prácticamente gobernó junto con Fox durante su mandato.

Tal vez una candidatura para senadora, gobernadora o diputada, era posible si ella se mantenía al margen del protagonismo, de la usurpación de funciones; si realmente sus actividades se enfocaran a brindar ayuda social a través de las instituciones del gobierno, si su ambición por obtener el poder fuera discreta.... Otra sería la historia de Marta Sahagún.

Sin embargo no fue así, perdió la oportunidad de continuar en la política para el siguiente sexenio, mas sus proyectos estaban consumados, creó Vamos México y gracias a ello obtuvo cantidades enormes de dinero, editó las *Guías*, su fundación continúa ahora al lado de Centro Fox, y cedió por ultimo los derechos de sus Guías de Padres al SNTE (Cáp. 2.2), para que “no queden esos libros, como un proyecto limitado a un sexenio”⁵⁴

3. ¡Tercera llamada!.... amigos y protectores a escena.

Como en todas las obras de teatro, se tienen que hacer audiciones para elegir a aquellos que actuarán, así como buscar patrocinadores que contribuyan a hacer de la obra un éxito en taquillas, y en este caso, Marta Sahagún no escatimó en buscar a los mejores para su puesta en escena.

⁵⁴ La jornada, 23 de mayo de 2006.

Sabemos que la obra se llamó Vamos México, Marta Sahagún fue la de la idea del guión original y por supuesto la directora, ella decidió quienes debían participar y al grito de ¡Tercera llamada!, iniciaron las audiciones, para ello ya tenía a los patrocinadores que se encargarían de promover la obra, y quizá a cambio de ello obtendrían favores, además nadie se atrevía a decirle que no a quien era la “Primera Dama”.

Conozcamos quienes fueron sus patrocinadores y qué le aportaron ya que muchos de ellos no sólo participaron al ayudar a Vamos México, sino que coinciden en otras instituciones que se dedican a la labor filantrópica, empecemos con los socios honorarios:

Carlos Slim: Presidente del Grupo Carso, Consejero de la Fundación *Javier Barros Sierra, A.C.*, una fundación científica y tecnológica “orientada a la prospectiva del desarrollo económico y social del país”⁵⁵, pertenece también al patronato del Hospital Infantil de México. A través de Telmex, otorgó 150 millones de pesos.

Roberto Hernández: Dueño de Banamex, pertenece al Patronato del Hospital Infantil de México y directivo de Fomento Cultural *Banamex* y de Fomento Social *Banamex, A.C.*, donó a Vamos México 1 millón de pesos.

Alfredo Harp: ex dueño de Banamex y ahora Directivo de Fomento Cultural *Banamex* y de Fomento Social *Banamex, A.C.*, otorgó a la Fundación de Marta 1 millón de pesos.

Emilio Azcárraga Jean: Dueño de Televisa, presidente de Fundación Televisa e integrante del Patronato del Consejo Nacional de Trasplantes (Conatra). Contribuyó con cerca de 50 millones de pesos y además produjo la serie *Guía de Padres*, que fue la promoción televisiva del material impreso.

⁵⁵Antonio Jáquez y María Scherer. “Vamos México, filantropía transexenal. El “paraguas” de Marta Sahagún” En *Proceso*, número 1301, México 2001. p. 14.

Ricardo Salinas Pliego: Dueño de Televisión Azteca y creador Fundación Azteca. Apoyó a Sahagún con 1 millón de pesos.

Manuel Arango: Socio Fundador del Grupo Cifra, antes Aurrerá, es actual Consejero de la fundación *Javier Barros Sierra, A.C.*, además de Presidente fundador y honorario del Centro Mexicano para la Filantropía, A.C.

Roberto González Barrera: Dueño de *Maseca*, Miembro del Patronato del Hospital Infantil de México, así como tesorero de la Fundación Solidaridad Mexicano Americana A.C., ha entregado a la fundación, desde su creación 9 millones de pesos.

María Asunción Aramburuzavala: Vicepresidenta de los consejos de administración de los grupos Televisa y Modelo y esposa de Tony Garza, embajador de Estados Unidos en México.

Fernando Senderos: Presidente del Consejo de Administración del Grupo DESC, Grupo que enfoca su actividad en cinco sectores de negocios: autopartes, químico, productos de consumo, alimentos e inmobiliario. Y presidente del Instituto Mexicano para la Excelencia Educativa, A.C.

Lorenzo Zambrano: Presidente de Cemex.

El comité ejecutivo de Vamos México se integró de la siguiente forma:

Marta Sahagún: Presidenta.

María Elena Valdés Ruiz: Secretaria, socia de la Compañía Korn Ferry, es una empresa a la que se denomina como “caza-talentos.”

Beatriz Sánchez Navarro: Primera Vocal e Integrante del Centro Mexicano de la Filantropía.

Amparo Espinosa Rugarcía: Segundo Vocal, presidenta de la Fundación Jenkins e integrante de la Fundación Rufino Tamayo.

Liliana Melo de Sada: Tercer Vocal, esposa de Federico Sada, presidente de grupo Vitro.

Sergio Díaz Torres: Cuarto Vocal y Presidente de la empresa Bardahl.

Gilberto Perezalonso Cifuentes: Tesorero y consejero propietario del Consejo de Administración de Televisa.

Roberto Plascencia Saldaña: Comisario, presidente de la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural y dueño de la empresa Flexi.

Además, de acuerdo con la revista Proceso en sus números 1334,1423 y 1500 la presidenta de Vamos México se reunió con otras organizaciones, instituciones y empresas que también otorgaron aportaciones:

- Banco Mundial.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Fundación Bill Gates: Equipó 1100 bibliotecas.
- Microsystems de México, le otorgó 5 millones de dólares y firmó un convenio para crear 32 centros virtuales.
- Estrella Blanca: Donó 550 autobuses en desuso para convertirlos en aulas. Y organizó un sorteo para ganarse automóviles, los boletos los daban a los pasajeros de la línea. Y en efectivo le dio 3 millones 300 mil pesos.
- Lotería Nacional: Creó un sorteo “ráscale” con 100 millones de boletos. Además del controvertido fideicomiso.
- Sigma Alimentos Comercial.
- Gobierno del Estado de Hidalgo.
- Gobierno del Estado de Veracruz.
- Líneas Aéreas Azteca.
- Patronato Banorte, aportó en 2002 6 millones de pesos, y 3 millones en 2003.

- Institución Banorte, entregó 1 millón de pesos.
- DIF de Michoacán, Veracruz y Durango.
- Cáritas Arquidiócesis de México.
- Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio (ANTAD), que vía el llamado “redondeo” otorgó dinero a Vamos México, lo hizo pasar por aportación propia, cuando el dinero provino de la gente que compraba en los supermercados.
- Organización Editorial Mexicana, a través de su presidente y director Mario Vázquez Raña también apoyó económicamente a Sahagún.
- Juan Francisco Ealy Ortiz, propietario de el Periódico *El Universal*, fue otro de sus mecenas. Únicamente tomemos en cuenta que en los talleres gráficos del periódico se imprimieron miles de *Guías para Padres*.
- Fundación *Coca Cola*, con sede en Atlanta, Georgia, donó 9 millones 525 mil 257 dólares a Vamos México en 2003.

Los anteriores fueron los patrocinadores, sin embargo los actores principales de su obra fueron dos: Vicente Fox y Elba Esther Gordillo que junto con el SNTE, apoyaron a Sahagún para que llevara a escena su obra y sus planes políticos, mas hubo un personaje que tuvo una participación muy pequeña pero significativa y ese fue Reyes Taméz Guerra, veamos cuál y cómo fue su participación:

La obra inició con la escena a la que nombraron “Compromiso Social por la Calidad de la Educación” en agosto de 2002, en el Museo Nacional de Antropología e Historia donde se dieron cita todos aquellos interesados en atender el llamado y contribuir en lo que Fox llamó “la revolución educativa”, este compromiso fue firmado por los personajes mencionados en el

párrafo anterior y por gran cantidad de funcionarios de gobierno, entre secretarios de estado y gobernadores de todas las entidades de nuestro país.

Lo curioso de este compromiso es que lo firmaron empresarios (que después financiaron Vamos México), padres de familia como la Unión Nacional de Padres de Familia, (UNPF) de quien ya conocemos su forma de actuar y de pensar, y además lo firmaron jerarcas católicos, realmente fue un escenario muy heterogéneo, no dudamos que los obispos como Norberto Rivera, quien también firmó, estén interesados en comprometerse por una educación de calidad, sin embargo, debemos tener presente que él pugnará por una que esté regida bajo las convicciones de la Iglesia Católica.

El compromiso se firmó, la sociedad en general (o mejor dicho la parte de ella que fue invitada para asistir aquel 8 de agosto de 2002 al museo) estaba dispuesta a apoyar al entonces presidente con ese nuevo proyecto, y él se libraba de una carga al ceder la batuta a todos los interesados en colaborar con el desarrollo de la educación.

Varios de los asistentes salieron dispuestos a apoyar al presidente desde sus trincheras, mas este compromiso sólo sirvió para abrir puertas y también otorgar beneficios a los firmantes. Así Marta Sahagún se lanzó a la creación de su proyecto, y los empresarios se lanzaron con ella, la iglesia vio posibilidad de ampliarse al sector educativo, y en general la derecha de cimentarse en la educación de nuestro país.

Sin embargo, el Compromiso, no fue más que “una lista de buenos propósitos, retórico, tardío y con claros fines políticos”⁵⁶ porque para resolver los graves problemas educativos que

⁵⁶ Manuel Robles. “Alianza sospechosa” en *Proceso*, número 1345, México, 2002, p. 14.

enfrenta México, se necesitarían impulsar acciones sustentadas en políticas creadas por el Estado, y no endosar la tarea, que Fox en campaña prometió cumplir, a la sociedad civil.

El Presidente de México dejó la prioridad de la educación para apoyar a su esposa en un proyecto que ésta decidió emprender: “Vamos México”; le dio todo lo necesario, empezó por permitirle la creación de una oficina destinada para sus actividades dentro de la residencia oficial de los Pinos, dejó que ella lo representara en actividades del gobierno, aun cuando no tenía por qué hacerlo, le dio rienda suelta para que actuara a su antojo y le abrió las puertas que para ella estaban cerradas y así se convirtió en su promotor principal.

Vicente Fox no sólo tuvo que enfrentarse con la carga que le significó ser Presidente, sino además tuvo que lidiar con los escándalos en los que se encontró envuelta su esposa, con la burla de los medios, porque todo indicaba que la que gobernaba era ella; por justificarla y defenderla de las acusaciones sobre sus gastos excesivos y por solapar pagos para miembros de Vamos México desde la nómina de Los Pinos.

Pero no todo eran vergüenzas, ya que él también obtuvo grandes beneficios, su familia al igual que la de Sahagún, prosperó económicamente durante sus años en el cargo (Ver: *La familia presidencial*, de Anabel Hernández y Areli Quintero y *La suerte de la consorte*, de Sara Sefchovich), así que no importó lo que ella hiciera, ya que en un par de años se irían a disfrutar de lo que habían conseguido, y mientras tanto no hubo inconveniente en apoyarse mutuamente.

La ex vocera no desaprovechó lo que la rodeaba; estaba casada con el Presidente de México, accionaba desde los Pinos, disponía del erario público a placer, estaba creada la fundación

Vamos México, todos le abrían puertas y ventanas de par en par y además con el Compromiso por la Educación firmado, tenía, como sociedad civil, puesta la mesa para entrarle con un gran proyecto que contaba con el cobijo de la ultraderecha y el respaldo de Fox, las *Guías de Padres*.

Sin duda alguna él fue el actor principal, aunque los créditos se los llevara ella, por ejemplo, cuando las *Guías* se presentaron, el Presidente dijo que apoyaría el trabajo que realizaba, así que no dudo en declarar que pondría al alcance de Sahagún y Gordillo el presupuesto necesario, “nosotros como gobierno respaldamos ese esfuerzo de la sociedad civil: esta alianza entre padres de familia, maestros, la Fundación Vamos México y muchas otras fundaciones que se van a sumar a esta gran cruzada por la calidad educativa”⁵⁷

Claro que Fox no sólo la apoyó porque fuera su compañera sentimental, sino que él compartía este proyecto ideológico, así que estuvo dispuesto a promover las *Guías* y difundir entre los padres de familia mexicanos, la formación religiosa que ambos tienen; de hecho cuando fue gobernador en Guanajuato permitió la edición de material para los profesores con un contenido a la usanza de la superación personal.

El texto, *Así educa Guanajuato*, está plagado de pensamiento moral, por ejemplo tiene citas de Karol Wojtyła, propone al maestro como un líder, es el jefe que tiene que coordinar, dirigir, es el encargado de “formar hombres [no mujeres], buscarlos, unirlos, amarlos y ser uno de ellos”⁵⁸, sugiere que el profesor debe entregarse al servicio de otros y renunciar a sí mismo, también a reconocer las jerarquías, aunque claro, propone que los superiores deben hacer sentir importantes a sus subordinados.

⁵⁷ Jesusa Cervantes y José Gil. “Marta-Elba Esther, objetivo: el adoctrinamiento. En *Proceso*, número, 1371, México, 2003, p. 8.

⁵⁸ Domínguez Pérez de Lara, et al. *Así educa Guanajuato*. P. 7. Gobierno del Estado de Guanajuato, México.

El texto está basado en otro elaborado por José Manuel Velasco Arzac (*La autoridad del Maestro*, que se menciona al final), en sus páginas también podemos encontrar el rechazo a la toma de decisiones vía asambleas y considerar a la Anarquía como un caos, un desorden, y no como una propuesta teórica, que aunque no es nuestro tema de discusión, debemos reconocer que tiene fundamentos válidos.

Así que Fox, respaldó a la presidenta de Vamos México porque él también veía reflejada la posibilidad de complacer a la iglesia, a los empresarios y a los grupos conservadores que rodean el partido que lo llevó a alcanzar el poder en una carrera política corta. Por ello lo hizo, además tenía la facilidad para disponer de los recursos de la nación y a pesar de las críticas, él consideró que actuaba correctamente, sólo siguió sus instintos para beneficiar a quienes juzgó conveniente y ahí no entró el grueso de la población.

Por otro lado estaba Elba Esther Gordillo Morales, líder del Sindicato Nacional De Trabajadores de la Educación (SNTE), el Sindicato más grande de América, y sin temor a equivocarnos uno de los más poderosos política y económicamente, ella también acudió al llamado de la ex vocera y el Presidente, se volvió su amiga y los acompañó durante los años de gobierno.

Hagamos un breve recorrido por la trayectoria de Gordillo, ella llegó a la cúspide del SNTE en 1989, al sustituir a Carlos Jonguitud Barrios, a quien Salinas quitó del puesto; Esther Gordillo inició su carrera política al lado de Jonguitud, fue miembro del grupo conocido como Vanguardia Revolucionaria, corriente poderosa al interior del sindicato y que se encargó de promover la “guerra sucia” dentro del mismo.

A Gordillo Morales la acusan los trabajadores de la educación de haber planeado y pagado el asesinato de más de 70 profesores durante los años ochenta, dentro de los más sonados está el del profesor Misael Núñez Acosta, de Guerrero, sin embargo no se le ha podido comprobar que efectivamente haya participado. Lo que resulta evidente es el poder adquisitivo que ostenta, ya que cuenta con gran cantidad de residencias en zonas nada despreciables, por ejemplo Polanco, Bosques de las Lomas y un rancho en Morelos. Respecto a las compras, Gordillo ha declarado constantemente que lo obtenido ha sido gracias a la herencia de su abuelo, sin embargo el dinero proviene de las cuotas del SNTE.

Por ejemplo para remodelar su penthouse, se desviaron recursos de un fideicomiso destinado para viviendas del magisterio:

El SNTE pagó un avanzado mecanismo de seguridad en el penthouse, que incluye una puerta de cristal blindada con dos controles biométricos, es decir, con registro de huella digital (uno de entrada y otro de salida), que costó casi 15 mil dólares, en diciembre de 2000. Los fondos para esas obras salieron del Fideicomiso de Vivienda para el Sector Magisterial (Vima), a cargo de Francisco Yáñez Herrera, quien autorizó la mayoría de los trabajos y la compra de equipo para el departamento.⁵⁹

Aunque no sólo su penthouse cuenta con avanzados sistemas de seguridad, sino que también el resto de sus propiedades; no todo el dinero para darse esos lujos, sale del sindicato, sino además de las alianzas políticas que ha logrado consolidar y de las que seguramente ha acumulado gran cantidad de dinero.

⁵⁹ Antonio Jáquez. "Elba Esther remodela su "penthouse" con dinero del SNTE". En *Proceso*, número 1352, México, 2002, pp. 23-24.

El SNTE, se ha considerado cercano al PRI, partido en el cual el sindicato ha tenido ingerencia y donde varios profesores han militado, todavía después de 2000, Gordillo se alió con Roberto Madrazo y lograron la dirigencia de dicho partido, ella como secretaria, pero la alianza de la maestra con Sahagún desató los conflictos con Madrazo.

Gordillo se alió con Marta Sahagún, para la elaboración y presentación de las *Guías de Padres*, a la vez que comprometió al sindicato para respaldar el proyecto, la maestra propuso abrir las escuelas los fines de semana y crear círculos de estudio con las *Guías*, sin consultarlo con el titular de la SEP (Reyes Taméz Guerra) ni con el del SNTE (Rafael Ochoa Guzmán), decidió que resultaba óptimo para que el proyecto caminara al éxito.

El SNTE, absorbió la mitad del gasto que acarrearón las *Guías* e hizo la impresión del segundo tiraje de las mismas en la Editorial del Magisterio, sin embargo la carrera de la maestra Gordillo dentro del PRI, empezaba a caer, a pesar de que existieron opiniones encontradas, pues por una parte Madrazo, exigía rendición de cuentas respecto a la alianza, y por otro había quienes decían que no importaba la alianza, siempre y cuando ésta fuera en beneficio del país, claro que el beneficio era para quienes participaron del proyecto, en este caso Gordillo que se vendió al PAN a través del acercamiento con el matrimonio Sahagún-Fox.

Finalmente está Reyes Taméz Guerra, Secretario de Educación Pública, quién fue rebasado por el protagonismo de la maestra Gordillo, a pesar de que es la SEP quien debe coordinar la relación entre el sindicato, el gobierno y los padres de familia. Esto último está establecido desde 1949, cuando se publicó el reglamento para la formación y constitución de

Asociaciones de Padres de Familia, donde ya se contemplaba la participación de estos en las actividades escolares.

Tales asociaciones se conformarían por los padres o tutores de alumnos de pre-escolar, primaria y secundaria respectivamente, cada plantel tendría la propia, y su función sería representar al resto de los tutores, su tarea consistiría en:

- Velar por la estricta observancia, en los planteles, de las disposiciones legales y reglamentarias y de la más absoluta moralidad.
- Recurrir en queja a las autoridades en materia educativa, denunciando las irregularidades que observen en los términos del inciso anterior, así como de cualquier maltrato, corrupción o delito que se haga objeto a los educandos.
- Proponer ante las autoridades correspondientes cuanto estimen necesario para el mejoramiento cultural, moral y material de los planteles y de los educandos.
- Habrá asociaciones locales, de zona, municipales, federación local y confederación.⁶⁰

En 1980 se ratifica la existencia de las Asociaciones y sus funciones, que incluyeron “fomentar la relación entre los maestros y alumnos y los propios padres de familia para el mejor aprovechamiento de los educandos y del cumplimiento de los planes y programas educativos”.⁶¹ En 1981 se creó una Unidad Coordinadora de atención a los Padres de Familia, es decir, la SEP intentó vincularse con ellos de manera directa, y por lo tanto ya existía un trabajo elaborado; quizá se encontraba deteriorado, sin embargo no era despreciable, de hecho también se habían editado libros de apoyo para los padres de familia que pertenecían a

⁶⁰ Reglamento para la constitución y funcionamiento de las Asociaciones de Padres de Familia, en las escuelas dependientes de la Secretaría de Educación Pública. (1949)

⁶¹ Reglamento de Asociaciones de Padres de Familia (1980)

la colección de *los libros de papá y mamá*, en los que se trataban temas, relacionados a las drogas y a la educación sexual.

Sin embargo Reyes Taméz no fue capaz de rescatar ese trabajo y prefirió guardar silencio en el proyecto de Sahagún y sus *Guías de Padres*, el día de la presentación de dicho material, el titular de la SEP, sólo acudió como invitado de honor, a pesar de que Gordillo pensaba en abrir las escuelas los fines de semana, y ocupar el tiempo de los maestros, Reyes Taméz parecía no tener ingerencia alguna en ese ámbito, y en días posteriores sus declaraciones fueron positivas respecto al material que se repartiría a los *paterfamilias*.

Reyes Taméz Guerra, secretario de Educación Pública, explica las ventajas de las *Guías*, sobre la institución que él preside: “¿Cuál es la idea general? Lograr una formación integral. No tiene que ver solamente con la parte de conocimientos que se proporciona en la escuela, algunas habilidades y aptitudes, también toda la parte formativa, la parte que es algo que en la familia y en la escuela tiene un papel fundamental⁶²

Para el Secretario, no había problema en cuanto a funciones concierne, para él, no se había vulnerado la responsabilidad de la SEP sino al contrario, con ese trabajo se contribuía a orientar a los padres de familia, además “[se] valora este y otros esfuerzos que surjan de la sociedad civil en apoyo a la responsabilidad del Estado de impartir una educación laica, gratuita y obligatoria”⁶³ no tenía otra cosa por decir, no podía aceptar que había sido rebasado en sus funciones y que había quedado como un actor secundario.

⁶² Carlos Monsiváis. “La infantilización de México”. En *Proceso*, número 1373, México, 2003.

⁶³ Claudia Herrera Beltrán. “Avala la SEP omisiones de la Guía de padres y niega haberla financiado”. En *La Jornada*, México 2003.

La cuestión es que el contenido de las *Guías* no es científico ni asertivo para los padres de familia mexicanos y además no era la sociedad civil la que impulsó el proyecto, era Marta Sahagún, la esposa del Presidente en turno, Elba Esther Gordillo, Secretaria del PRI y líder del SNTE, una serie de grupos conservadores y de ultraderecha, así como los hombres más ricos del país.

Finalmente demos cuenta sobre quienes se beneficiaron del éxito de la obra llamada “Vamos México”, la investigadora Murúa habla de un triángulo “equilátero [que] se compone de empresarios, Provida y los Legionarios [de Cristo], que representan el eje articulador. El circuncentro es la fundación Vamos México, que impulsa lo privado y lo público, por lo que no se distingue la frontera de lo laico y lo religioso”⁶⁴

De acuerdo con Sara Murúa, en entrevista con Proceso, los recursos se destinaron como a continuación transcribimos:

“Entre 2002 y 2003, la Casa de la Amistad para Niños con Cáncer IAP, Promoción y Acción Comunitaria, IAP y el Instituto de Desarrollo Integral para la Atipicidad Múltiple, A.C., recibieron recursos de Transforma México (TM), la Beneficencia Pública (BP) y Vamos México (VM). La primera recibió 1 millón 500 mil pesos de TM, 150 mil pesos de BP y 1 millón de pesos de VM; la segunda obtuvo de TM, 1 millón 500 mil pesos: de BP, 150 mil pesos y de VM, 200 mil pesos.

A la fundación Nemi, A.C., TM le dio 1 millón 70 mil pesos y VM le entregó dos partidas de 1 millón y 6 millones de pesos en 2003.

⁶⁴ Rosalía Vergara. “La Santísima Triangulación” en *Proceso*, número 1444, México 2004, p. 9

Transforma México y Vamos México dieron una gran cantidad de recursos a organizaciones identificadas con los Legionarios de Cristo, como la Fundación Interamericana Anáhuac para el Desarrollo Social, IAP. VM le dio 5 millones de pesos.

A la Unión de Empresarios para la Tecnología en la Educación (UNETE), Vamos México le entregó 24 millones 82 mil 53 pesos. A la asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, IAP (AMANC), que en 2002 recibió 1 millón 500 mil pesos de TM y 5 millones de pesos de VM.

Vamos México también entregó recursos a un Kilo de Ayuda, A.C. (216 mil pesos), Cáritas Arquidiócesis de México y Cáritas Mexicana AIP – de la jerarquía católica simpatizante de los Legionarios de Cristo – recibieron 1 millón de pesos de VM, cada una. La fundación Ama la Vida (partidaria de los Legionarios) hizo lo propio con 216 mil pesos que le dio VM.

Este manejo de recursos públicos se concentra en un reducido grupo de organizaciones identificadas con agrupaciones conservadoras y representa el financiamiento de la ideología conservadora que defienden, así que sólo puede ser definida como la *Santísima Triangulación*⁶⁵

Algunas de las instituciones que recibieron dinero, también lo aportaron previamente a Vamos México, es probable que efectivamente se tratara de pagos a grupos que apoyaron a Fox en campaña, ya que todos esos fondos obtenidos pudieron haberse canalizado directamente a SEDESOL, a la Secretaría de Salud, o al propio DIF, que como vimos,

⁶⁵ *Ibid.*, p. 10.

algunas de sus dependencias estatales terminaron aportándole a Vamos México, sin embargo Marta Sahagún prefirió trabajar para una fundación privada y obtener fondos para la misma y beneficios para su actividad política que terminó por ser un pésimo intento de actuación.

2. La Familia.

1. La Sagrada Familia.

Sagrada Familia, es el título que concede la Iglesia Católica a aquella que se formó por José (el carpintero), María su esposa y el hijo de Dios, es decir Jesús, quienes fueron elegidos por el creador del cielo, la tierra y todas las cosas para ser el ejemplo a seguir de lo que debe ser una “verdadera familia”.

Para la Iglesia Católica, una “verdadera familia” es la que está formada por el esposo, la esposa y los hijos, los primeros unidos por el matrimonio religioso hasta que la muerte los separe; esta institución no reconoce ningún otro tipo de unión entre parejas, sino únicamente la que ha sido legitimada por alguno de los ministros eclesiásticos.

La historia de la Iglesia en el mundo es extensa, sin embargo muchas veces sólo la conocemos en apariencia, probablemente desconozcamos gran cantidad de información sobre lo que ha sucedido al interior de la misma, de su poder y de las formas en que se ha expandido, así como de la influencia que tiene en diversos sectores.

Para este apartado, haremos un pequeño recorrido sobre la postura del sector conservador de la Iglesia católica con respecto a la familia para ver la importancia que le da a ésta última, así como la influencia de la primera en el sector político y social que tiene en nuestro país, de manera particular destacaremos lo sucedido el gobierno de Vicente Fox, donde hubo una relación abierta con la iglesia y el intento de ésta por incidir en el actuar del Presidente declarado católico.

Además nuestro objeto de estudio, las *Guías de Padres*, se realizaron con la aprobación de los sectores más conservadores de nuestro país, y con el visto bueno de la Iglesia Católica, así que encontraremos la ideología religiosa plasmada en el material que se distribuyó masivamente a los padres de familia de México.

Los católicos conservadores tienen una postura muy definida respecto a la familia como institución, ya que la consideran “el pilar” y la “base” de todas las sociedades, la ven en peligro de extinguirse en sociedades tan complejas como las que existen actualmente en el mundo, por ello se lanzan internacionalmente al rescate del matrimonio católico. Pero no sólo a favor de este último, sino contra el divorcio, contra los anticonceptivos, las uniones consensuales, y por supuesto las uniones homosexuales.

El poder que tienen es impresionante, no sólo es económico, sino que es político y social, sus vínculos con los gobiernos en ocasiones han sido muy abiertos y quizá hasta peligrosos en otros, (como el de Reagan y el de los Bush por mencionar un ejemplo) la Iglesia no cesa en su intento de “moralizar” y “evangelizar” a los seres humanos, sin importar que entre sus ministros religiosos, se encuentren personajes corruptos que se cobijan en una institución que cuenta con dominio e influencia para “librarlos de todo mal” y de las sanciones correspondientes.

La Iglesia como institución moralizante, desconoce el derecho de sus ministros a contraer nupcias, a pesar de que “el matrimonio de los sacerdotes se acostumbró en la Iglesia por mil 500 años, hasta el *Concilio de Trento* (1545-1563)”¹. Sin embargo actualmente ya no lo hace y sólo reconoce a la “sagrada institución del matrimonio” formada por un hombre y una

¹ Enrique Maza. “El crimen del Padre Amaro”, en *Proceso*, número 1347. México, 2002, p. 56.

mujer, previamente bautizados, que se juran amor eterno frente a Dios, representado en la tierra por los sacerdotes.

Los sacerdotes aseguran que conservar el matrimonio es vital para el bienestar de toda nación, ya que, según ellos, dignifica a todas las personas, y se da pie a que se realice el proyecto de Dios en la tierra, es decir, poblarla y educarla bajo sus creencias y concepciones, veamos algunos puntos que se plantean en la *Carta de los Derechos de la Familia*, publicada bajo la supervisión de Juan Pablo II en 1983, y posteriormente haremos una serie de reflexiones respecto de lo que ahí se apunta.

Carta de los derechos de la familia:

- La familia está fundada sobre el matrimonio, esa unión íntima de vida, complemento entre un hombre y una mujer, constituida por el vínculo indisoluble del matrimonio, libremente contraído, públicamente afirmado, y que está abierta a la transmisión de vida.
- La familia, sociedad natural, existe antes que el Estado o cualquier otra comunidad y posee unos derechos propios que son inalienables.
- Comunidad de amor y de solidaridad, para la enseñanza y transmisión de valores culturales, éticos, sociales, espirituales y religiosos.
- Todas las personas tienen el derecho a contraer matrimonio y establecer una familia o a permanecer célibes.
- El valor institucional del matrimonio debe ser reconocido por las autoridades públicas, la situación de las parejas no casadas, no debe ponerse al mismo nivel, que el matrimonio debidamente contraído.

- Tienen el derecho inalienable de fundar una familia y decidir sobre el intervalo entre los nacimientos y el número de hijos a procrear, excluye el recurso de la contracepción, la esterilización y el aborto.
- Por el hecho de haber dado la vida a sus hijos, los padres tienen el derecho originario, primario e inalienable de educarlos; por esta razón ellos deben ser reconocidos como los primeros y principales educadores de sus hijos.
- Educar a sus hijos conforme a sus convicciones morales y religiosas.
- Los padres tienen el derecho de elegir libremente las escuelas u otros medios necesarios para educar a sus hijos según sus conciencias. Las autoridades públicas deben asegurar que las subvenciones estatales se repartan de tal manera que los padres sean verdaderamente libres para ejercer su derecho.
- Los padres tienen el derecho de obtener que sus hijos no sean obligados a seguir cursos que no están de acuerdo con sus convicciones morales y religiosas. En particular la educación sexual.
- Los derechos de los padres son violados cuando el Estado impone un sistema obligatorio de educación del que se excluye toda formación religiosa.
- El divorcio atenta contra la institución misma del matrimonio y de la familia.

Los anteriores son sólo una parte de los puntos contenidos en la Carta de los derechos de la Familia, documento basado en el *Familiaris Consortio* y el *Concilio del Vaticano II*, elaborados también durante el mandato de Juan Pablo II, si observamos algunos de los puntos son los mismos que utiliza la Unión Nacional de Padres de Familia para justificar su intromisión en las actividades académicas, aludiendo los derechos de los padres respecto a la formación de los hijos.

Si bien la Iglesia Católica ha manifestado desde hace muchos años su postura respecto a aspectos morales, políticos y de salud pública, destacaremos el periodo de Juan Pablo II, quien coincidió con el mandato de Fox, debido a que es la esposa de este último personaje quien provoca indirectamente que hoy hagamos esta breve investigación.

Juan Pablo II fue tan enemigo del comunismo como un fehaciente defensor de la familia católica, para hacer frente al primero, se alió con Ronald Reagan, de manera muy discreta por supuesto, para financiar grupos contrarrevolucionarios en Polonia (su país natal) y en América Latina para evitar la expansión de la izquierda, así, quedó manifiesta y definida su postura política, por ejemplo consideró que el comunismo en Varsovia era más grave, peligroso y exterminador que la dictadura de Augusto Pinochet en Chile.

Con lo anterior se evidenció que la Iglesia no rompe lazos con los gobiernos, y que es sólo una pantalla su separación con el Estado y aunque claro no eran públicas las entrevistas que tenía con miembros del gabinete de Reagan, éstas salieron a la luz después de una investigación de dos periodistas italianos, bajo el título, *Su Santidad: Juan Pablo II y la historia oculta de nuestro tiempo*, libro en el que se plantea que a cambio del apoyo otorgado por *Su Santidad*, Reagan suspendió ayuda exterior para programas destinados a la planificación familiar.

Esto último satisfizo la demanda de Juan Pablo II, ya que la Iglesia en general rechaza de manera tajante todo tipo de control natal ya que *todos deben estar invitados al banquete de la vida*, aunque las condiciones económicas, políticas, sociales, ecológicas y demográficas indiquen lo contrario. Ellos consideran que los seres humanos deben cumplir la tarea que Dios

les asigna, que consiste en casarse y reproducirse y aunque sugieren que los padres decidan sobre el número de hijos, no objetan en que éstos lleguen al mayoreo.

Actualmente seguimos hablando del término Familia, así mismo se habla de su crisis y hasta de su desaparición, aunque también se hace referencia a la transformación, evolución y adaptación de la misma para nuestra época, por ejemplo, muchos ya reconocemos que existen familias constituidas sólo por dos personas, sean del mismo sexo o del opuesto, las familias pueden estar formadas sólo por la madre y los hijos, o por el padre y los hijos, y en ocasiones son los abuelos y los nietos los que constituyen una familia.

Si bien aceptamos que para la formación de los hijos se necesita de la guía y el cuidado de los padres, no pugnamos porque esto tenga que ser una constante, ya que la situación que enfrentamos cada uno, es muy particular y nuestras circunstancias son distintas, por ello no coincidimos con la postura de la Iglesia, que considera como verdadera familia a aquella que se haya constituido por un vínculo religioso, pues éste no garantiza, una vida digna y libre de violencia, abuso o maltrato.

Además que tan legítima es una familia, unida por la Iglesia Católica, que por cualquier otra religión, por un contrato civil, o por común acuerdo de las parejas, lo importante es la libertad que tengan para decidir y asumir las responsabilidades que se adquieren en los compromisos, ya que el ser católico no es suficiente para considerar que las personas serán buenos padres, buenos hijos, o mejores ciudadanos, claro que ser creyente de otra religión, o ser ateo tampoco lo hace.

La Iglesia Católica, a través de sus ministros se ha declarado como la única institución poseedora de “la verdad”, desconociendo todos los avances científicos surgidos de las investigaciones y descubrimientos, la ciencia para los católicos conservadores, resulta terrenal e inferior al poder que Dios les ha otorgado para dirigir al “rebaño”. Por ello sienten el derecho de opinar sobre todos los temas, ya sea en sus recintos o frente a los medios de comunicación, para que sus voces sean tomadas en cuenta por sus seguidores.

Por ejemplo en cuestión política, los sacerdotes no pierden oportunidad de manifestar sus opiniones y discrepancias cuando son periodos electorales, porque “un obispo ha sido designado por Dios para dirigir y cuidar a cada oveja de su rebaño en todos los campos de la vida: desde la salud del alma hasta la del cuerpo; desde la salvación eterna hasta el bienestar material; desde la vida personal hasta la situación política, laboral o educativa”²

Ningún campo les faltó por abarcar, sin embargo su objetivo es tener mayor incidencia en cada uno, por ello piden a sus comunidades que pongan atención cuando van a votar y tomen en cuenta a los partidos que rechazan el aborto, la eutanasia, la clonación, las uniones homosexuales, los anticonceptivos físicos o químicos, y que además sufraguen a favor de los partidos que no acepten votos de madres solteras a quienes señalan como una imagen inmoral e indecente para el resto de la sociedad.

Consideran que tienen derecho a involucrarse en todos los aspectos de la vida de sus “ovejas” les prohíben, practicar el aborto, la homosexualidad, vivir en unión libre, usar algún método anticonceptivo, además de invitarlos a votar por partidos políticos con ciertas características y

² Carlos Monsiváis. “De condones, regalos y votos”, en *Proceso*, número 1385, México, 2003, p. 23.

a no cometer “el pecado cívico-político” de abstinencia en el sufragio. Así que tienen que unir términos como el último para mantenerse vigentes y penetrar en todos los ámbitos.

Entendemos y aceptamos la necesidad que la gente tiene de creer en algo o en alguien que sea superior, y que como decía Hobbes, los atemorice, sin embargo también consideramos que las creencias religiosas son personales e íntimas y que si bien, reconocerlas de manera pública es acertado, no lo es que las creencias quieran incidir en aspectos que competen a cuestiones de convivencia, ideología y valores morales y éticos, ya que entonces estaríamos rompiendo con el respeto hacia el otro para imponer un sólo tipo de convicciones.

Hablemos un poco sobre la postura de la Iglesia respecto a la homosexualidad y a las sociedades de convivencia, que recientemente han sido reconocidas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, pues su reacción frente a ambas resultó condenatoria, al considerar inmoral que se le dé el mismo reconocimiento a las parejas que viven en unión libre o que sólo están casadas por las leyes civiles, pero les resulta aberrante que se quieran reconocer las uniones entre personas del mismo sexo, porque se rompe con la ley de la naturaleza referida a la unión entre el hombre y la mujer para dar vida a otro ser.

Por lo tanto piden a las parejas que vivan en “situación irregular” que permitan ser reguladas por el sacramento del matrimonio y aquellos que son homosexuales se acerquen a la Iglesia para que vivan en abstinencia y eviten ir al infierno. Lo que no reconocen es que ser homosexual no va contra nada, simplemente es una preferencia, mientras no dañe a terceros, tienen el derecho de ser reconocidos.

Es absurdo que los ministros católicos, más aún los ministros pederastas deseen impedir que las personas expresen tendencias homosexuales, pero no objetan si se cometen abusos sexuales (heterosexuales, homosexuales o bisexuales) por parte de sacerdotes u obispos; entonces debe manejarse todo a discreción y negar los hechos, ahí está el caso del sacerdote Marcial Maciel, líder de los Legionarios de Cristo, quien fue acusado por personas de las que abusó, sin embargo la Iglesia lo protegió y no pasó nada, la presidenta de Vamos México tuvo vínculos con él, y ambos resultaron beneficiados por la alianza, el caso del Padre Maciel no es el único, existen en el mundo registradas muchas otras denuncias contra sacerdotes, pero pocas veces son castigadas por las Leyes penales.

Muchos sacerdotes viven en la impunidad, protegidos por el poder que dicen poseer y que los hace inmunes a ser castigados, pero para ser ellos los que castigan no hay objeción alguna y asumen con dignidad su papel de inquisidores de todo aquél que no practica sus creencias o que disiente sus opiniones, tal es el caso de los métodos anticonceptivos tan restringidos por la Iglesia, ya que rara vez sale de sus bocas la palabra condón, y si lo hace es para condenarlo y hacerlo ver como un objeto demoníaco.

Observemos ahora la postura del sector conservador de la Iglesia católica respecto a los métodos anticonceptivos, que han sido utilizados durante muchos años, y por supuesto han evolucionado y se han perfeccionado; pues ha incrementado la necesidad de usarlos, y a pesar de ello la Iglesia los sigue considerando peligrosos y hasta abortivos; veamos algunos argumentos:

- El obispo de Tlaxcala Jacinto Guerrero Torres: “Los métodos anticonceptivos y su promoción no son bien vistos por la Iglesia católica porque atentan contra la vida, son abortivos.

- El obispo de Tacámbaro, Michoacán, Luis Castro Medellín: el condón simplemente para tener una libertad total en lo sexual o en el libertinaje es una depravación, ningún animal recurre a este tipo de métodos. El control natal tiene muchos casos que no van con la Iglesia; los métodos anticonceptivos están contra la dignidad y el proyecto de Dios de formar las familias. - Felipe Aguirre Franco, de Acapulco: El Sida, ha proliferado porque se ha promovido el libertinaje sexual, y una de las causas de ese libertinaje es el uso del condón.³

Los ministros católicos consideran que las industrias del condón y de otros anticonceptivos son las causantes de grandes males, y si ningún animal irracional los usa, porque habrían de usarlos los seres humanos si son abortivos, y abortar, para ellos, es cometer un asesinato. Sin embargo no toman en cuenta que el control natal y sus métodos no se crearon, ni se promueven para llevarles la contra, sino porque son necesarios.

Los métodos anticonceptivos son necesarios porque la población ha crecido en forma desmedida en algunas partes del mundo, las enfermedades de transmisión sexual han proliferado y lo podemos constatar con los estudios demográficos y médicos, los recursos económicos, no están distribuidos de manera equitativa, y sólo tenemos que voltear a ver las condiciones en la que viven millones de personas, la falta de empleo bien remunerado, además los recursos ecológicos se agotan, el desarrollo industrial ha traído grandes beneficios, pero también terribles consecuencias ambientales, así que si el aborto es legal y usar anticonceptivos también lo es, sus creencias y opiniones deben mantenerse al margen.

Por otro lado, si la iglesia retomara sus principios e ideales por formar hombres de bien (aunque no mujeres) dejarían de ser fuente de muchas críticas pero quienes la integran no

³ Ibid., pp. 20-21.

desean perder su poder, además es una institución formada por hombres y regida por ellos, es discriminatoria de la mujer, a quien señalan como proveedora emocional y la culpan por salir a trabajar y abandonar el hogar, al que consideran responsabilidad de ellas. Además la condenan por decidir sobre su cuerpo, tal es el caso del aborto, al que equiparan con el narcotráfico, el terrorismo o con los asesinatos.

Es imposible forzar las comparaciones, porque un narcotraficante, mata y destruye vidas, si quisieran condenar al terrorismo tendrían que romper lazos con los gobiernos que lo ejercen sin embargo en el caso del aborto, aunque aun es rechazado y criticado por la sociedad, existen sectores que están reconociendo que no se trata de un crimen, sino de una opción para evitar crímenes posteriores, como serían condenar a una vida de miseria a un hijo no planeado, o dar maltrato físico o psicológico a un ser que no se esperaba.

Por ello algunos gobiernos han empezado a reflexionar y a tomar en cuenta la voz de las mujeres para que sea reconocido su derecho a decidir, y no por esto deben considerarse asesinas, ni deben ser excomulgadas ya que un asesino que se confiesa con el sacerdote sólo se obliga a cumplir una penitencia y será redimido, pero una mujer que confiese haberse practicado un aborto será excomulgada y tachada de asesina por la Iglesia Católica.

Reflexionemos en ello, y demos cuenta que un asesino acaba con una vida que ya está en desarrollo y un embrión, antes de las doce semanas de gestación (periodo permitido para abortar) aun no es considerado un ser humano, así que no se está acabando con una vida formada, pero la Iglesia no lo considera así, y debido a que su poder e influencia son tan amplios aun son capaces de manipular a personas que confían en una religión ensombrecida por la corrupción, los abusos y la pederastia.

En el caso del gobierno de Fox Quesada, hubo vínculos evidentes con la Iglesia Católica, ya que varios miembros del gabinete, incluido el Presidente y su esposa, se declararon católicos, pero no sólo eso, sino que sus creencias marcaron, en diversas ocasiones, su actuar político, y a pesar de que a los sectores conservadores les resultaba adecuado, para aquellos que no somos católicos resultó una fuente de reflexión, críticas, y material para hacerlos nuestro objeto de estudio.

Vicente Fox y su esposa mantuvieron una relación cercana, pero tensa con la Iglesia derivada por la situación de “pecado” en que viven, debido a que se divorciaron para casarse sólo por lo civil, pero Marta Sahagún, gracias a la intervención de Marcial Maciel, obtuvo la anulación de su matrimonio a pesar de que es muy difícil conseguir y que cuesta mucho dinero, por ello es que pocos lo consiguen y la presidenta de Vamos México contaba con los elementos que a las mujeres indígenas, de bajos recursos y maltratadas les hacen falta, y que aunque viven situaciones como las que manifestó Sahagún en sus argumentos, no tienen la posibilidad de pagar abogados expertos en derecho canónico.

Vicente Fox por su parte, rompió todo protocolo diplomático y actuó como fanático religioso, para muchos se humilló frente al Papa Juan Pablo II al besar su anillo, para otros simplemente respondió a sus creencias, pero su papel como primer mandatario le prohíbe hacerlo de manera pública, por lo tanto violó

“el párrafo del artículo 130 constitucional que establece la separación entre el Estado y las Iglesias, así como el artículo 25 de la ley de asociaciones religiosas , que dice (que los funcionarios públicos) no podrán asistir con carácter oficial a

ningún acto religioso de culto público, ni a actividad que tenga motivos o propósitos similares”⁴

Al Presidente pareció no importarle y durante todo su mandato, manifestó abiertamente sus creencias, al igual que la ex vocera, y ambos tomaron en cuenta, para muchas de sus actividades, la presencia de miembros del clero, quienes estuvieron dispuestos a interesarse por todo aquello que ocurría en el país y a intervenir en lo que requiriera de sus opiniones.

Por ello encontramos la firma de el Arzobispo Norberto Rivera en el Compromiso Social por la Calidad de la Educación, su presencia en actos políticos, en cenas en los Pinos y en el Primer Encuentro Nacional de Padres de Familia y Maestros, para revisar junto con otras organizaciones de corte ultraderechista el contenido de las *Guías de Padres*, donde lo aprobaron y dieron banderazo para la distribución de las mismas, considerándolas un material apto para las familias mexicanas. Así pues, vayamos vislumbrando la estructura de las *Guías* con los antecedentes que hasta ahora tenemos.

2. Familia, eje del Primer Encuentro Nacional de Padres de Familia y Maestros.

La Familia fue el eje de este primer encuentro realizado el 1 y 2 de febrero de 2003 en la ciudad de México, dicho encuentro fue convocado por la organización Vamos México en coordinación con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), con la finalidad de presentar las *Guías de Padres* en sus tres tomos, así como renovar la relación entre padres de familia y maestros para trabajar por la educación.

⁴ José Gil Olmos. “Esquizofrenia política de Fox”. En *Proceso*, número 1344, México, 2002, p. 12.

A este encuentro no todos los actores fueron invitados, ya que si bien estuvieron ahí varios miles de padres de familia y otro tanto de maestros, no representaban a los sectores disidentes del sindicato magisterial, ni tampoco a los padres de familia que no están inmersos en las dinámicas de las asociaciones de padres de cada uno de los planteles, nos atrevemos a asegurar que una cantidad importante de éstos, ni siquiera se enteró que dicho evento se llevaría al cabo.

Sin embargo fue un momento muy singular, donde además se afianzó la alianza política y amistosa entre Marta Sahagún y Elba Esther Gordillo, ambas manifestaron de forma abierta que detentaban el poder desde sus campos de acción, una a través de la Presidencia de la República, de manera indirecta claro y la otra desde el SNTE; no dudaron en ser las protagonistas de un acto público y por supuesto tampoco dudaron en ser partícipes de un proyecto que las beneficiaría políticamente, debido a que se acercaron a un terreno fructífero, como es el de la educación, vía los padres de familia y grupos de ultraderecha.

Dicho encuentro se llevo al cabo en 5 Sedes, donde se hizo la presentación oficial del proyecto de Sahagún, es decir las *Guías de Padres*, cabe mencionar que ya existía un primer tiraje, que funcionó como programa piloto y que sólo se repartió entre algunos “afortunados”, pero aquí se entregó un paquete a todos los asistentes, haciéndolos creer que estaban invitados para revisar el contenido del material y hacer las correcciones que consideraran pertinentes, lo cual no sucedió. Y no ocurrió, porque tal y como estaban se adecuaban al pensamiento de los grupos conservadores, además Marta Sahagún compartía este proyecto y consideraba usarlo como plataforma política, debido a que su aspiraciones apuntaban y se orientaban hacia objetivos que le permitirán alcanzar el poder político y económico y le traerían mayores

ingresos y satisfacciones. Mas lo importante es que el Primer Encuentro se realizó y el proyecto empezó a tomar dimensiones considerables.

Decíamos que el encuentro se consumó en cinco sedes; el Centro de Negocios Banamex, el Palacio del Crillón, El Colegio de Ingenieros Civiles, en las instalaciones de Alvi S.A. de C.V, y el Centro de Negocios y Comercio de la Ciudad de México, en cada una se realizaron conferencias, seminarios, mesas de trabajo y el 2 de febrero todos los asistentes se congregaron en el Auditorio Nacional para clausurar el evento. La mayor parte del mismo giró en torno a los trabajos que realizó en 1996 la Comisión Internacional sobre Educación, creada por la UNESCO para elaborar un informe respecto al porvenir de la educación mundial del siglo XXI. El encuentro rescató aspectos y las *Guías* giran en torno a lo que la Comisión llamó los cuatro pilares de la Educación:

- Aprender a conocer. Combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias.
- Aprender a hacer. Adquirir competencias que capaciten al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo y no sólo a obtener calificación profesional.
- Aprender a vivir juntos. Desarrollar la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia.
- Aprender a ser. Para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía de juicio y responsabilidad personal.⁵

⁵ Información contenida en el capítulo cuatro del Informe de la Comisión.

La comisión de 1996 proponía que los gobiernos deberían implantar una nueva cultura, donde todos estemos educándonos y aprendiendo a lo largo de la vida y no sólo durante un periodo, que todos seamos educandos y educadores permanentes, para que al ser todos partícipes de un sistema educativo podamos salir de la pobreza, la exclusión y las guerras.

Debido a lo anterior, Marta Sahagún, decidió retomar la línea propuesta por la UNESCO y plasmarla en las *Guías*, sin tomar en cuenta las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales del país, y que si bien el trabajo de la Comisión de Educación fue arduo, es difícil que pueda homogeneizar la situación de un mundo tan complejo.

Sahagún tenía que sustentar su trabajo y por ello invitó a organizaciones que podían respaldarla y no hacer críticas sustanciales a sus *Guías*, entre las organizaciones asistentes estuvieron:

- La UNESCO, representada por Marlene Cruz.
- Internacional Alliance for Learning, organización que también participa en el Congreso Mundial sobre Familia.
- Fundación Para la Cultura del Maestro, dependencia del SNTE.
- Unión Nacional de Padres de Familia. Ver apartado dedicado a esta organización.
- Biblioteca Nacional de Educación. Centro Cultural del SNTE, dependiente del Sindicato.
- Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias (CORIAC).
- Federación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia, cercana a la SEP.
- Instituto de estudios educativos y sindicales de América., en cuya presidencia está Elba Esther Gordillo.
- Asociación Nacional de Padres de Familia, promovida por el SNTE

- Instituto Mexicano de la Pareja.

Como podemos observar se reunieron entre conocidos, por lo tanto no existieron discrepancias en las discusiones ya que varios asistentes reconocieron que efectivamente sólo fueron a escuchar y que no tuvieron la oportunidad de hacer preguntas o verter opiniones. Y que aquella promesa de que podrían hacer sugerencias, quedó rota.

Los que sí tuvieron la posibilidad de hablar de manera extensa, fueron los conferencistas invitados. El primero el Dr. Luis Morfín López, licenciado en Letras y Humanidades, ex rector de la Universidad ITESO y desde 1990 Director del Centro de Estudios Educativos, estuvo en el Centro de Negocios y Comercio de la Ciudad de México, dictó la Conferencia titulada “La construcción de acuerdos sobre valores en el México que queremos padres y maestros”, en la cual propuso tres pasos para alcanzar el aprendizaje: “El primero el problema del significado de la calidad de la educación, segundo paso, el criterio para ponernos de acuerdo, y tercero, cómo se camina hacia el fin de la educación”.⁶

Después vino Ramón Gallegos Nava presidente fundador de la Fundación Internacional para la Educación Holista, quien en su conferencia “Aprendiendo a Vivir juntos”, propuso “comunidades de aprendizaje donde los padres participen activamente, [para que] el aprendizaje de los estudiantes mejore notablemente”⁷. Aunado a la sugerencia de educar con amor y para el amor.

Germán Escorcía Saldarriaga, dictó su conferencia en el Palacio del Crillón, quien como Ingeniero de Sistemas especializado en Cibernética y Telemática, habló sobre su experiencia

⁶ Memorias del Primer Encuentro Nacional de Padres de Familia y Maestros, en www.snte.org.mx, México 2003.

⁷ *Ibid.*

en educación. Llamó a los padres y maestros “arquitectos del futuro” y rescató además la propuesta de la UNESCO al mencionar que se deben crear comunidades de aprendizaje.

Como cuarto conferencista estuvo en el Centro Banamex, el Embajador de Uruguay en México, Samuel Lichtenstein, quien a pesar de haber dado un peso significativo a la familia como medio para la transmisión de valores, también tomó en cuenta que no todo depende de la buena voluntad de las familias para enviar a los hijos a los centros educativos sino que también es importante tomar en cuenta:

La pobreza, la baja del nivel de ingreso de los hogares, el nivel educativo del jefe o de los miembros de la familia porque hay una relación que se ha establecido estadísticamente sobre los problemas de deserción y rezago escolar respecto a la formación de los propios padres.⁸

Por último se presentó Antonio Alfonso Concheiro en el Colegio de Ingenieros Civiles de México, Ingeniero Mecánico Eléctrico por la UNAM, quien definitivamente tuvo una postura aún más débil que los otros conferencistas con respecto a la educación, ya que consideró que aunque sabemos que existe mucha gente que no tiene acceso a ella, esta situación se compensa con aquellos que sí tienen la oportunidad de concluir estudios superiores y se congratula al decir que la población mexicana tiene un promedio de 7.7 años en educación formal.

No conforme con lo anterior también arremete con un reclamo hacia las mujeres al atribuirles la pérdida de valores familiares y sociales por su ausencia en el hogar, ya que “si se reduce el

⁸ Memorias del Primer Encuentro Nacional de Padres de Familia y Maestros, en www.snte.org.mx

tiempo de contacto entre la madre e hijos”⁹, quién será entonces el encargado de transmitirles los valores y duda que el padre sea el que tenga que realizar dicha tarea. Aunque creemos que no sólo es la duda la que lo aqueja, sino que en el fondo reclama el papel de las madres como figura en el hogar únicamente.

Como parte también de este Encuentro, se impartieron una serie de seminarios a cargo de distintas instituciones gubernamentales y no gubernamentales que respondieron al llamado de la “primera dama”, dentro de las participantes destacamos:

- Instituto Mexicano de la Juventud, quien organizó exposiciones sobre prevención de adicciones.
- El Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias (CORIAC), participó con reflexiones sobre las ventajas y desventajas de ser hombres y mujeres en la sociedad contemporánea.
- La Secretaría de Salud, a través de la subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, para hablar de salud y nutrición en el hogar.
- Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), para involucrar a los padres de familia y maestros en el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
- Instituto Federal Electoral, contribuyó con una plática sobre la necesidad de formar ciudadanos participativos en el ámbito cívico.

Aunque no consideramos que los seminarios o las pláticas impartidas hayan sido de gran utilidad para los asistentes, pues el Primer encuentro duró sólo dos días, así que fue imposible que se profundizara en los temas, además cabe la posibilidad de cuestionar la postura que hayan planteado y tomado los ponentes.

⁹ Ibid.

El día 2 de febrero, se congregaron todos los asistentes al Primer Encuentro Nacional de Padres de Familia y Maestros en el Auditorio Nacional, para la clausura del evento; se presentaron las relatorías de cada una de las sedes, en la del Centro de Negocios y Comercio, el relator fue, Guillermo Bustamante Manilla, presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia, quien dijo que en la sede en que su organización participó, reconocieron el valor de la democracia, y que además propusieron que se trabaje en la conformación de talleres que permitan a los padres, maestros y alumnos tratar temas sobre formación en valores e integración familiar.

También sugirió que de manera formal quedaran establecidas las Escuelas para Padres en los centros educativos públicos y privados, y por supuesto no podía faltar una sugerencia muy personal, la de eliminar programación televisiva con costumbres inadecuadas para la sociedad mexicana (*sic*).

En la sede de las instalaciones del grupo ALVI, se propuso dar valor a la familia y la promoción de valores universales como el amor, invitaron a los gobernantes a fortalecer la salud física y mental de los niños a través de políticas públicas, así como a fomentar el vínculo entre familia y escuela. Y a pesar de que mencionaron que para los asistentes resultaron interesantes los temas de violencia intrafamiliar, de género, el entorno tecnológico y nutrición, dejaron ver que el más interesante fue el de valores morales y sociales.

En el Palacio del Crillón, se hizo hincapié en la familia como pilar del proceso educativo y la necesidad de crear escuelas para los padres de familia dentro de las instalaciones donde sus hijos estudian. En el Centro de Convenciones Banamex, sugirieron que los programas sobre

educación sexual que se impartan a los alumnos, deberán elaborarse con la participación y aprobación de los padres de familia.

La sede del Colegio de Ingenieros coincidió con lo antes mencionado y pidió a los padres que se comprometían a pasar tiempo con sus hijos, por ello propusieron convivencias familiares entre padres e hijos y para ello aprovechar las instalaciones escolares los fines de semana.

De esta forma concluyó el Primer Encuentro, cabe mencionar que declararon haber llevado a cabo etapas municipales y estatales del mismo y que quienes llegaron a la etapa Nacional fueron aquellos que resultaron elegidos como representantes de muchos otros, sin embargo también debemos incluir que en breves sondeos elaborados por periódicos de circulación nacional dan cuenta que el evento incluyó sólo a algunos, es decir a aquellos que simpatizaban con los sectores conservadores del país.

Algo similar ocurrió con un Segundo Encuentro Nacional de Padres de Familia y Maestros, sin embargo en esta ocasión Marta Sahagún ya no estuvo presente, puesto que dicho Encuentro transcurrió en mayo de 2007 y ella ya no estaba en los Pinos, así que dicho encuentro se dio bajo la coordinación de la maestra Elba Ester Gordillo solamente, quien como representante del SNTE posee desde mayo de 2006 los derechos sobre las *Guías de Padres*, ésta cesión, se dio en un breve acto realizado en el “Club de Industriales”, donde Sahagún y Gordillo “renovaron sus votos públicos de amistad y cariño” (La Jornada 23/05/006)

Sin embargo las *Guías de Padres* no salieron a relucir en los trabajos del Segundo Encuentro, y aquí no se congregaron grandes personajes de la ultraderecha, a excepción del

presidente de la República Felipe Calderón quien inauguró el evento, sino más bien la cúpula sindical ligada a Gordillo y este tampoco fue un evento abierto, ya que en esta ocasión contaron con un impresionante dispositivo de seguridad y además varias declaraciones de los profesores invitados al encuentro manifestaron la discreción con la que se manejó el nombre de la sede, puesto que ellos supieron que se realizaría en Tonalico, Estado de México, hasta que llegaron ahí.

Ya no sorprende la actitud de los políticos en cuanto a inclusión se refiere, ya que mientras en el discurso hablan de abrir la educación a todos los sectores, de realizar comunidades de aprendizaje, de apoyar al magisterio o bien a los padres de familia; en su actuar esconden sus actividades y sólo seleccionan a quienes consideren posibles electores, y por supuesto que el semillero político que involucra al sector educativo no es despreciable en absoluto, y menos aún si se atraen a los padres de familia con falsas promesas de orientación para la educación de sus hijos.

3. Tercer Congreso Mundial sobre familia, una postura conservadora.

Realizar este apartado resultó un tanto complejo; para conseguir las memorias del Tercer Congreso tuvimos que esperar bastante tiempo, debido a que no estuvieron disponibles al público de manera inmediata, a pesar de insistentes llamadas no conseguimos que se nos otorgaran y por supuesto tampoco pudimos asistir al congreso siguiente, es decir el IV, puesto que éste se realizó en Polonia en 2007, año en que las encontramos en la página de Internet de la organización que coordina el evento y ahora podemos mostrar de qué tratan estos Congresos Mundiales, organizados por Red Familia.

Esta última organización fue creada por Lorenzo Servitje (dueño del Grupo Bimbo), cuya familia rescató de la quiebra a las empresas de los hermanos Fox Quesada, e hizo donativos a Vamos México; la familia Servitje coincide con aquellos que están dispuestos a “rescatar a la familia” y colocarla nuevamente como fundamento de la sociedad. Por ello Servitje creó Red Familia, y junto con organizaciones nacionales e internacionales, se dieron a la tarea de realizar los Congresos Mundiales sobre Familia.

El primero de ellos se llevó al cabo en Praga (1997), el segundo en Ginebra (1999), el tercero en México (2004) y el cuarto en Polonia (2007), en la página de Internet www.redfamilia.net encontramos parte de las memorias del III Congreso, el cual se realizó en la Ciudad de México y contó con la presencia de miembros del clero así como de varios personajes de la política mexicana entre ellos el entonces presidente Vicente Fox y su esposa Marta Sahagún de Fox, además de algunos secretarios de Estado, miembros del gabinete y militantes del PAN como Carlos Abascal, Cecilia Romero, Josefina Vázquez Mota, Reyes Taméz Guerra, Ana Teresa Aranda y Luis Ernesto Derbez.

Debido a la asistencia de personajes políticos consideramos prudente incluir el III Congreso en este trabajo, no sólo porque nuevamente rompieron con su investidura de servidores públicos al asistir como tales a eventos de carácter privado, sino porque este Congreso estuvo plagado de tintes religiosos y netamente conservadores, además de que algunas organizaciones participantes, también asistieron al Encuentro de Padres de Familia y Maestros organizado por Sahagún para presentar las *Guías de Padres* en 2003.

Tal fue el caso de la Unión Nacional de Padres de Familia y Maestros, Excelencia Educativa A.C., ambas organizaciones ayudaron en la elaboración de contenidos de las *Guías de Padres*;

otras como Asociación Nacional Cívica Femenina, A.C, brazo del Yunque, Vida y Familia A.C y Vida Humana Internacional, éstas últimas cercanas al grupo Pro- Vida, Fundación Nemi, A.C. a la cual Sahagún entregó grandes recursos económicos, también estuvieron presentes Maestría en Ciencias de la Educación Familiar (ENLACE), Alianza Latinoamericana para la Familia, y otras vinculadas a la Iglesia Católica, como Church Forum y Courage Latino.

De algunas conocemos su labor, que consiste en propagar ideología conservadora, además de la influencia y cercanía con el gobierno de Fox, sin olvidar que todas las anteriores se pronuncian contra el divorcio, conciben al matrimonio entre hombre y mujer como el único legítimo, descartan el uso de anticonceptivos por ser contrarios a la voluntad de Dios, rechazan a los homosexuales, en fin se lanzan a rescatar nuevamente a la familia formada por padre, madre e hijos y aunque reconocen que la sociedad actual ha cambiado el concepto, anhelan trabajar para regresar a ese ideal que se han planteado.

En un primer momento puede resultar abrumador que planteemos nuevamente la postura de este tipo de grupos, que ya hemos visto en los apartados anteriores; sin embargo, nos resulta importante debido a que son grupos que se encuentran entrelazados, política, social y económicamente, ya que personajes partícipes de las organizaciones conservadoras, también son actores políticos, además de empresarios y religiosos asiduos, con influencia en parte de la sociedad y que además cuentan con los medios de comunicación de su lado para que sus creencias tengan impacto en el resto.

Y a pesar de que parezca reiterativo, debemos tomar en cuenta que todos estos grupos de una u otra manera estarán reflejados en nuestro siguiente capítulo, donde veremos con mayor

detenimiento el contenido de las *Guías de Padres*, y podremos observar que son textos que contienen el proyecto de la ultraderecha de nuestro país. Por lo pronto analicemos lo que Red Familia propone en sus Congresos, para encontrar las similitudes con la Iglesia Católica, con el Primer Encuentro de Padres de Familia y Maestros, con las organizaciones de corte conservador y con el gobierno de Fox, para que posteriormente demos cuenta que su proyecto no coincide con la realidad de las familias mexicanas.

El Tercer Congreso Mundial sobre Familia realizado en México en el año 2004, reivindica al matrimonio llamándolo “único medio moral o ético de formar una familia, constituido por un varón y una mujer para buscar la preservación de la humanidad”, consideran que a esto venimos los seres humanos al mundo, a casarnos para toda la vida y a reproducirnos, pues aseveran que vivir en familia tiene ventajas, tales como las que a continuación transcribimos:

- El matrimonio facilita las relaciones de los dos padres con sus hijos.
- Cohabitación no es igual a matrimonio.
- Hijos fuera del matrimonio son más proclives a divorciarse o convertirse en padres solteros.
- Las parejas casadas son más solventes que las parejas de hecho o las familias monoparentales.
- El matrimonio reduce la pobreza de las mujeres.
- Los hombres casados ganan más que los solteros.
- El divorcio (o el no llegar a casarse) incrementa el riesgo de fracaso escolar en los hijos.
- El divorcio reduce la probabilidad de los hijos de conseguir un título universitario y trabajos de alto reconocimiento.

- Adultos y adolescentes abusan menos del alcohol y de otras sustancias dentro del marco matrimonial.
- El matrimonio conlleva una mejor salud, menos lesiones y discapacidades, tanto para hombres como para mujeres.
- Los hijos de padres divorciados sufren más ansiedad psicológica y enfermedades psiquiátricas.
- Las madres casadas sufren menos depresiones que las solteras o las que cohabitan.
- Las mujeres casadas parecen ser menos víctimas de la violencia doméstica que las solteras con pareja.⁷⁵

Nos parece que lo anterior tiene forma de amenaza sobre todo, sin fundamento, en primer lugar porque no sustentan con estadísticas lo que dicen, por ejemplo, afirman que las mujeres casadas parecen ser menos víctimas de violencia, sin embargo no toman en cuenta que probablemente estas mujeres callen por conservar su matrimonio, por cuestiones de moral, presión religiosa o por no tener una instancia a la cual acudir en caso de ser necesario.

Es absurdo que afirmen que el divorcio trae consigo a hijos violentos o criminales o que los hijos de madres solteras se vuelvan psicópatas y trastornados mentales, lo que acarrea este tipo de conflictos es un ambiente insano, y no sólo nos referimos a un ambiente familiar, sino también al ambiente económico, social, político y educativo, de los cuales sí podemos tener certeza, apoyados en estadísticas e investigaciones.

Los conservadores se aferran a la idea del matrimonio por considerarlo un derecho; sin embargo, no toman en cuenta que un derecho en ciertas ocasiones es opcional, y que

⁷⁵ www.redfamilia.net. página de inicio.

precisamente la libertad consiste en poder elegir, y no únicamente entre contraer nupcias o vivir célibes, sino también a ejercer una sexualidad responsable o a manifestar la preferencia sexual que cada uno tenga.

Mas los grupos conservadores exigen ser respetados a pesar de que ellos no lo hacen, y en el caso de la mujer van todavía más lejos, ya que la consideran culpable de la pérdida de valores universales al salir al campo laboral, culpan a las teorías feministas de la infidelidad de los hombres, consideran que muchas mujeres salen a trabajar por moda o por competir con el *sexo fuerte*, y que en determinado momento de la vida deben elegir y “nunca sacrificar lo más por lo menos”⁷⁶ es decir, deben anteponer su misión como madres y esposas.

Consideran indispensable el lazo que tiene la madre biológica con los hijos ya que ella es la persona ideal para cuidarlos, en primer lugar porque ya hubo tiempo invertido en ellos durante la gestación y en la lactancia y además ella sí tiene la certeza de que son sus hijos, cosa que no sucede con el padre, por ello es necesario que ella está más cerca de los infantes.

Afirman que la sociedad puede prescindir de las mujeres como profesionistas, pero no como madres forjadoras de *hombres*, puesto que gracias a estos últimos y a su ingenio tenemos una sociedad evolucionada, pero ha sucedido de este modo por el rezago en el que han vivido las mujeres, así que consideran que su papel está en el hogar donde deben llenar de amor a los hijos mientras esperan al esposo quien será el proveedor económico.

Veamos que el sustento teórico que manejaron durante el Tercer Congreso y en las ponencias leídas se basa en la Biblia:

⁷⁶ Memorias del III Congreso Mundial sobre Familia. México 2004. en www.redfamilia.net

El matrimonio es un pacto entre un hombre y una mujer (Génesis), con la intención de que dure para toda la vida (Mateo). Su propósito es creativo y complementario (Génesis). La sexualidad es un regalo sagrado de Dios (Cantar de los Cantares). El matrimonio es el único contexto aprobado divinamente para la expresión sexual (Génesis). Cualquier cohabitación fuera del matrimonio es pecaminosa (Éxodo) y cualquier pareja del mismo sexo es perversión (Romanos). El pacto matrimonial es para reflejar el misterio del amor de Cristo por la Iglesia (Efesios). (“Familia y Religión”, *ponencia presentada por John Kie Vining. Memorias del III Congreso Mundial sobre familia, México 2004*)

Así que las investigaciones y estudios basados en la ciencia, quedan de lado, pues con la Biblia respaldan lo que consideran la verdad absoluta. Vemos entonces que en efecto coinciden con la postura de la Iglesia Católica y con la UNPF, pero no olvidemos que también comparten la postura con Marta Sahagún y convergen en un megaproyecto, que es el posicionamiento político e ideológico para colocar a la ultraderecha en el poder y ahí mantenerse.

2.4 Del origen a la Muerte de la Familia.

La familia “nuclear” que los grupos de ultraderecha quieren colocar como el modelo a seguir tiene un origen que no precisamente se asemeja con la idea del hogar conformado por el padre, la madre y los hijos; la familia, a lo largo de la historia de la humanidad se ha modificado y por supuesto ha evolucionado con los seres humanos. A las uniones que existían en la antigüedad no se les nombró “familia”, sin embargo las investigaciones referentes a su origen las tipificaron como “familias” para vincularnos con un concepto que nosotros conocemos.

Para dar forma a este apartado tomaremos como base *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* un trabajo de investigación de Federico Engels, respecto al proceso de evolución de la “familia”, sobre todo por la amplia información que brinda respecto a lo que nos interesa, es decir, qué es la familia, cómo se conformó y que función tiene en una sociedad capitalista.

Es probable que las dudas no queden disipadas por completo, por el contrario quizá se agudicen, mas ello nos dará la pauta para continuar en el terreno de la investigación de un concepto que resulta tan interesante como complejo, sobre todo cuando existen textos que nos hablan de la “muerte” de la familia nuclear y monogámica, donde se rompe completamente con la creencia de los grupos conservadores, y con la falsa idea de que el ser humano sólo puede desarrollarse dentro de un ambiente conformado por un padre (hombre), una madre (mujer), y los hijos, desechando también la idea de que una “familia” sólo puede legitimarse a través del matrimonio religioso.

Antes de abrir el debate, consideramos prudente aclarar que no pretendemos acabar con la diversidad de creencias y costumbres que existen en el mundo, porque aunque no coincidamos con varias de ellas, sí las respetamos. Lo que no aceptamos es que una ideología prevalezca sobre otra, más aún si pretende ser utilizada para el dominio y la explotación de los seres humanos y la ultraderecha tiene esa pretensión.

A lo largo de este trabajo ya hemos revisado la postura ideológica de los grupos a los que llamamos de ultraderecha, conocemos su concepto sobre la familia y cómo colocan a la nuclear y monogámica como la auténtica, la legítima y la única que puede prosperar y hacer

crecer a los hombres (porque ellos no hablan de mujeres o seres humanos), sin embargo, ese tipo de familia no es la originaria.

Efectivamente el ser humano, es un ser social, y por ello desde su origen se ha caracterizado por mantenerse cerca de otros, así se ha desarrollado, ha crecido rodeado por otros humanos que probablemente consideró su “familia”, y los otros también evolucionaron sin la necesidad de un compromiso llamado “matrimonio”.

Engels sabía que la monogamia no había surgido de manera espontánea y también sabía que la familia nuclear sustentada en el matrimonio era, en efecto, una tradición en su época, pero previo a ello había una larga trayectoria. Su trabajo, no fue el primero, de hecho él se basó en otros autores, quienes ya se habían adentrado en la investigación sobre la familia, y vaya que llevaban un vasto camino recorrido.

Engels se basa en la división que realiza Morgan, autor que guía su trabajo, quien habló de tres épocas, *salvajismo*, *barbarie* y *civilización*, cada una dividida en estadios, *inferior*, *medio* y *superior*, que nos llevan de la mano con la evolución del hombre, por ejemplo la elaboración del lenguaje, creación de instrumentos, caza, uso de alfarería, construcciones, inventos, entre otras cosas. Cabe señalar que el desarrollo y avance de la humanidad no se da de la misma forma en todo el mundo, aunque con este esquema se pretende brindar un eje rector, ya que se considera que todas las grandes civilizaciones pasaron por estas etapas.

Respecto a nuestro tema, es decir la familia, Engels nos muestra distintos tipos de ella:

- *La familia consanguínea*: en ella se daba el matrimonio por grupos, va ligada a las generaciones, es decir, todos los hombres de una generación se unían a todas las mujeres de

su generación y los hijos que de ahí resultaron, se unieron entre ellos y así sucesivamente. En este tipo de familia es absurdo hablar de la existencia de celos, ya que todos se pertenecen a todos, afirma Engels. La libertad sexual se limitaba al grupo.

- *La familia punalúa*: se limitó a la unión y reproducción entre consanguíneos.

- *La familia sindiásmica*: las parejas se unían para un tiempo más o menos prolongado, aunque el hombre vivía con una mujer, la poligamia y la infidelidad se conservaron como derecho para los hombres, sin embargo el vínculo conyugal era fácil de disolver.

En la *familia comunista*, es decir, la de grupo, la mujer tiene predominio en el hogar y el reconocimiento de los hijos, ya que al estar relacionados todos, no se conocía con certeza quien era el padre, pero ello no importaba, porque no existían los tabúes del incesto, los celos y la soberbia de la paternidad, por el contrario, la mujer estaba en alta estima dentro del grupo y el matriarcado prevalecía.

“Solo después de efectuado por la mujer el tránsito al matrimonio sindiásmico, es cuando los hombres pudieron introducir la monogamia estricta, en perjuicio de las mujeres”⁷⁷, el paso de un tipo de familia a otra va íntimamente ligado al avance en la producción y la fuerza de trabajo, en la familia sindiásmica el trabajo humano “aun no produce excedente apreciable sobre sus gastos de costo. Pero al introducirse la cría de ganado, la fabricación de los metales y de los tejidos, y por último la agricultura, tomaron otro aspecto las cosas”⁷⁸, y el esclavo resultó un nuevo medio de trabajo, de hecho:

⁷⁷ Federico Engels. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Editorial Época. México 1979. pp. 62-63.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 65

En su origen, la palabra familia, no significa el ideal formado por una mezcla de sentimentalismo y dimensiones domésticas del mojigato, ni siquiera se aplica a la pareja conyugal y a sus hijos, sino tan sólo a los esclavos. “Famulus” quiere decir “esclavo doméstico”, y familia designa al conjunto de los esclavos pertenecientes a un mismo hombre. Los romanos inventaron la expresión de familia como patrimonio para ejercer poder sobre la mujer, los hijos y los esclavos.”⁷⁹

Mediante el ejercicio del poder, y la posesión de las personas como esclavos o pertenencias, es como se conforma la familia patriarcal, donde el hombre tiene como fin conformar la familia monogámica para procrear hijos de una paternidad cierta, es aquí donde surgen los antagonismos entre sexos, ya que la mujer pasa a ser simplemente “la criada principal”. Así la monogamia se convirtió en el modelo a seguir y se legitimó en el Estado, institución que se creó no sólo para perpetuar “la naciente división de la sociedad en clases, sino también el derecho de la clase poseedora de explotar a la que no poseyese nada, y la preponderancia de la primera sobre la segunda”⁸⁰

Sin embargo no sólo el Estado legitimó la unión monogámica en occidente, sino también otras instituciones, como las religiosas, donde entra la Iglesia Católica, quien no sólo apela por reivindicar el “valor” del matrimonio católico, sino que también vela por la indisolubilidad del mismo, argumentando que la unión de dos seres (hombre y mujer) debe ser para siempre y de este modo ejercer un control sobre aquellos que se unen bajo esta forma.

⁷⁹ *Ibíd.*, p. 68

⁸⁰ *Ibíd.*, p. 131.

Por su propia cuenta, los aparatos ideológicos de Estado funcionan masivamente con la ideología como forma predominante, pero utilizan secundariamente, y en situaciones límite, una represión muy atenuada, disimulada, es decir simbólica. (No existe aparato puramente ideológico). Así la escuela y las iglesias “adiestran” con métodos apropiados (sanciones, exclusiones, selección, etc.) no sólo a sus oficiantes sino a su grey*. También la familia....⁸¹

Efectivamente la familia, es un aparato ideológico del Estado, ya que educa o adiestra, como indica Althusser, a sus miembros para que éstos puedan incorporarse al sistema capitalista, y lo hace en un primer momento dentro del hogar, donde inculca una serie de valores y reglas morales que coartan la libertad del individuo, y posteriormente, al integrarlo al sistema educativo donde se preparará para ocupar algún puesto laboral, ya sea como obrero o profesionalista, siempre bajo el régimen económico imperante.

Althusser indica que la pareja Escuela-familia ha reemplazado a la pareja Iglesia-familia, sin embargo nosotros creemos que los grupos conservadores desean verlos en una triada, es decir, que la familia, la iglesia y la escuela vayan juntas, que en todas se reciba la misma educación y que sean dichas instituciones las que rijan el actuar de los seres humanos.

Sin embargo su ideal se desvanece al paso del tiempo, la familia monogámica heterosexual, unida en matrimonio y con el fin único de la reproducción está siendo desbancada, es imposible concebir que ésta sea la correcta forma de cohabitar, procrear y compartir con alguien, ya que los matrimonios entre personas del mismo sexo se están legitimando y

⁸¹ Louis Althusser. *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. 13ª reimpresión, Ediciones quinto sol. México 2000. p. 31

* Entendemos que el autor se refiere a aquellos que asisten a estas instituciones

legalizando dentro del mismo Estado, las madres solteras existen en grandes cifras, la soltería como opción de vida ya no es mal vista, y la lucha por el derecho al ejercicio de una sexualidad libre y responsable es una batalla que se pretende ganar.

Por ello se habla de la muerte de la familia, no sin haber pasado por ciertas crisis, en las que lucha por mantenerse vigente, sin embargo actualmente, aunque sigue teniendo gran influencia en la sociedad mexicana, ya no puede considerarse cómo única opción, debido a que no sólo los lazos de consanguinidad y de amor pueden ser elementos para conformar una familia, también la afinidad, los proyectos de vida, las actividades en común, pueden ser motivos para vincularse y vivir juntos y esto no tiene por qué ser bajo el modelo jerárquico de padre-madre y vástagos.

Coincidimos con Cooper cuando afirma que “la función de la madre la pueden asumir otras personas: el padre, los hermanos y sobre todo, otras gentes exteriores a la agrupación biológica formada por la familia. Ya no es necesario ni el padre ni la madre, sino sólo la maternidad y la paternidad”⁸²

En efecto, si lo que importa es una educación para los humanos, no tiene por qué darse de manera exclusiva dentro de un grupo consanguíneo, la “educación” puede ser tarea de muchos, el problema es que la sociedad capitalista no desea mantenerla dentro de la autoridad patriarcal, para ejercer control social, adiestramiento, conformismo, y una pieza clave para lograrlo es el sistema familiar. El cual, parafraseando a Cooper, coarta libertades, reprime capacidades y otorga roles, el sistema debe transformarse de raíz, la cuestión es que los grupos que promueven al capitalismo y el conservadurismo, son los que detentan el poder

⁸² David Cooper. *La muerte de la familia*. Editorial Ariel, 4ª reimpresión, España 1981, p. 34.

político, económico, social y cultural. Su posicionamiento es considerable y su estrategia para defender su ideología cuenta con la estructura suficiente para continuar con la labor y mantenerse en el poder.

“La familia en los dos últimos siglos ha hecho de intermediaria en una invasión en la vida de los individuos, que es esencial para la continuidad del capitalismo imperializante. Por definición, la familia nunca nos puede dejar solos ya que es la hipóstasis de los medios de comunicación sociales en su perfección suprema”⁸³.

En nuestra sociedad a las niñas se les sigue educando para ser “madres”, ellas son las que cuidan a las muñecas, las que deben ser las protectoras, las que deben ayudar a mamá en las labores del hogar; los niños son los “hombres de la casa”, los fuertes, los proveedores; a pesar de que las imágenes y los roles están cambiando en cuanto a la vigencia de la familia nuclear, no es tan significativo, sólo se va dando en ciertos círculos de la sociedad, pues finalmente la función de familia nuclear “se funda en la esclavitud doméstica más o menos disimulada de la mujer”⁸⁴.

Actualmente la institución familiar mantiene una función mediadora, pues dentro de ésta se adoctrina a los hijos en el deseo deseado de convertirse en determinado tipo de hijo o hija (luego marido, esposa, madre, padre) donándoles una “libertad” minuciosamente establecida, para desplazarse por los estrechos intersticios de una rígida trama de relaciones. La familia como socializador primario del niño, le pone controles sociales, le enseña cómo someterse a la sociedad.⁸⁵

⁸³ *Ibíd.*, pp. 176-177.

⁸⁴ Federico Engels. *Op. Cit.* p. 88.

⁸⁵ David Cooper. *La muerte de la familia*. Editorial Ariel, 4ª reimpresión, España 1981. p. 29

La familia continúa garantizando la reproducción de valores, habilidades, costumbres y creencias relacionadas con la clase social y diferenciadas por el sexo al que se pertenece, está estrechamente ligada con las desigualdades sociales, políticas y económicas de los individuos dentro del sistema capitalista, por ello para los grupos de ultraderecha es una institución que no debe perder su lugar dentro de la sociedad y así lo plasma en las *Guías de Padres*.

Por otro lado Rodolfo Tuirán nos señala que se están presentando una serie de transformaciones sociales, económicas y culturales que están contribuyendo en la modificación del entorno familiar:

- Cambios en la estructura productiva, que provocan la pérdida gradual de predominio de la unidad económica anclada en las relaciones familiares.
- Retroceso del poder patriarcal, lo que implica el afianzamiento de la autonomía de los miembros del grupo familiar, sin embargo aún se encuentra vigente como característica esencial y definitoria de las familias contemporáneas en la región latinoamericana.
- Visiones y prácticas que reducen el ejercicio de la sexualidad humana a tareas de reproducción perdieron vigencia gradualmente.⁸⁶

En México, estudios demográficos y estadísticos, han mostrado un debilitamiento del patriarcado, pero aun se observa una permanencia en el desempeño de roles tradicionales, es decir la madre-esposa-ama de casa y el esposo-padre-proveedor; pues aunque se ha dado un

⁸⁶ Rodolfo Tuirán. “Estructura familiar y trayectorias de vida en México” en Cristina Gómez (comp.) *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre la vida doméstica*. México, FLACSO/ Miguel Ángel Porrúa. 2000. pp. 33-34.

incremento en la incorporación de las mujeres al campo laboral remunerado, generalmente deberán combinarlo con las actividades domésticas, que siguen quedando en sus manos, debido a que la participación de los hombres, se brinda como “ayuda” y no como una responsabilidad compartida, o bien las mujeres saldrán a trabajar en jornadas más cortas que las de los hombres para no descuidar a los hijos y probablemente recibirán una ganancia menor a la de ellos.

Las investigadoras Brígida García y Orlandina de Oliveira consideran que las transformaciones en el desempeño de roles se ven favorecidas o con mayor futuro entre los sectores más jóvenes y escolarizados de la población, además de verse determinadas por el entorno social, económico político y cultural, pues “las formas en que hombres y mujeres organizan su reproducción sociobiológica y ejercen sus roles de padres y madres dependen de múltiples factores de índole diversa que se gestan en los niveles individual, familiar y contextual.”⁸⁷

Las nuevas generaciones se están socializando fuera del modelo tradicional de la familia patriarcal y se ven expuestas desde una edad temprana a la necesidad de adaptarse a diferentes entornos y diferentes papeles de adultos. En términos sociológicos, el nuevo proceso de socialización minimiza hasta cierto punto las

⁸⁷ Entre los *rasgos individuales* están los de carácter sociodemográfico (edad, estado civil, escolaridad) así como los socioeconómicos (condición de actividad, posición en la ocupación, niveles de ingreso) y los socioculturales (conocimientos, habilidades y aspectos subjetivos, como las concepciones sobre el cuidado y la crianza de los hijos e hijas). Bajo la denominación de *rasgos familiares* generalmente se incluyen aquellos relacionados con la familia de origen (la forma de convivencia con los propios padres, por ejemplo), la esposa (participación económica, aceptación de la participación masculina en la crianza de los hijos); los hijos e hijas (edad, sexo, actitud hacia los padres, carácter y comportamiento), la relación entre los progenitores (estado civil, residencia, formas de convivencia, grado de compromiso de la relación). Por último estarían los *factores contextuales*, tales como la residencia rural-urbana, en regiones más o menos desarrolladas, o en distintos ámbitos metropolitanos, caracterizados por diferentes estructuras productivas y herencias socioculturales. Brígida García y Orlandina de Oliveira. “El ejercicio de la paternidad en el México Urbano” en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coord.) *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, 2004, pp. 290-292.

normas institucionales de la familia patriarcal y diversifica los papeles dentro de la familia.⁸⁸

Aunque este proceso no se da con impacto en aquellos grupos que se dicen vanguardistas, revolucionarios o de izquierda, no al menos dentro de los grupos universitarios, donde el machismo y el desempeño de roles es aun más enfático que en otros sectores que no se consideran luchadores sociales. Pero a pesar de ello no podemos conformarnos y creer que el cambio no pueda darse, lo que es un hecho es que la sociedad se transforma y la ideología conservadora no coincide con la realidad que se vive, la familia nuclear o monogámica unida por el matrimonio no puede seguir considerándose como única e insustituible, a pesar de que continua teniendo una función determinante dentro de la sociedad capitalista.

⁸⁸ Manuel Castells. "El fin del patriarcado, movimientos sociales, familia y sexualidad en la era de la información", en *La era de la información, Vol. 2 El poder de la identidad*, Madrid, Alianza Editorial. pp. 329-330.

3. Guías de Padres.

1. Sin novedad al frente

Durante este trabajo, hemos podido observar las características del pensamiento conservador de aquellos grupos a los que en un inicio denominamos de ultraderecha, además de su actuar político y del poder económico que los sustenta, de esta manera podemos ubicar a la Fundación Vamos México dentro de este contexto y por supuesto al resultado de su trabajo político-ideológico también.

Nos referimos a las *Guías de Padres* que aparecieron en escena en febrero de 2003, pero que su elaboración figuraba desde un año antes, y que contó con todo el respaldo del gobierno en turno y sus instituciones para poder lanzarlo como un mega proyecto destinado supuestamente para ayudar a los padres de familia en su tarea como educadores y formadores de los hijos.

Sin embargo el proyecto salió a la luz y no fue aplaudido por todos, vinieron de inmediato las críticas y los cuestionamientos, sobre todo porque el concepto de “educación de padres o para padres” no es en absoluto algo novedoso. Así que llamó la atención saber qué contenían los tomos de las *Guías* y sobre todo bajo qué lineamientos académicos o ideológicos se habían sustentado.

Así que nos dimos a la tarea de revisar el material elaborado por la Fundación Vamos México así como también a indagar respecto a otras propuestas y trabajos dirigidos a los padres de familia y que con las *Guías de Padres*, parecían quedar a la sombra.

Encontramos que el concepto de Educación para padres se remonta muchos años atrás, “su nacimiento y difusión se produjo conjuntamente con la evolución de las ideas morales y los conocimientos psicológicos, y al mismo tiempo con la transformación de las condiciones de existencia”⁸⁹, Engels planteó que durante la época de los Romanos y en los pueblos germánicos fue donde se originó la autoridad paterna sobre los hijos, y con la llegada del cristianismo sólo se modificó, al cambiar las palabras *autoridad y dominio*, por *derecho y deber* de los padres para educarlos, permitiendo así que el yugo continuara.

Durante el siglo XVIII, las ideas de Rousseau empezaron a difundirse, indicaban que tanto el padre como la madre, tenían deberes para con los hijos; sin embargo, se considera que su pensamiento encontró condiciones propicias para desarrollarse en los Estados Unidos, debido a ideas de “la educación, enfocada como un florecimiento de las cualidades personales del niño, [que] debe dejarle toda libertad y sustraerle a las coacciones sociales”⁹⁰ así como a “nuevas concepciones de la familia, ligadas a la evolución política, [que] tropezaron naturalmente con las antiguas reacciones autoritarias de los padres americanos”⁹¹

De acuerdo, con André Isambert, en Estados Unidos se llevaban a cabo reuniones entre madres de familia desde 1815, a pesar de que éstas estaban teñidas de religiosidad y moral, son un punto de partida para la evolución de la educación para los padres. Ya que después de este tipo de reuniones, también se empiezan a publicar algunas revistas, y para 1888, “se fundó la primera institución consagrada al estudio del desarrollo del niño. La Sociedad para el Estudio de la Naturaleza del niño (actualmente bajo el nombre de “Asociación americana

⁸⁹ André Isambert. *La educación de los padres*, Planeta, México, 1976. p. 27.

⁹⁰ *Ibíd.*, p. 35.

⁹¹ *Ídem.*

para el estudio del niño) es hasta nuestros días el órgano técnico más conocido en dicho país.”⁹²

De ahí se fundaron otras asociaciones y comités que organizaron congresos para los padres de familia, también surgió el interés en las escuelas públicas, en las asociaciones religiosas y en las agrupaciones clínicas, pero después de la primera guerra mundial, los intentos de las grandes asociaciones por emprender el camino hacia la educación de los padres se vieron mermados.

Aunque después, no sólo se concentró en los Estados Unidos, sino que empezó su expansión a otras partes de mundo, ya que empezaron a considerar nuevas necesidades para educar a los padres, sobre todo por la industrialización de los países, la inserción de la madre al campo de trabajo, el aumento de la delincuencia juvenil y de los divorcios, y con la creencia de que estos conflictos se originaban en el hogar y en el ambiente social, resultó imperante buscar respuestas.

En el caso de Europa, empezaron a surgir libros anónimos y periódicos dirigidos a las mujeres, que además de referirse a la última moda y a la moral, también hacían referencia a cuestiones de educación en el hogar, únicamente llegaban a ciertos círculos sociales que de ninguna manera podían considerarse populares dejando paso a que en 1904 se creara en Francia la primera Escuela de Madres. Así que Isambert considera que el intervalo entre la primera y la segunda guerra mundial, dio pie para que se conformara la Escuela de los Padres en varias partes del mundo.

⁹² *Ibid.*, pp. 36-37

En 1928, la esposa de un médico francés, de apellido Vérine, argumentó sobre la necesidad de que los padres recibieran información que resultara útil para la educación de los hijos, creía en la necesidad de:

Fundamentar la autoridad [de los padres] en una educación apropiada, en un mejor conocimiento y una mejor comprensión del niño y en el empleo de métodos nuevos. La señora Vérine se mostró muy reacia a las aportaciones del psicoanálisis, reservando todo su entusiasmo a la Escuela Activa* y a los pedagogos discípulos de J. J. Rousseau. En el curso de la reunión lanzó el nombre que debía alcanzar: *Escuela de los padres*. La iniciativa de la señora Vérine expresaba, desde un punto de vista social, un esfuerzo para conciliar los principios antiguos de la autoridad paterna con las ideas de autonomía de la persona del niño⁹³.

De esta manera surgió en Europa la Escuela de los Padres, y a partir de 1948 empezó su expansión a círculos populares y a las escuelas públicas, además de abrir el contacto con asociaciones de padres de familia, con médicos, asistentes sociales, maestros, consejeros de orientación profesional, jueces de menores y funcionarios de la policía, por considerar a estos últimos colaboradores activos en la re-educación de los jóvenes delincuentes y por último, la expansión por el mundo, a través de organismos internacionales como la ONU.

*La escuela activa entendida como el espacio de la espontaneidad, de la expresión creadora del niño, responde a las necesidades de él y lo considera como un todo, la escuela activa se fija como objetivo conservar y acrecentar las energías útiles y constructivas del individuo para hacer de él una persona autónoma y responsable. Busca conocer el subconsciente; instintos, tendencias, impulsos, intuiciones e intereses espontáneos a fin de utilizarlos, de canalizarlos, de ponerlos a favor del avance educativo del niño. Busca un equilibrio de la personalidad armoniosa que, lejos de ser egoísta, tiene la prioridad en la solidaridad. Ferreire. A. *La Escuela Activa*. Herder, Barcelona, 1982, pp.195. Entre otros autores que hablan de Escuela Activa destacan, Hall, Dewey, Pestalozzi, Fruebel.

⁹³Ibíd., pp. 53-54

Para 1976 se hacía un recuento de los países donde existían instituciones u organismos que se dedican a la Educación de los Padres y se contaba entonces con el siguiente listado:

Europa:

Canadá, Bélgica, Suiza, Alemania, Austria, Holanda, Escandinavia, Finlandia, Italia, España, Portugal, Inglaterra, la entonces URSS, Checoslovaquia, Polonia, Yugoslavia.

América:

Estados Unidos, Brasil, Venezuela y Argentina.

África:

Madagascar, Túnez, Marruecos.

Asia:

Filipinas.

El planteamiento pedagógico de la denominada Escuela de los Padres, que aunque apela por una familia donde vivan el padre y la madre juntos, también considera aspectos psicológicos y sociales interesantes, ya que toma en cuenta las condiciones educativas y laborales de los padres de familia para no hacerlos sentir como malos padres, frente a sus limitantes económicas.

La Escuela de los Padres, considera tres pilares para la educación de éstos, el primero es la información, que puede contener nociones de puericultura, higiene mental, economía del hogar y orientación profesional, el segundo punto es la modificación del pensamiento de los padres respecto a los hijos, para que consideren las necesidades de estos en las diferentes etapas de su desarrollo como individuos, y por último el mejoramiento de las relaciones sociales, teniendo en consideración que no se deben brindar consejos a los padres, sino

información objetiva, además de hacerles hincapié en que no existen padres o madres perfectas o ideales.

No cualquier persona puede fungir como un educador de los padres, puesto que no sólo se debe considerar el conocimiento que tengan de alguna profesión, sino también su carácter, sus actitudes y su comportamiento respecto a otros, “debe poseer una formación psicológica (infantil, de padres, relaciones familiares, conyugales, psicología social)”⁹⁴ y aunque consideran que sería idóneo que un padre o una madre de familia sea este experto, no descartan a alguien soltero que podría brindar información más objetiva pues no posee experiencia propia que lo haga prejuicioso.

Entre otras características, el Educador de los Padres debe estar abierto a escuchar las inquietudes de los padres, hacer uso del sentido común, ser seguro de sí mismo, ser paciente, comprometido con su labor, amable con los padres de familia y además honesto al reconocer que no puede saberlo todo y por ello ha de contar con direcciones o referencias de otros expertos con los que los padres de familia puedan dirigirse en caso de requerirlo.

La Escuela de los Padres procura cumplir con tres cuestiones:

Reunir y analizar previamente la información que difundirán entre los padres de familia, formar educadores de los padres y ofrecer a los padres de familia ayuda que se adapte a su ambiente y su situación. Y lo hace de diferentes maneras, ya sea por medio de cursos, conferencias, coloquios, charlas o discusiones, películas, representaciones, publicaciones así como también por emisiones radiofónicas o televisivas.

⁹⁴ *Ibíd.*, p.167

Para 1976 la Educación de los padres se extendía por el mundo; y la llegada de ésta a nuestro país se dio desde los primeros años de la década de los setenta, pues se veía la necesidad de que los padres tuvieran algún tipo de orientación; sin embargo, ésta se planteaba únicamente en el campo de la psiquiatría infantil, destinada a problemas específicos de salud mental, sin embargo en julio de 1975 se crea la Asociación Civil, llamada, Asociación Científica de Profesionales para el Estudio Integral del Niño (ACPEINAC), miembro de la Federación Internacional para la Educación de los Padres, que de manera formal se ha dedicado a crear espacios de discusión y trabajo sobre el desarrollo de los niños de manera general y realiza Congresos donde invitan a expertos en Educación, Psicología, Sociología, Trabajo Social, Pediatría, entre otras con la finalidad de complementarse y enriquecer su conocimiento.

Dicha asociación considera indispensable la Escuela de los Padres como espacio para que estos reflexionen sobre temas diversos, por ejemplo, la pareja, la familia, el desarrollo físico, cognitivo y afectivo de los hijos. Para ello, la asociación propone un curso donde de entrada se haga una revaloración de la pareja bajo la frase “primero pareja, después padres” y aunque nos parece prudente, también consideramos que resulta excluyente, al dejar de lado a todos los padres y madres solteros y además hace, de manera indirecta, la invitación a conformar una familia nuclear, donde el padre y la madre sean el eje de la familia.

A pesar de que invita al rescate de la pareja y por lo tanto de la familia, también se redimen al proponer hablar sobre el divorcio y la reconstitución de la familia a partir de que uno de los progenitores abandona el hogar y muchas veces a los hijos, tema que nos parece muy interesante y relevante para la sociedad mexicana, así que si bien no compartimos del todo su propuesta, no podemos negar que toma en cuenta situaciones que son actuales.

ACPEINAC, propone, para que la educación de los padres sea útil a la sociedad, debe considerar al ser humano como un sujeto libre para actuar, hacer y crear, y no creer que sólo la institución escolar es la que puede ofrecer y proporcionar conocimiento, porque entonces estamos limitando al individuo, sin despreciar las significativas aportaciones que brinda el conocimiento científico.

No conocemos a fondo el trabajo del esta Asociación Civil, pero es probable que sea un trabajo limitado, no por sus capacidades claro, sino por el apoyo que recibe, cabe destacar que es una propuesta más, nada despreciable y sobre todo con trabajo teórico que los sustenta, ya que entre sus miembros se cuenta con la participación de investigadores de la Universidad Pedagógica Nacional, institución dedicada por completo al tema de la Educación en los diferentes aspectos que pueda tener.

Por último, mostraremos otra vertiente de lo que se conoce como Educación para los padres, que brindó la Secretaría de Educación Pública, bajo la tutela de Miguel Limón Rojas, conocida como *los libros de Papá y Mamá* y que consideramos la más importante, no porque sea mejor que otras, sino por la innegable posibilidad que tuvo para poder llegar a un grueso importante de los padres de familia en todo el país, pero quedó opacada y abandonada durante el periodo 2000-2006, a pesar de ser un material útil y objetivo ya que cuenta con información clara, precisa y actual sobre temas de sexualidad y drogadicción, sin titubeos.

Si bien reconocen la importancia de los padres como primeros educadores de los hijos, así como de la familia como elemento necesario para la formación de niños y niñas, también destacan otros aspectos, como los cuidados, el amor y la comunicación en el ambiente familiar.

Los libros de Papá y Mamá, forman una colección de 8 tomos divididos de la siguiente manera:

1. Amor en la Familia. Donde hacen referencia a la importancia de la comunicación, y la necesidad de expresar sentimientos.
2. La sexualidad de nuestros hijos. En este libro se enfatiza el derecho a disfrutar una vida sexual plena, pero eso sí con responsabilidad, para ello brinda información referente a los cambios físicos que presentan los adolescentes, a los métodos anticonceptivos existentes, y también a las enfermedades de transmisión sexual.
3. Violencia en la familia. Propone la cultura del respeto, y brinda información de instituciones que pueden auxiliar en caso de estar viviendo situaciones de violencia intrafamiliar.
4. Cuidado con las adicciones. En este tomo se analizan las posibles causas por la que los jóvenes pueden caer en algún problema de adicciones, se consideran las familiares y sociales, se indican posibles signos de alarma que los padres deben tomar en cuenta, así mismo se indican los posibles tipos de solución y los tratamientos necesarios. Además de un directorio de instituciones que pueden apoyar y ampliar la información sobre el tema.
5. La nutrición de nuestra familia. Brinda información para revisar la dieta de acuerdo con las necesidades y posibilidades de las personas.
6. La salud de nuestros hijos. Se refiere a los aspectos de prevención de accidentes y enfermedades.
7. Los medios masivos de comunicación y la familia. Donde se hace una reflexión y análisis conjunto de los mensajes que transmiten los medios de comunicación en particular la televisión.

8. La escuela y la familia. Se propone que se refuercen los lazos de comunicación y coparticipación en beneficio de los estudiantes.

Es importante destacar que las propuestas para la Educación de los Padres que hemos visto, son el resultado de un trabajo de mucho tiempo, elaborados y revisados por personas dedicadas al tema de la educación, la psicología y la biología por mencionar algunas áreas.

Por ejemplo los *Libros para papá y mamá*, fueron elaborados por personas miembros de diferentes asociaciones civiles enfocadas al campo de la educación sexual, por maestros con años de experiencia docente, y además aprobados por una instancia (SEP) que trató de cumplir con una más de sus tareas referidas a la educación, es decir, la vinculación y apoyo con los padres de familia.

Es evidente que el trabajo de las instituciones que se dedican a la Educación de los padres de familia, está en constante actualización, porque la sociedad cambiante lo requiere, además es importante que destaquemos, que si bien las propuestas de Escuela para padres tienen puntos concretos y temas específicos para tratarlos entre los asistentes a sus cursos, también toman en cuenta la situación económica, educativa, cultural y social para brindar información que pueda serles útil.

Situación que de ninguna manera ocurrió con la elaboración de las *Guías de Padres*, que prefiere brindar “consejos” a los padres de familia, antes que proporcionarles una información científica, objetiva y laica, porque quien elabora el programa piloto de las *Guías* es un Instituto constituido por personajes vinculados a grupos conservadores, de quienes ya hemos hablado a lo largo del capítulo uno en este trabajo de investigación.

Además de considerar que finalmente este proyecto, elaborado por Vamos México, jamás consideró apoyar realmente a los padres de familia, sino por el contrario el objetivo, era consolidar una plataforma política para las impulsoras de las *Guías*, es decir Marta Sahagún y la maestra Elba Esther Gordillo y por supuesto llevar con ellas al poder a los grupos de ultraderecha que las apoyaron.

Sin embargo, el proyecto no se fue limpio en cuanto a críticas, por el contrario, y aunque suene coloquial, le llovieron, tanto que ahora estamos escribiendo sobre las *Guías* para manifestar que son un trabajo sin sustento pedagógico y mucho menos útil ya que difícilmente podrán servir como material de apoyo, consulta u orientación para quienes las revisen.

Las *Guías* no invitan a sus lectores a ningún tipo de reflexión, sino que únicamente les brindan una serie de ideas previamente concebidas y completamente generales, en ningún momento consideran la innegable diversidad que existe en el país, y aunque en algunas imágenes que presentan la *Guías*, pareciera que se dirige a una familia rural, es evidente que no conocen las condiciones de extrema pobreza que viven los pueblos marginados en México, ni pasa por su mente la idea de que aunque el material pueda llegar a manos de muchas personas, no todos tendrán el tiempo para poder leerlas, hasta cabe la posibilidad de que muchos ni siquiera sepan leer.

Aunque parece reclamo, creemos que no existe otra forma de plantear lo evidente, y más aún cuando pretenden hacer de dicho material algo funcional para las familias mexicanas, debemos considerar que más bien está dirigido a las clases medias urbanas y conservadoras, puesto que a lo largo del texto, habla de la satisfacción de necesidades como alimentación,

recreación, vivienda, además reflejan a una familia donde la madre no trabaja y sólo dedica su tiempo al hogar y es la vigilante de la educación de los hijos.

En los siguientes apartados haremos un análisis de dos temas que se abordan en los tres tomos de las *Guías*, nos referimos a la Familia, y al tema de la sexualidad, veremos que asumen una postura muy clara y definida, completamente ligada a la ideología que profesan los grupos miembros del Yunque, y daremos cuenta que el material, como diría el marino al capitán, se encuentra *sin novedad al frente* y notablemente, hace un retroceso brutal en materia de educación sexual.

2. Las Guías al rescate de la familia nuclear.

A lo largo de este trabajo, hemos dicho que el proyecto *Guías de Padres*, se identifica con los grupos de ultraderecha, de antemano esbozamos a aquellos que actuaron durante el sexenio 2000-2006, mencionamos sus nombres y hablamos de sus actividades políticas y económicas, así como de su postura ideológica, y los elementos que utilizaron para difundir la idea que ellos tienen respecto a la forma en que deben actuar y ser educados los seres humanos.

En este caso nuestro objeto de estudio, las *Guías*, fungieron como un instrumento a través del cual se pudo difundir de forma masiva el pensamiento que los grupos ligados a la ultraderecha y a la Iglesia Católica promueven y que contaron con el respaldo del gobierno en turno; y aunque en este trabajo no daremos cuenta de impacto social que han tenido, sabemos que las *Guías* se repartieron gratuitamente en escuelas, en Sanborns y en las estaciones del metro de la Ciudad de México; y lo que debe movernos es el hecho de tenerlas en nuestras

manos, saber que están impresas y que pudieron distribuirse a miles de padres y madres de familia.

Creemos que con los antecedentes plasmados en los capítulos previos, queda explícita la forma en la que actuaron los grupos en el poder y su vínculo con lo que llamamos ultraderecha, que en este caso tuvo espacio para expandirse dentro del gobierno de Vicente Fox, que afianzó sus lazos con la Iglesia Católica en México. Sin embargo ahora tenemos que dejar claro por qué consideramos a las *Guías de Padres* un instrumento ideológico de la ultraderecha en México.

Hemos visto quiénes participaron en su elaboración y quiénes dieron aportaciones económicas para su financiamiento, sabemos que tales personajes son miembros de grupos, asociaciones civiles y partidos políticos que coinciden en forma de actuar y de pensar y que consideran que tienen la misión de que el resto de los individuos se adhieran a su concepción del mundo siguiendo sus valores, tradiciones, costumbres e ideas, que en este caso están fuertemente vinculadas al pensamiento conservador que tiene la Iglesia Católica.

Para dar cuenta de las similitudes que tienen la *Guías de Padres* con los grupos conservadores, hemos decidido tomar únicamente dos aspectos que nos parecen relevantes; la Familia Nuclear y la Educación Sexual, este apartado corresponde a la Familia Nuclear, que aunque pudimos percatarnos (Cáp. 2.4), se encuentra en proceso de reestructuración, para estos grupos resulta un elemento clave e insustituible para la continuidad de la sociedad capitalista.

Nosotros creemos que debemos tomar en cuenta las características de la población, y entonces nos daremos cuenta de que la propuesta, dirigida al rescate de la familia nuclear, descrita en las *Guías de Padres*, no coincide con las familias que habitan el país, sino por el contrario, se encuentran muy lejos de asemejarse al ideal de familia que en los textos se plasma.

Ahora bien, no desechemos del todo el proyecto, quizá para algunas familias resulte aceptable y coincidente con la realidad que viven, el problema es que se pretendió generalizar y es entonces cuando creemos que queda fuera del contexto social, económico, educativo y cultural, ya que debemos partir del hecho que México es un país heterogéneo.

Para realizar este apartado decidimos recurrir a información sociodemográfica, puesto que la consideramos adecuada para brindarnos los datos cualitativos que nos permitirán mostrar la diversidad que tiene México y de lo lejos que está de ser el reflejo de lo que en la *Guías* se propone.

En un apartado anterior hablamos de la posible muerte de la familia nuclear y sabemos que si bien se convirtió en un modelo a seguir, no es un modelo originario y a pesar de haber estado a la vanguardia, ya no lo está, claro que debemos mencionar que su desaparición tampoco es un proceso que se dará rápidamente y que en cuestión de un parpadeo ya no existirá, pero sí es un fenómeno que se expande y por lo tanto ya no puede considerarse como el ideal de familia, ni mucho menos la única forma legítima de perpetuar a la especie humana, porque entonces se estarían discriminando y negando otras formas de convivencia.

Para que la familia nuclear tenga poder y sea el modelo a seguir, debe estar respaldada por el patriarcado, es decir, mantener “la autoridad, impuesta desde las instituciones, sobre las mujeres y sus hijos en la unidad familiar”⁹⁵, esta es la estructura de las sociedades contemporáneas, sin embargo está en proceso de perder poder y posteriormente condenado a desaparecer, es por ello que los grupos que desean conservar la supuesta superioridad de los hombres sobre el resto, están dispuestos a defenderlo y a mantenerlo vigente en la medida que les sea posible.

Es por ello que en varios gobiernos a nivel mundial, los grupos conservadores se están posicionando para contrarrestar la debacle del patriarcado desde las instituciones, el caso de México no ha sido la excepción, por tanto creemos que las *Guías* se elaboraron para tratar de convencer que no debe romperse con la familia nuclear.

El término de familia nuclear empezó a utilizarse en los años cincuenta, nació en Estados Unidos, como una propuesta de Parsons ya que él consideraba que eran los hombres quienes debían desarrollar los roles de proveedores económicos, mientras que las mujeres debían ocuparse de la crianza de los hijos y si las madres o las mujeres en general, decidían ingresar al campo laboral deberían hacerlo en horarios reducidos, únicamente reconocía a las familia formadas por un hombre y una mujer.

Esta caracterización de la familia se adecuó a la clase media de los Estados Unidos, sin embargo fue ampliándose a otros sectores y a los países industrializados, para llegar a ser una propuesta hegemónica en el resto de las sociedades occidentales. Sin embargo, en América

⁹⁵ Manuel Castells. “El fin del patriarcado: movimientos sociales familia y sexualidad en al era de la información”, en *La a era de la información, El poder de la identidad*, Madrid, Alianza Editorial, 2001. p. 223.

Latina tiene un toque distinto ya que si bien la familia nuclear se mundializó, para estos países lo hizo a la par de la explotación y el dominio.

La idea de la familia nuclear aislada, es particularmente ajena a sociedades como las latinoamericanas, donde las unidades domésticas nucleares frecuentemente entablan un sinnúmero de redes de interconexión y apoyo con parientes y vecinos. Además, si bien en nuestro contexto las familias nucleares son ciertamente mayoritarias, pervive un importante núcleo de familias extensas que no han desaparecido a lo largo del tiempo⁹⁶

Para México la composición de las familias es diversa y variada, depende de que zona geográfica se hable, sin embargo también se reconoce como forma predominante a la familia nuclear, la cual ha provocado cantidad de estudios y análisis puesto que es la base de la sociedad capitalista, sin embargo es difícil hablar de la familia o abordar un tema donde se vea inmiscuida, ya que “evoca en cada uno de nosotros un conjunto infinito de imágenes, símbolos y representaciones que nos hablan a través de los sentidos, incluyendo el tacto, el gusto, las imágenes visuales, los movimientos y sonidos asociados a nuestras experiencias familiares”⁹⁷

Por lo tanto resulta difícil hacer observaciones y reflexiones sobre la familia porque finalmente nos vinculamos a nuestra propia experiencia, sin embargo es un tema importantísimo para las Ciencias Sociales y los análisis históricos, los investigadores la

⁹⁶ Brígida García y Orlandina de Oliveira. “División del trabajo y formas de convivencia familiar” en *Las familias en el México Metropolitano: visiones femeninas y masculinas*, México, Colegio de México, 2006 p. 30

⁹⁷ Rodolfo Tuirán. “Estructura familiar y trayectorias de vida en México”, en *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre la vida doméstica*. México, FLACSO/Miguel Ángel Porrúa, p. 24.

consideran para sus estudios, ya que “ el desarrollo de las sociedades latinoamericanas sugiere que no es posible analizar o interpretar los cambios económicos, políticos, sociales y demográficos sin restituirlos en el contexto de la familia y su evolución”⁹⁸

Dicha importancia también se liga a las relaciones de poder que se dan dentro de la familia donde se garantiza la división sexual del trabajo, así como la reproducción biológica y de valores, la formación de carácter y donde se inculca el modo de actuar y de pensar de los individuos con base en su posición social y económica. Sin embargo en una sociedad como la nuestra se siguen manifestando otras formas de familia diferentes de la nuclear, como es el caso de la extensa donde residen una o más familias nucleares, la monoparental, donde sólo uno de los progenitores se encargan de los hijos, la reconstituida en la que el padre o la madre contraer nuevas nupcias o uniones e integran a los hijos de la relación previa.

Sin embargo, en las *Guías de Padres* no se toma en cuenta la diversidad de las familias, a pesar de que en un inicio parecen reconocerla; por el contrario, durante la lectura de los tres tomos podemos percatarnos de la insistencia y el respaldo que brindan a la familia nuclear por considerarla el ámbito ideal para el desarrollo de los hijos, y de manera sutil atribuyen a la madre el papel de principal transmisora de valores y al padre el de jefe de la familia y quien impone la disciplina en el hogar. Veamos qué proponen las *Guías* y comparemos con los estudios sociodemográficos que utilizamos para este apartado.

Las *Guías* parten del hecho de que todos los padres de familia tienen satisfechas sus necesidades básicas (alimentación, salud y vivienda por ejemplo. p. 10 tomo I), y creemos que desde aquí podemos notar que no van dirigidas a todas las familias, puesto que los

⁹⁸ *Ibíd.*, p. 23

sectores populares y los rurales, no han podido satisfacerlas debido a la pobreza en la que se encuentran sumidos, ya que las investigaciones económicas muestran que el salario mínimo no alcanza para adquirir, por lo menos, la canasta básica de alimentos.

En las primeras páginas (Pág. 6 tomos I, II y III) dicen que las familias pueden estar compuestas de diferentes formas, por ejemplo, por el papá y una hija, la abuela y los nietos, un tío, la mamá y los hijos etcétera, pero posteriormente en el tomo I de la *Guía*, pide al lector hacer una reflexión, respecto a qué significa para él o ella ser madre o padre, en ningún momento hablan de la experiencia de educar a un niño, sino que en los tres tomos se refieren a la paternidad, dando todo el peso al carácter patriarcal que debe tener la familia, sin embargo se ha empezado a utilizar un término que engloba a la experiencia de formar a los niños, la parentalidad.

Sabemos que parentalidad es un término poco usual, pero resultó necesario al ver los cambios que se daban en las sociedades occidentales, ya que al incorporarse la mujer al mercado de trabajo o al ser ella la jefa de la familia frente a la ausencia de una pareja, dejó de ser esposa, madre y ama de casa únicamente, para convertirse en proveedora económica y educadora de los hijos, por su parte, los varones también han visto transformado su papel como sustento económico de sus familias para involucrarse poco a poco con la educación y la crianza de los hijos. Así que las *Guías*, al referirse únicamente al ejercicio de la paternidad indican el desempeño específico de roles, apelan al patriarcado como modelo de familia y por el contrario la parentalidad incluye:

Una serie de actividades y habilidades que ejercen los adultos que proveen cuidados y crianza a los niños; es un proceso compuesto de tareas, roles, comunicaciones recursos y relaciones, e implica el uso creativo y hábil de

conocimientos, experiencia y técnica. La parentalidad no radica exclusivamente en las características individuales de los adultos que la desarrollan, ni es una respuesta al simple instinto biológico por parte de quienes la asumen, sino que está moldeada por la interrelación compleja de la historia, las instituciones, las teorías y construcciones culturales, la interacción y la experiencia⁹⁹

Debemos considerar que en muchas ocasiones la educación de los niños no está en manos del padre, la madre o de ambos, sino que son otras personas quienes los crían, pueden ser familiares o no, por ello es que se considera a la parentalidad como la serie de acciones encaminada a la formación de los pequeños, sin embargo las *Guías* abogan porque sea la pareja conyugal quien se encargue de los vástagos. Necesitamos dejar de lado la falsa idea de que son los padres los indicados para educar, enseñar o formar y tomar más en cuenta las necesidades de desarrollo de los niños así como de su protección y cuidado.

El contenido de las *Guías* es poco considerado con la situación económica, cultural, educativa y social de los lectores, pues los invita repetidamente a satisfacer sus necesidades básicas, por ejemplo en el tomo II, página 11 indica que “las necesidades básicas se experimentan como algo que nos hace falta para vivir; las necesidades de autorrealización, como un deseo de crecimiento y desarrollo” y sugiere a los padres de familia cubrirlas para sentirse motivados.

Contrariamente, las cosas no son tan sencillas pues muchas veces los padres ni siquiera cuentan con la posibilidad de nutrirse adecuadamente, descansar y cuidar su salud, menos aún con una vivienda espaciosa, donde puedan otorgar una habitación a cada miembro de la familia, como sugieren las *Guías*. Y aunque por un lado los hagan sentir mal por sus carencias

⁹⁹ Rosario Esteinou. “La parentalidad en la familia: cambios y continuidades” en *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, 2004, p. 265.

o limitaciones por el otro utilizan el lenguaje y la técnica de la superación personal para decirles que pueden lograr lo que se propongan, sin aspirar a cosas inalcanzables.

Las *Guías* resultan una serie de consejos poco objetivos pues van dirigidas a las familias urbanas “cuyas necesidades básicas en materia de espacio, alimentación y recreación están resueltas, cuyo uso del tiempo es ordenado y eficiente y, a la que, además le es posible optar por mejorar todas esas condiciones. La madre no trabaja y se dedica de tiempo completo y aparentemente exclusivo a la atención del niño”¹⁰⁰.

Dejan entonces fuera a todos aquellos que no pertenecen al sector antes mencionado, a pesar de que hacen un falso intento por ser incluyentes, por ejemplo aunque en una de cada cinco imágenes intentan incluir a la familia rural, no lo logran, pues ni siquiera las imágenes de las familias urbanas se asemejan a la compleja red de vínculos familiares que los mexicanos tienen.

No se refieren a los sectores populares, durante el texto no mencionan la existencia de grupos indígenas, las familias que en las *Guías* plasman tienen la posibilidad de enviar a sus hijos a la escuela, ni siquiera pasa por su mente que tan solo el estado de Guerrero está en tercer lugar de analfabetismo en México, en fin, cierran su espacio para una clase social, que finalmente no es la que prevalece en el país.

En las imágenes aparece siempre el padre, la madre y los hijos, para mostrar que ese es el tipo de familia ideal al que todo ser humano debe aspirar, sugieren que la madre se mantenga en casa, pues de manera arbitraria la muestran con un delantal y haciendo labores del hogar,

¹⁰⁰ Luis Aguilar, et. al. “¿Tiene futuro la Guía de Padres?” en *Observatorio Ciudadano de la Educación*, comunicado 100. pp.2

mientras que el padre aparece sólo como colaborador de las tareas domésticas por ejemplo en una imagen de la página 11 del tomo I aparece el hombre con un libro entre las manos y la mujer tiene un par de agujas e hilo con el que teje.

Quizá parezca un detalle sin importancia, pero no lo es puesto que es una muestra de la idea que desean prevalezca en la sociedad mexicana, y que se busque alcanzar ese ideal para mantener el control social que la familia ejerce en los individuos al controlar aspectos como las actividades domésticas, la educación y las creencias.

Sin embargo la asignación, distribución y desempeño de los roles ha cambiado, los hombres ya no son los únicos sostenes económicos ni las mujeres las proveedoras emocionales, actualmente “ser madre es una función simbólica, surgida del deseo de tener un hijo. No es la madre la que gesta y pare, y menos aún la que dona un óvulo, sino la que brinda afecto y protección, la que es la presencia amorosa que acompaña a un ser humano en el complejo tránsito de la crianza infantil”¹⁰¹, aunado a que ser padre no significa dar a los hijos una aportación económica cotidiana, sino a brindar atención y cuidados para la satisfacción de las necesidades afectivas y emocionales de los infantes. Sin ser primordial que estén formando una pareja o un matrimonio, reiteramos que no consideramos que necesariamente sean un hombre y una mujer quienes lleven al cabo esta labor, sino que quien lo haga, esté consciente de lo que implica educar.

Por ejemplo para nuestro país resulta común que las mujeres realicen una jornada cuádruple, “trabajo remunerado, tareas del hogar, cuidado de los hijos y turno nocturno con el esposo”¹⁰² (en caso de que lo haya), sin que se planteen cuestionamientos, ni objeciones, debido a que

¹⁰¹ Marta Lamas. “¿Maternidad biológica o maternidad social?”, en *Proceso*, número 1384, México, 2003. p. 63

¹⁰² Manuel Castells. “El fin del patriarcado: movimientos sociales, familia y sexualidad en la era de la información”, en *La era de la información. El poder de la identidad*. Madrid, Alianza Editorial, 2001, p. 224

ese ha sido señalado como papel de la mujer, y aunque el hecho de que el trabajo remunerado sea una actividad cotidiana, sigue apareciendo como inaceptable, porque existe la posibilidad de que decidan entonces dejar también otras tareas que supuestamente les corresponden.

En el caso de la reproducción biológica, las mujeres cuentan con opciones para decidir respecto al número y la frecuencia de sus embarazos gracias a los métodos anticonceptivos, la fertilización *in Vitro*, manipulación genética, técnicas fuertemente criticadas por la Iglesia Católica, claro está que la libertad de las mujeres no ha sido de un día para otro y que no ejercen sus derechos de manera general, sino que sus condiciones sociales, económicas o étnicas influyen en su entorno inmediato.

Para acceder a ciertos derechos, las mujeres han tenido que ganar batallas dentro y fuera de sus familias, esto ha sido a escala mundial, la lucha se ha dado tanto en el ámbito intelectual como en la vida cotidiana, afortunadamente se han ido ganando espacios, con el respaldo teórico del feminismo, que a partir de los años sesenta y aunado a los derechos humanos ha logrado emerger y penetrar en las instituciones de gobierno. Sin embargo las *Guías* no hablan de los derechos de las mujeres, porque quienes las elaboraron ven en el feminismo un enemigo.

Pues porque brinda la pauta para que las mujeres se reconozcan como seres humanos, capaces de desarrollar cualquier actividad sin estar bajo el yugo del hombre, les permite conocer y decidir sobre su cuerpo, tendiendo bases científicas, desafortunadamente “se limita a los

círculos académicos y las mujeres profesionales siguen sufriendo una discriminación descarada”.¹⁰³

Las *Guías* en ningún momento hacen referencia a que miles de mujeres son jefas de familia, es decir, ellas son las proveedoras económicas, y también forman una familia, y cuentan en los censos de población, a veces asumen este papel, porque probablemente el esposo emigró, también es posible que hayan quedado viudas, otras veces son divorciadas o madres solteras (aunque los grupos conservadores están decididos a no reconocerlas ni aceptarlas).

La sociedad está en constante transformación, pero a pesar de ello los cambios en el desempeño de los roles femeninos se aprecian y reconocen sólo en algunos sectores, pero existen muchos elementos que han influido directamente para que la familia nuclear esté perdiendo poder y el patriarcado también, ha habido un retraso en la edad para casarse (22 años en 1995 para las mujeres), han disminuido los matrimonios, y han aumentado las uniones consensuales, el nivel educativo en la mujeres se ha incrementado, los niveles de fecundidad han disminuido a partir de 1970, el divorcio y las separaciones elevado sus cifras, se están reconociendo otras formas de unión (homosexuales) y aunado a ello los niveles de migración de uno o ambos progenitores han crecido, dejando encargados de la crianza de los hijos a terceros.

Resulta entonces difícil considerar a la familia nuclear como la única legítima, más aún porque en México se reconocen otras dos formas igual de significativas, es decir las extensas y las monoparentales, además de que la nuclear permanece con la característica de mantener fuertes lazos con otros familiares a quienes recurren en situaciones de crisis y con quienes

¹⁰³ *Ibid.*, p. 277

forman redes de solidaridad, además para los estudios demográficos se considera que para formar una familia no necesariamente deben existir lazos consanguíneos.

Otro aspecto que las *Guías* no abordan, y que se relaciona con el hecho de ser jefas de familia, es ser una madre soltera, no existe una línea en los tres tomos que haga mención de la existencia de éstas mujeres, sabemos que la Iglesia Católica las rechaza y que las Asociaciones Civiles vinculadas a la ultraderecha las señalan y las discriminan, pero es una realidad constante, mas las *Guías* acuden a la defensa de la familia nuclear y por ello las excluyen.

Lo que no toman en cuenta es que quizá ellas decidieron tener un hijo sin que un hombre estuviera a su lado, pero también es probable que hayan sido abandonadas por su pareja, y las *Guías* no lo consideran como un tema importante para tratarlo en alguno de sus capítulos, a pesar de ser una realidad, tampoco brindan un directorio de instituciones que puedan apoyarlas para enfrentar una maternidad sin ayuda, ni mencionan que existen Leyes (aunque laxas) en los códigos civiles que las respaldan para que puedan reclamar una pensión alimenticia para sus hijos.

La realidad deja muy atrás al contenido de las *Guías*, pues éstas también omitieron hablar sobre violencia intrafamiliar, maltrato o abuso, porque “aunque se ha reducido algo la discriminación legal, y el mercado de trabajo muestra tendencias igualadoras a medida que aumenta la educación de las mujeres, la violencia interpersonal y el maltrato psicológico se

generalizan, debido precisamente a la ira de los hombres, individual o colectiva, por su pérdida de poder”.¹⁰⁴

Como muestra, está el 25 de noviembre que es día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, situación que nos indica que el maltrato y el abuso existen, por ejemplo “a escala global, se estima que una de cada cinco mujeres es víctima de violación o de intento de violación. Una de cada tres ha sido golpeada, forzada a tener relaciones sexuales o ha padecido abuso por familiares o conocidos que, en general, no son castigados.”¹⁰⁵

Dentro del proyecto de Martha Sahagún y Elba Esther Gordillo, no se contempló esta terrible y evidente realidad, a pesar de que estos personajes muchas veces declararon que defenderían a las mujeres porque ellas también habían sido maltratadas, sin embargo cuando pudieron hacerlo decidieron dejarlo de lado para perseguir objetivos redituables para su vida política.

El proyecto *Guía de Padres* tuvo que responder a los intereses y creencias de quienes lo hicieron posible, por ellos dejaron de lado temas básicos como la salud reproductiva de los padres de familia, ya que en ningún momento se les habló del disfrute de su sexualidad y de métodos anticonceptivos para ellos, a las mujeres se les ignoró en cuestiones básicas de salud, ni siquiera se hizo la recomendación de que asistan a hacerse periódicamente una revisión, un papanicolaou, como medida de prevención del cáncer cérvico-uterino.

No se les habló de la violencia que sufren,

¹⁰⁴ Manuel Castells. “El fin del patriarcado: movimientos sociales, familia y sexualidad en la era de la información”. En *La era de la información. El poder de la identidad*. Madrid, Alianza Editorial, 2001, pp. 224-225.

¹⁰⁵ José Román. “México debe fortalecer acciones para evitar la violencia contra las mujeres: ONU”, en *La Jornada*, México, 2007.

Las jóvenes y las adolescentes, [quienes] particularmente, son vulnerables a la violencia por motivos de género. En todo el planeta, casi 50 por ciento de todos los ataques sexuales son perpetrados contra niñas de 15 años o menos. La agresión mata o discapacita a más mujeres que el cáncer. Por ejemplo, en los países más afectados por la pandemia del VIH/sida la violencia sexual es una de las principales causas de infección entre las mujeres”¹⁰⁶

Quienes elaboraron las *Guías* afirmaron que éstas apoyarían a los padres, respecto a la educación de sus hijos, por ello al revisarlas nos interesó adentrarnos, pues consideramos que resultaba indispensable que les brindaran mínimas recomendaciones para sus propias vidas, temas que sí reflejaran su realidad y no presentarles un ideal de familia al cual deben acercarse, pero no se podía esperar nada de ello, ni siquiera el divorcio figuró como algo constante, sino que únicamente se mencionó en el Tomo I páginas 44-46, como una situación dolorosa que desintegra a la familia.

Las *Guías* apelaron durante los tres tomos a la unión familiar, a la convivencia, a ver a los padres realizados como pareja, la técnica de la superación personal fue su sustento teórico, ya que consideraron que lo importante en la vida es sentirse valioso, aceptado y capaz y que para ser feliz no hace falta tener dinero, sino encontrarle sentido a la vida, tener motivos para continuar y disfrutar de lo que los rodea. Sin considerar el estrato social al que se pertenezca y mucho menos la condición económica que determine la posibilidades y limitaciones de desarrollo de los individuos.

“Es maravillosa esta idea de la familia: seres imantados por el tiempo libre, pertenecientes a la única clase social, en la única región del único estado de ánimo de México y de seguro del

¹⁰⁶ Ídem.

único color de piel”¹⁰⁷, pero la realidad del país no es así, ya que la familia nuclear, aunque prevalece en nuestro país, no es la única y en lugar de consolidarse está tendiente a desintegrarse para generar nuevas formas de convivencia y residencia y entonces podemos descartar “la idea “conservadora” de que una familia sin padre tiene efectos destructivos sobre los hijos”¹⁰⁸ y descartar también la creencia de que las mujeres son *el sexo débil*, pues miles de ellas son el sostén en sus hogares, aunque deban “enfrentarse a situaciones de discriminación y a jornadas laborales más largas que los jefes de familia”¹⁰⁹

3. Educación sexual ¿sin tabúes?

Si bien el tema sobre familia contenido en las *Guías de padres* resultó afín a la postura de los grupos conservadores que persisten en México, el tema de sexualidad fue aún más evidente puesto que dejó claro el objetivo de estos y el sector conservador de la Iglesia Católica por difundir su concepción sobre temas como la reproducción, la relación de pareja y las relaciones sexuales.

Al aparecer la *Guías de Padres* en escena, sus promotores declararon que este material tenía como objetivo orientar a padres y madres de familia en la educación de los hijos, y que por ello contendrían información clara y objetiva sobre temas que a veces son difíciles de abordar, ya sea porque no existe una buena comunicación o por carecer de datos suficientes, lamentablemente el instrumento de la ultraderecha sirvió únicamente para confundir a los lectores y dejarlos con más dudas.

¹⁰⁷ Carlos Monsiváis. “La infantilización de México”, en *Proceso*, número 1373, México, 2003, p. 23

¹⁰⁸ Marta Mier y Terán y Cecilia Rabell. “familia y quehaceres entre los jóvenes”, en *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. México, Instituto de Investigaciones sociales UNAM, 2004, p. 148.

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 135.

Tal es el caso del tema de la sexualidad que no fue abordado de forma clara y abierta, pues sería leído por adultos que han experimentado con su sexualidad, y que no tendría por qué haber tabúes o reservas para nombrar al cuerpo humano y las partes que lo conforman, sin embargo, para quienes elaboraron las *Guías* resultó factible complacer a sus patrocinadores y por supuesto a los que coinciden con su forma de pensar, es decir a la Iglesia Católica, a los empresarios y miembros de las agrupaciones de ultraderecha.

En México existen varias instituciones, organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles que se dedican a la investigación sobre sexualidad y por la parte gubernamental está la Secretaría de Salud que también está obligada a orientar a la población que acude a ella y que además dentro de los planes y programas de estudio de las escuelas se encuentra incluido el tema de acuerdo a las edades de los niños y jóvenes.

El tema de la sexualidad ha sido abordado desde diferentes perspectivas a lo largo de la historia de nuestro país, pero a partir de los años sesenta se ha considerado como un campo de investigación científico y tomado con la debida seriedad por tratarse de un aspecto inherente al desarrollo de los seres humanos.

Desde 1913 en la Universidad Popular se intentaron impartir cursos sobre enfermedades de transmisión sexual y de salud materno-infantil; en 1916 en Yucatán se realizó el primer congreso feminista; en 1922 con el respaldo del Gobernador Carrillo Puerto se publica un folleto sobre planificación familiar¹¹⁰.

¹¹⁰ Marissa González G. *Visiones sobre la sexualidad y conocimiento de medidas preventivas de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). Un estudio en jóvenes de una secundaria de la Ciudad de México*. Tesis de Licenciatura. México, UNAM, 2007. p. 64

En 1934, el entonces Secretario de Educación Narciso Bassols, acoge la propuesta de un Primer Congreso Nacional de Enfermeras y Parteras, que planteó la necesidad de crear programas de educación sexual para niños y jóvenes, así que la Secretaría concluyó en aquél entonces lo siguiente:

- La Secretaría de Educación Pública debe establecer, organizar y dirigir la educación sexual en nuestro medio y asumir la responsabilidad de ello.
- La educación sexual debe impartirse concretamente desde el tercer ciclo de la escuela primaria y en alguno o algunos grados de la escuela secundaria.
- Es recomendable que exista la educación sexual para los padres y el adiestramiento a los maestros.¹¹¹

Sin embargo la Unión Nacional de Padres de Familia y otras agrupaciones conservadoras reaccionaron en contra de la propuesta anterior y no descansaron hasta que el entonces secretario Bassols, renunciara y la educación sexual se mantuviera al margen de las tareas de la SEP. Posteriormente, en el año 1958 en la UNAM se realizó un seminario de sexología; en 1965 se crea la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (Mexfam), pero es hasta 1974 que en los libros de texto que difunde la SEP, empiezan a introducirse aspectos relacionados con la reproducción y el desarrollo humano. En ese mismo año se crea el Consejo Nacional de Población (CONAPO).¹¹²

Sin embargo, a la par de estos avances e intentos por establecer lineamientos que permitieran hablar de sexualidad en diferentes ámbitos, los grupos conservadores se caracterizaron por su insistente oposición y si bien no lograron echar para atrás los avances, ni cerrar las instancias creadas, sí “lograron que en la educación formal imperara el espíritu conservador. [La

¹¹¹ Ibid. pp. 65-66

¹¹² Ibid. pp. 66-67

educación sexual] permaneció limitada a ofrecer información meramente biológica sobre la reproducción y antireproducción (métodos anticonceptivos), sin tomar en cuenta que la sexualidad es social y cultural”¹¹³

Tradicionalmente en México, uno de los principales obstáculos para las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en el ámbito de la planificación familiar, la educación y la salud sexual ha sido la oposición de varios grupos conservadores, animados por una ideología represiva acerca de la sexualidad, y que cuentan con el apoyo de la jerarquía católica, y de diversos sectores políticos y empresariales¹¹⁴.

Las *Guías de Padres*, al ser un proyecto de la ultraderecha, responden a esa visión limitante de la sexualidad; este material, se divide en tres tomos que van dirigidos a los padres de familia con hijos de diferentes edades, el Tomo I va del nacimiento a los cinco años, el Tomo II de los seis a los doce y el Tomo III de los trece a los quince, iremos analizando uno a uno el contenido de los tomos y comparándolo con los materiales que se brindan en la educación pública y reflexionando con base en otras propuestas de educación sexual.

En el Tomo I, las *Guías*, plantearon que la educación sexual “significa ayudar al niño o la niña a ser consciente del sexo al que pertenece y a sentirse satisfecho con él”¹¹⁵ es también “ofrecerle a nuestra hija o hijo un modelo de pareja, el niño que ve a sus padres tratarse con

¹¹³ Ibid. p. 69

¹¹⁴ Edgar, González Ruiz. “Conservadurismo y sexualidad en México” en Ivonne Szasz y Susana Lerner (comp.) *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México, El Colegio de México, 1998, p. 281.

¹¹⁵ ⁹ *Guía de Padres*. Tomo I. p. 29.

cariño y respeto....está aprendiendo lo fundamental de la relación entre un hombre y una mujer”¹¹⁶

De esta manera, rechazan tajantemente a la homosexualidad, tal y como lo plantea la Iglesia Católica y grupos como la UNPF, Red Familia, Provida entre otros, claro que no lo dice de manera textual, pero al hablar de sentirse satisfecho con el sexo al que pertenece o hablar del modelo de pareja formado por un hombre y una mujer los evidencia en un primer momento.

Recordemos que los grupos conservadores, a través de sus propios textos difunden que la homosexualidad es una “perversión de origen mental y espiritual de la sexualidad” afirman que “el homosexual es una persona que vive amargamente; en el fondo de su alma es un triste añorante de la normalidad que él mismo se negó, y por lo mismo, su existencia está plagada de frustración, dolor y fracaso”¹¹⁷

Por otro lado, en este mismo Tomo, dirigido a padres con hijos de cero a cinco años, habla de “la estimulación de los genitales” (sin decir masturbación puesto que es un término muy agresivo para los conservadores), como una acción que produce placer y que es natural hacerla, sólo se debe cuidar al niño de que no lo haga con mucha frecuencia.

Nuevamente aparece el pensamiento conservador, pues si bien la masturbación es una actividad que produce placer, no lo hace únicamente cuando se es niño, pero para evitar que ésta se realice durante la adolescencia resulta más útil hablar de ella sólo como algo normal para los infantes; así que niegan que cuando el despertar sexual llega, es cuando aparece el deseo por descubrirse a sí mismo y por brindarse placer, ya que es poco probable que los

¹¹⁶ Ídem.

¹¹⁷ Edgar, González R. *Cómo propagar el SIDA. Conservadurismo y sexualidad*. Rayuela editores. México 1994, p. 27.

niños de hasta 5 años satisfagan una necesidad sexual a través de la estimulación genital, de antemano hacemos notar que en los tomos restantes de la *Guía de Padres*, no se menciona este tema.

Es alarmante el nivel de ignorancia que desean prevalezca entre los padres de familia, pues omiten brindar información útil, por el contrario prefieren sugerir opciones de respuesta en las que los padres de familia reduzcan su capacidad intelectual, por ejemplo en el primer tomo, página 30, dice:

A veces la pregunta ¿de dónde vienen los bebés? O más bien ¿de dónde vine yo?, no se refiere a la manera como los niños nacen, sino al lugar de origen: el Estado de México, el hospital.

Lo anterior, indica que suponen que los niños son ingenuos y se conformarán con respuestas equivocadas, ya que si bien no es necesario darles una extensa explicación, tampoco es conveniente que se les mienta o se evadan sus preguntas, de hecho en esta cuestión van contra los principios que promueve la Iglesia Católica: la verdad y la confianza.

Si bien a los niños de cero a cinco años se les deben brindar nociones de sexualidad adecuadas para su edad, éstas deben incluir aspectos indispensables que le permitan identificar el acoso y el abuso sexual pues son situaciones que con frecuencia ocurren dentro del círculo familiar, pero son temas que se omiten; desde este primer tomo, “la *Guías* refuerzan el papel vigilante y controlador de los padres sobre los hijos”¹¹⁸

¹¹⁸ Memorias del Foro de análisis. “el pacto Elba Esther Gordillo-Marta Sahagún y sus Guías de Padres” Sección IX de la CNTE, México 2003.

De hecho, este primer Tomo, podría incluir temas sobre control natal y planificación familiar dirigidos a los padres y madres de familia, pero “el mensaje extremadamente negativo de la Iglesia [se presentó en las *Guías*] encargándose de transmitir en relación con la sexualidad y con la posibilidad de controlar la capacidad reproductiva, normas coercitivas, prohibiciones y tabúes”¹¹⁹ razón por la cual tales temas quedaron fuera de los contenidos del material de Vamos México.

En el tomo II de la *Guía* que va dirigido a padres que tienen hijos de seis a doce años, recomiendan inculcar una sexualidad enmarcada en valores, por ejemplo, preguntan al lector “según usted, ¿Quién debe impartir la educación sexual?. En seguida señalan “la educación sexual va más allá de proporcionar al niño la información acerca del sexo, de decirle cómo nacen los bebés y cómo son concebidos. Si la educación sexual sólo consistiera en la información sobre estos temas, podríamos liberarnos de nuestra responsabilidad y dejarla a escuela”¹²⁰

Ahí está lo que mencionábamos previamente: para los sectores conservadores, la educación de la sexualidad debe recaer completamente en la familia, ubicándola como tarea exclusiva de los padres, que bajo los preceptos dogmáticos consiste en educar a los hijos para hacerlos crecer con la idea de formar una familia unida vía el matrimonio, que tendrá como fin la reproducción de la especie humana.

En este mismo tomo muestran ciertas ambigüedades, pues por un lado proponen a los padres educar a los hijos de forma conciente y abierta sobre la sexualidad (sic), pero por el otro les

¹¹⁹ María del Consuelo Mejía. “Normas y valores de la Iglesia Católica en la sexualidad y la reproducción: nuevas perspectivas” en Figueroa J. Guillermo y Claudio Stern (coord.) *Encuentros y desencuentros en la salud reproductiva. Políticas, públicas, marcos normativos y actores sociales*. México, El Colegio de México, 2001.

¹²⁰ *Guía de Padres*. Tomo II, p. 111

niegan los elementos para hacerlo, pues educarlos sobre sexualidad de los seis a los doce años, implica reforzar lo aprendido en la escuela, hablar sobre prevención de abusos sexuales y qué hacer en caso de que alguien los acose, y cercanos a los doce años hablarles también sobre embarazos, anticonceptivos y mostrarles que la sexualidad es una cuestión inherente al ser humano.

Por ejemplo los libros de ciencias naturales de quinto y sexto grado distribuidos por la SEP, hablan sobre sexualidad y aunque no la plantean más allá de su función reproductiva, muestran imágenes del cuerpo humano, cuerpos desnudos para describir los órganos sexuales del hombre y la mujer, hablan de los cambios físicos que vivirán durante la adolescencia, les explican en qué consiste la menstruación y qué son los sueños húmedos, les refieren a los cuidados que deben tener de sus cuerpos y los invitan a no avergonzarse por estos cambios que son naturales.

El libro de sexto año, hace un recorrido por las etapas de desarrollo de los seres humanos, desde el nacimiento hasta la vejez, muestra los cambios físicos externos e internos en los adolescentes, habla de relaciones sexuales, pero invita a los chicos a ser precavidos con éstas, sugiere retrasar su inicio hasta la edad adulta pues pueden traer consecuencias como son: enfermedades, embarazos o abortos.

Pero resulta inquietante que dediquen un capítulo entero a hablar sobre el embarazo, sus etapas, los cuidados que debe tener la futura mamá, y el alumbramiento, mientras que sólo ofrece un párrafo para hablar de prevenir el maltrato y el abuso sexual, no hablan de métodos anticonceptivos de manera concisa, ya que los incluyen en lo que denominaron “cultura de la

prevención”, donde se aparecen también los hábitos de higiene, vacunación, consumo de drogas, entre otros.

Por lo anterior, nos alarma aún más la vaguedad del tema de la sexualidad contenido en las *Guías*, puesto que los padres deben tener información adecuada para respaldar lo que sus hijos aprenden en la escuela y además resolver las posibles dudas que en ellos puedan surgir, pero no lo hacen, a pesar de que en ciertas páginas invitan a los padres de familia a buscar información y a recurrir a especialistas, no les dicen a quiénes acudir, no mencionan a las instituciones de salud que brindan pláticas sobre educación sexual, al Instituto Nacional de las Mujeres, que puede ayudar en caso de violencia, tampoco reconocen el trabajo de las Organizaciones no Gubernamentales que se dan a la tarea de impartir cursos sobre educación sexual o planificación familiar.

Los libros de texto de la educación básica, traen información de corte biológica, sin embargo, las *Guías*, tienen un nivel sumamente pobre y conservador, pues nunca muestran una imagen del cuerpo humano, donde se señalen los órganos sexuales, y aunque pueda parecer un detalle sin importancia consideramos que podría haber resultado útil que los padres contaran con un material extra para dar explicaciones a los hijos.

Pero la tarea de las *Guías de Padres* era ligar la sexualidad a la reproducción, con la propuesta de que los padres indiquen a los hijos que “cuanto más cuiden[n] y aprecie[n] su cuerpo, más positiva será su disposición hacia la sexualidad y más podrá [n] conmovirse con el prodigio que es la creación de un ser humano. Podrán comprender cómo una relación física y sexual nos brinda la alegría de demostrar amor y también la dicha de poder concebir un hijo”¹²¹

¹²¹ *Ibid.* p. 113.

El objetivo de este material, también es inculcar el miedo a los padres y madres para que lo transmitan a sus hijos, por ejemplo dicen que es prudente “hablarles de los métodos de protección y de control natal, de los “problemas” que supone un embarazo no deseado o el contagio de alguna enfermedad como el SIDA”¹²², esto con la finalidad de no perder la oportunidad de mostrar lo que ellos consideran como consecuencias “negativas” del acto sexual.

Lo anterior no debe sorprendernos, puesto que ya conocemos un poco la manera en que estas agrupaciones conservadoras actúan y cual es su postura respecto a la sexualidad, sabemos que no consideran aceptables los métodos anticonceptivos y que a pesar de que en la *Guías* aparece dicho nombre, no hacen mención alguna de los métodos existentes y menos aún de la forma de usarlos.

Por último está el tomo III que se dirige a los padres con hijos de 13 a 15 años, en este último prevalecen como armas de la educación sexual, el miedo y la ignorancia, limitándose a explicaciones breves, sobre temas que ya están contenidos en la educación formal, por ejemplo los cambios físicos en el adolescente, como la llegada de la menstruación en la niñas y los sueños húmedos en los niños, y aunque reconocen que en la escuela se brinda información sobre educación sexual, consideran que no deben limitarse a ella pues la responsabilidad de educarlos sexualmente es de los padres, de acuerdo a sus convicciones y creencias.

En la secundaria, en las materias de Formación Cívica y Ética I, II y III, que se imparten a lo largo de los tres años, se otorga a los alumnos información básica para el cuidado de su

¹²² *Ibíd.* p. 114.

sexualidad, hablan de relaciones sexuales, fecundación, métodos anticonceptivos, Enfermedades de Transmisión Sexual, embarazos tempranos.

En el caso del nivel medio superior, revisamos el libro de Orientación Educativa de cuarto año de bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria, nos pareció bastante completo, cosa que no sucede con las *Guías* habla de los cambios físicos, cognitivos, sociales y afectivos que se experimentan durante la adolescencia, plantea que es decisión de los jóvenes el inicio de las relaciones sexuales, así que muestra información clara de los métodos anticonceptivos y su uso, no criminaliza el aborto, habla de anticonceptivos de emergencia y de Infecciones de Transmisión Sexual.

Sin embargo debemos resaltar que ningún libro de texto, de los que utilizan en la educación formal pública, habla sobre homosexualidad, placer o erotismo, pues como mencionábamos con anterioridad prevalece la visión conservadora de la sexualidad y se inculca el miedo para que haya abstinencia, aunque no descartamos la labor que puedan tener los maestros de cada institución, y el trabajo que cada uno haga por contribuir en la formación de la educación sexual, contrario a esto último, las *Guías de Padres* en ningún momento proporcionaron información a los padres que pudiera respaldar lo que aprenden lo que aprenden los niños y jóvenes en la escuela

Lo que es cierto, es que un mayor nivel educativo permite tener acceso a información especializada, seria y científica, pero también es cierto que nuestro país, se caracteriza por alcanzar únicamente los primeros grados de la educación secundaria, cerrando entonces la posibilidad de obtener datos confiables. Y aunque existen alternativas (organizaciones no

gubernamentales), que intentan impartir educación sexual de manera formal, no tienen grandes alcances.

Las *Guías*, que sí tuvieron grandes alcances se enfocaron en otro sentido, uno que fue contrario a enriquecer lo que los niños y adolescentes aprenden en la escuela, pues con estos materiales es difícil que los padres y madres de familia puedan responder las dudas que en sus hijos surjan y ni siquiera se manejan referencias de instancias especializadas a las que se pueda acudir a solicitar la información pertinente, lo cual implica desprecio por el trabajo de investigación y los avances que se han hecho en materia de educación sexual, entendiendo esta última como “la forma en que la sociedad, a través de la cultura, enseña a sus miembros la manera de ver, percibir y ejercer los deseos y prácticas eróticas.”¹²³

La relación del contenido del tomo III de las *Guías de Padres*, con el pensamiento conservador, se revela nuevamente en cuestiones fundamentales: la homosexualidad, el embarazo y el aborto, de la primera dicen: “los homosexuales son dignos de aprecio y consideración”¹²⁴, sabemos esta cita no resulta determinante, pero sí dudosa, porque creemos que las palabras que usan para referirse a la homosexualidad no son acertadas, sobre todo si entramos en el ámbito de discriminación, ya que entonces hubiese resultado más adecuado hablar de respeto y aceptación, porque son seres humanos como cualquiera.

Recordemos que los conservadores defienden el patriarcado, pues ahí aseguran la continuidad de la familia nuclear, y este, requiere de una heterosexualidad obligatoria, por ello atacan y rechazan la homosexualidad como si esta fuera una enfermedad, pero “fundamentalmente es

¹²³ Marissa González G. *Visiones sobre la sexualidad y conocimiento de medidas preventivas de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). Un estudio de una secundaria de la Ciudad de México*. Tesis de licenciatura. México, UNAM, 2007, p. 69.

¹²⁴ Guía de Padres. Tomo III, p. 44.

una identidad y como tal no viene dada, no tiene su origen en cierta forma de determinación biológica. La mayor parte de los deseos homosexuales se mezclan con otros impulsos y sentimientos, de tal modo que la conducta real, las fronteras de la interacción social y la identidad personal se construyen cultural, social y políticamente”¹²⁵

El segundo aspecto, el embarazo, lo abordan como una consecuencia “grave” de las relaciones sexuales en la adolescencia, aludiendo que esta situación acarrea el abandono de estudios, planes futuros, amistades, fiestas; y si bien no dudamos que así pueda ocurrir, también creemos que es necesario que se implementen políticas de salud reproductiva que estén al alcance de los adolescentes con la información suficiente, y si deciden ejercer su sexualidad desde temprana edad, lo hagan de forma segura, y que la población en general tenga acceso a instancias que le permitan conocer el uso adecuado de los anticonceptivos, no solo para evitar embarazos, sino enfermedades o infecciones de transmisión sexual también.

Las enfermedades de transmisión sexual, son un aspecto olvidado por las *Guías*, pues aunque indican que estas “pueden dejar secuelas graves en el organismo e incluso provocar la muerte”, ni siquiera las mencionan o no dicen de qué maneras pueden adquirirse y sobre todo cuál es la forma de prevenirlas, porque el interés de los grupos conservadores es inducir el miedo en los lectores de las *Guías*.

Sin embargo, la respuesta no es asustarlos, sino brindarles información confiable y opciones y por qué no, ofrecerles alternativas para que los jóvenes retrasen el inicio de su vida sexual, ya que si en esta etapa nace el deseo y la atracción por el cuerpo, pues que se satisfaga

¹²⁵ Manuel, Castells. “El fin del patriarcado, movimientos sociales, familia y sexualidad” en *La era de la información*, Vol. 2 *El poder de la identidad*, Madrid, Alianza Editorial. p.296

conociendo el propio, a través de la masturbación por ejemplo, sin tacharla como perversión, anomalía o enfermedad.

La parte que corresponde a la Educación Sexual contenida en la *Guías de Padres* termina con el rechazo al aborto, pues dice que “si la adolescente decidiera suspender el embarazo, tendría que considerar que el aborto es ilegal en México –salvo en ciertos casos-, por lo que suele practicarse de manera clandestina y en condiciones que ponen en grave peligro la salud y la vida de la mujer que se somete a él; son frecuentes, además, los sentimientos de tristeza, depresión, pérdida y culpa”¹²⁶

Contrario a esto último, algunos estudios han revelado que:

Las consecuencias psicológicas del aborto dependen de la libertad y responsabilidad con la que las mujeres toman tal decisión. Si se actúa por presiones externas se vive con resentimiento, pero cuando la decisión es firme y producto del ejercicio de la libertad de conciencia, cuando parte del reconocimiento del deseo de la persona para optar con claridad por el menor de los males –maternidad impuesta o aborto -, la mujer no experimenta daños psicológicos sino sentimientos de alivio y liberación, aún cuando la alternativa del aborto no sea agradable ni deseable en sí misma, pero sí un recurso necesario.¹²⁷

Aunado a lo anterior, las *Guías* no mencionan cuales casos son la excepción para abortar**, no dicen que existen métodos anticonceptivos llamados de emergencia que, dentro de las 72

¹²⁶ *Guía de Padres*. Tomo III, p. 44

¹²⁷ Gabriela Rodríguez. *¿Cómo ves? El Aborto*. México, Dirección General de Divulgación de la Ciencia, UNAM, 2004.

horas posteriores al acto sexual, pueden evitar un embarazo***, así que ofrecen a los padres de familia y a quienes hayan leído las *Guías*, verdades a medias, pues sólo dan cuenta de las consecuencias del acto sexual ejercido sin protección y no muestran que hay soluciones.

Resulta aún más alarmante que se omitan este tipo de datos, sobre todo cuando este tercer tomo se enfoca a los adolescentes, con quienes se puede hablar de forma más abierta y sobre todo clara, pues es indispensable que cuenten con la información que les permita ser sexualmente responsables, pero los grupos de ultraderecha al usar como instrumento las *Guías de Padres*, pretenden que los adolescentes y sus padres continúen siendo sexualmente ignorantes.

Aceptamos que muchos padres y madres de familia no cuentan con los datos suficientes para orientar a sus hijos, y además les resulta difícil acceder a especialistas, quizá también se añada el hecho de que no saben cómo acercarse a sus hijos para hablar de sexualidad, por ello la escuela resulta de gran ayuda, mientras que las *Guías de Padres* agudiza las lagunas informativas, pues sólo sirvió a los intereses de los grupos conservadores, que se caracterizan:

Por su falta de respeto a la libertad de cultos, su oposición al divorcio y la educación laica, así como su lucha contra la despenalización del aborto y el ejercicio pleno de la sexualidad en el disfrute del placer, sin miras a la reproducción.¹²⁸

**En México el aborto es legal bajo algunas circunstancias. Las causales bajo las cuales la interrupción voluntaria del embarazo, no se considera un delito varían de un estado a otro, pero en todos ellos el aborto no está penalizado cuando el embarazo es resultado de una violación. Además, en 27 de los 32 estados el aborto está permitido por razones económicas (en caso de que la mujer ya tenga tres hijos y pueda probar que carece de los recursos económicos para mantener un hijo más). En todos estos casos el aborto es un derecho protegido por las leyes al que pueden recurrir todas las mujeres mexicanas, de cualquier edad y de cualquier condición económica. Por eso es tan importante conocer las leyes y saber en qué condiciones el aborto es un derecho exigible, entre otras causas, además de la violación y razones económicas, están el aborto imprudencial o accidental, por peligro de muerte de la madre, malformación del producto, grave daño a la salud e inseminación artificial no consentida.

Pero contrario a sus argumentos, y a la insistencia de que la educación sexual se imparta en el seno familiar, los padres y madres de familia solicitan a los maestros que desde la educación primaria se impartan temas relacionados con la sexualidad, y que para ello, los profesores reciban capacitación, sugieren tratar entre otros temas: “la forma en que nace un bebé, sobre los cuidados del cuerpo humano, cambios en la adolescencia, masturbación, prevención de abuso sexual y cómo prevenir el machismo. (Véase Pick 1994)”¹²⁹

Así que mientras los grupos conservadores pugnan porque la educación sexual sea tarea exclusiva de los padres de familia, éstos solicitan que la escuela les facilite esta labor, y que los apoye, ya sea a través de las temáticas contenidas en los programas de estudio o al impartir pláticas de los temas antes mencionados.

Por último queremos resaltar tres aspectos en materia de sexualidad, que las Guías omiten por convicción, y que son parte fundamental de los derechos humanos:

- 1) el derecho a determinar cuándo, cómo y con quién expresar o no la sexualidad; y el derecho a regular libremente la fecundidad de manera informada y segura.

Gabriela Rodríguez. *¿Cómo ves? El Aborto*. México, Dirección General de Divulgación de la Ciencia, UNAM, 2004.

Por otro lado es importante señalar que en 2007, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, legalizó el aborto para toda mujer decida practicárselo.

*** Si los anticonceptivos son censurados por la Iglesia Católica y los conservadores, la pastilla de emergencia, también llamada “la píldora de la mañana siguiente”, la consideran un método abortivo, sin embargo dentro del sector salud ha sido aprobada como una opción en caso de que:

- El condón se haya roto, durante la relación sexual y la eyaculación se produjo dentro de la vagina.
- La mujer olvidó tomar las pastillas anticonceptivas.
- Se tuvo una relación sexual y no se utilizó ningún método anticonceptivo.

- Ante un caso de Violación o cuando se forzó a tener relaciones sexuales. Véase. www.en3dias.org.mx

¹²⁸María Teresa Pérez Vázquez. “el trabajo de las ONG en el campo de la sexualidad y la educación sexual” en Soledad González Montes (coord.) *Las Organizaciones No Gubernamentales mexicanas y la salud reproductiva*.

México, El Colegio de México, 1999, p. 70.

¹²⁹ *Ibid.*, p. 71

- 2) con base en el derecho de igualdad entre hombres y mujeres debe incluirse el varón como sujeto responsable en el ámbito de la sexualidad y la reproducción.
- 3) el derecho universal de acceso a los servicios de salud integrales de calidad¹³⁰

No queda, otra cosa que decir, más que a pesar de los avances en éste ámbito aún queda mucho por hacer, sobre todo frente a los embates y el posicionamiento político que esta teniendo la ultraderecha, pues no podemos permitir que instrumentos como la *Guía de Padres* haga retroceder el trabajo y la investigación de muchos expertos en temas como el de la sexualidad, y mucho menos ignorar el objetivo principal de la ultraderecha que consiste en hacer de su ideología la forma única y legítima de pensamiento.

¹³⁰ Ibid. p.104

Conclusiones.

A lo largo de este trabajo hemos descrito y analizado a diversos actores, quienes de una u otra forma tuvieron incidencia en el proyecto llamado *Guía de Padres*, el cual nos movió y llenó de inquietudes y preguntas que en cierta forma intentamos resolver en estas páginas. Sabemos que quizá no lo logramos, pues los hilos conductores son muchos, las pistas y caminos a seguir son vastos y complejos, sin embargo tratamos de centrarnos en el objetivo principal:

Indagar si las *Guías de Padres* elaboradas por Vamos México pretenden promover la ideología de los grupos de ultraderecha en nuestro país. Por ello buscamos los antecedentes de lo que diferentes autores han denominado “ultraderecha” para rastrear a quienes de manera particular participaron con la mencionada fundación.

Consideramos que entrar en el terreno de las ideologías, causa debate, por lo tanto conviene ser concisos y cautelosos al delimitar nuestro objeto a estudiar, para dejar claro que el propósito es enfocarnos en el trabajo y el resultado de la coordinación de los grupos que se rigen por el pensamiento conservador y que actúan en consecuencia.

Para analizar el contenido de las *Guías de Padres*, debemos tener presente que la ideología que promueven los grupos conservadores se rige por principios dogmáticos, lo mismo sucede con las personas que se congregan alrededor de dicho pensamiento, concentran su trabajo y forman organizaciones, asociaciones o grupos que les permiten difundir su pensamiento y en el sexenio de Fox, aprovecharon también las instituciones de gobierno para hacerlo.

Lo anterior tratamos de evidenciarlo en este trabajo, así que recurrimos a fuentes que nos permitieran ubicar las características de tales grupos y de sus personajes principales, ubicándolos en tiempo y espacio, tomando el periodo 2000 a 2006, con sus precisos antecedentes.

Es necesario señalar que las *Guías de Padres* resultaron inquietantes desde su salida a la luz pública, puesto que son el producto de una asociación civil, presidida por la esposa del entonces presidente de la República, en alianza con grupos conservadores; las interrogantes nos asaltaron, y nos interesó indagar por qué Marta Sahagún decide lanzar material de “apoyo” a los padres y madres de familia a través de una fundación privada, así como diversos programas con aparentes fines filantrópicos, y qué razones tuvo para no lo hacerlo desde las propias instituciones de gobierno que estaban a su alcance.

La respuesta, al paso del tiempo, resultó reveladora, pues la pretensión de la ex vocera, era posicionarse políticamente y alcanzar mayor poder, para ello buscó la ayuda y el financiamiento de empresarios, del gobierno de Fox y el respaldo ideológico de asociaciones como la Unión Nacional de Padres de Familia, Grupo Provida, Legionarios de Cristo y la Iglesia Católica.

Los empresarios brindaron el apoyo, porque a cambio también obtuvieron beneficios, para ellos es importante mantener una relación cordial con el gobierno en turno, que permita hacer crecer sus empresas y qué mejor que el ámbito de las donaciones que les ofrece la posibilidad deducir grandes cantidades de impuestos, haciendo creer a la gente que en realidad se preocupan por los necesitados.

Los empresarios dieron a manos llenas y la fundación Vamos México fue creciendo, sin embargo, ambos pretendían tener mayores alcances y el proyecto *Guías de Padres* podía lograrlo, pues permitiría que su ideología llegara a la sociedad a través del campo fértil que resultaba la educación pública, por ello Vicente Fox, respaldó y aprobó ese “trabajo”, permitiendo el uso y abuso de recursos públicos, así como el tráfico de influencias en beneficio de Vamos México y de la ultraderecha en general.

Lo interesante de la relación Vamos México-Gobierno-Empresarios-Iglesia Católica y grupos conservadores, era el objetivo final, que consistía en penetrar el ámbito de la Educación Pública, para homogeneizar el pensamiento de los padres y madres de familia; el entonces Secretario de Educación, Reyes Taméz Guerra, guardó silencio y dejó perder el importante papel coordinador que tiene la SEP para abrir paso a estos grupos y entonces discriminó el largo trabajo que ha tenido esta secretaría durante muchos años.

La Presidenta de Vamos México, con el afán de escalar en el poder, buscó el respaldo del dinero, cubriendo sus objetivos en una Fundación que fingiera impulsar proyectos de asistencia social, para que su credibilidad y popularidad se fortalecieran, la cuestión es que esos proyectos estaban encaminados a complacer a los grupos de ultraderecha, pero es innegable que la ex vocera los compartía.

Con las reflexiones que hicimos en este trabajo, evidenciamos la semejanza del contenido de las *Guías*, con las posturas de la Iglesia Católica, instancia de la que muchas organizaciones conservadoras toman los principios que las rigen, para actuar coordinados y respaldarse mutuamente, muestra de ello es el capítulo dos dedicado al tema de la familia, donde pudimos

comprobar las relaciones de los políticos en turno con los grupos conservadores, dispuestos a dar la lucha en defensa de la familia nuclear.

Adicionalmente, con el propósito de hacer prevalecer su ideología y mostrarla como única y legítima, los empresarios por una parte, la Iglesia, el Gobierno y los grupos conservadores por otra, todos unidos en pensamiento y objetivos se dieron a la tarea de rechazar el divorcio, el aborto y la homosexualidad, como si éstos fueran un acto de criminalidad.

Por esa razón grupos no católicos, organizaciones no gubernamentales, investigadores y docentes salieron en defensa de la laicidad, la pluralidad, el respeto, la libertad de creencias y la libre enseñanza, para evitar que la ultraderecha se posicionara en el ámbito de la educación pública, sin embargo, en este momento desconocemos el alcance e impacto que han tenido las *Guías de Padres*, y con este trabajo se puede abrir la pauta para que se haga esa labor, pues estos materiales llegaron a muchas manos.

Las *Guías*, como instrumento de la ultraderecha, parecían la vía más efectiva para difundir la ideología de los grupos conservadores, pues fueron accesibles al público y atractivas por la fuerte difusión que se les dio, sin embargo su contenido no empata con las características de las familias mexicanas, es decir, están fuera del contexto social y cultural del país, pues van dirigidas a la clase media que puede satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, educación y vivienda, que además concuerden con la triada patriarcal padre-madre-hijos.

Otro aspecto significativo para difundir su ideología, fue el tema de la sexualidad que en las *Guías de Padres* enarbola el pensamiento del sector dominante de la Iglesia Católica, el que condena el aborto, las relaciones sexuales fuera del matrimonio, las uniones entre personas

del mismo sexo; y que niega que en su interior hay disidencia; por un lado los Teólogos de la Liberación y por el otro el grupo llamado, *Católicas por el derecho a decidir*, agrupaciones atentas y cercanas a la realidad que viven, que por lo tanto cuestionan algunos preceptos que los conservadores resaltan, y que no dejan de ser católicos por estar a favor de las sociales o los anticonceptivos.

El sexenio 2000-2006, no favoreció a los sectores progresistas, menos aún a los sumidos en la pobreza o la marginación, la iniciativa la ex vocera, patrocinada por el presidente y los grupos conservadores se encaminó en otro sentido, uno que los beneficiara y consolidara sus proyectos ideológicos.

Por ahora el proyecto *Guías de padres*, parece haber quedado a un lado, o al menos ha disminuido su popularidad, sin embargo los grupos de ultraderecha se mantienen en el poder y podrían surgir nuevos proyectos ideológicos que pretendan homogeneizar el pensamiento y actuar de los mexicanos; de ser así nos estaríamos enfrentando a un nuevo embate, por lo tanto debemos estar atentos respecto a las acciones que emprendan los grupos económicamente poderosos, y no olvidar que la educación pública corre riesgos de perder su carácter laico pues los grupos conservadores continúan manifestando su interés por incluir a la religión católica en los programas de estudio de la educación básica.

Es importante resaltar que a pesar de que nuestro país se caracteriza por ser, en gran medida “católico”, es imposible negar la existencia de otras creencias o cultos, que también tienen derecho a ser reconocidos y practicados por quien así lo desee, el ser mayoría no implica superioridad o privilegios. Puesto que cada mexicano está amparado por la constitución en cuanto a credos se refiere.

A pesar de que la Iglesia Católica y sus seguidores, han luchado durante mucho tiempo por penetrar el sector educativo, al argumentar que la educación laica los excluye, no han obtenido grandes logros, pues, contrario a lo que ellos piensan, la laicidad no excluye, sino que al estar libre de una creencia en particular incluye y permite las diferencias sin favorecer a nadie. Claro está que esto molesta a los grupos conservadores, quienes pretenden que su forma de pensar sea la única y que sea la misma para todos.

Esperamos que este trabajo, dé pauta para continuar en los caminos que se quedan abiertos y posibilite la respuesta a otras inquietudes o bien abra el espacio para discusiones más profundas que vayan referidas a los temas aquí abordados. De manera muy particular, las *Guías de Padres* nos permitieron relacionar e indagar sobre cuestiones muy particulares relacionadas con el “gobierno del cambio”, con la fundación Vamos México y con la red de grupos y personajes que permitieron el ascenso de Fox al poder.

Bibliografía.

- Althusser, Louis, *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, México, Quinto sol, 13ª reimpresión, 2000.
- Barrueta, Ruiz Gabriela C., *Participación social en la educación en la propuesta de modernización educativa 1988-1994*. Tesis de licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- Bobbio, N. *Derecha e Izquierda*, Taurus, Madrid, 1995.
- Bottomore, Tom y Robert Nisbet. (Compiladores). *Historia del análisis sociológico*. Argentina, Amorrortu editores. 1988.
- Buendía, Manuel. *La ultraderecha en México*. México, Ediciones océano. 1984.
- Camarena C. Rosa María. “Educación, medios de comunicación y salud reproductiva” en Figueroa J. Guillermo y Claudio Stern (coords.) *Encuentros y desencuentros en la salud reproductiva. Políticas públicas, marcos normativos y actores sociales*. México, El Colegio de México, 2001.
- Castells, Manuel. “El fin del patriarcado, movimientos sociales, familia y sexualidad en la era de la información”, en *La era de la información, Vol. 2 El poder de la identidad*, Madrid, Alianza Editorial.
- Compromiso Social por la Calidad de la Educación. México, Agosto de 2002.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Cooper, David. *La muerte de la familia*. España, 4ª reimpresión, Ariel, 1981.
- Delgado, Álvaro. *El ejército de Dios. Nuevas revelaciones sobre la extrema derecha en México*. México, Plaza y Janés, 2004.
- Delgado, Álvaro. *El yunque. La ultraderecha en el poder*. México, Plaza y Janés. 2003.
- Domínguez, Pérez de Lara, Et al. *Así educa Guanajuato*. Gobierno del Estado de Guanajuato. México, 1996.
- Elu, María del Carmen. “La iniciativa por una maternidad sin riesgos en México” en González Montes (coord.) *Las Organizaciones No Gubernamentales mexicanas y la salud reproductiva*. México, El Colegio de México, 1999.
- Engels, Federico. *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. México, Época, 1979.
- Esteinou, Rosario, “La parentalidad en la familia: cambios y continuidades” en Ariza y Oliveira (comps.) *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, 2004.
- Félix, C. Ma. Concepción. “Feminismo, Estado laico y familia: el posicionamiento de la ultraderecha en México”. En www.convencion.org.uy/debates.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira. “Dinámica intrafamiliar en hogares con jefatura masculina” en *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*. México, El Colegio de México, 2006.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira. “Mujeres jefas de hogar y su dinámica intrafamiliar” en *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*. México, El Colegio de México, 2006.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira. “El ejercicio de la paternidad” en *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*. México, El Colegio de México, 2006.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira. “El trabajo extradoméstico femenino y las relaciones de género en la pareja” en *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*. México, El Colegio de México, 2006.

- García, Brígida y Orlandina de Oliveira. “El ejercicio de la paternidad en el México Urbano” en Ariza y Oliveira (comps.) *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM. 2004.
- González G. Marissa. “La sexualidad adolescente ¿por qué un problema social?” en *Visiones sobre la sexualidad y conocimiento de medidas preventivas de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). Un estudio en jóvenes de una secundaria de la Ciudad de México*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2007.
- -----.“Educación sexual en México” en *Visiones sobre la sexualidad y conocimiento de medidas preventivas de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). Un estudio en jóvenes de una secundaria de la Ciudad de México*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2007.
- González Montes, Soledad. “Los aportes de las ONG a la salud reproductiva en México” en González Montes (coord.) *Las Organizaciones No Gubernamentales mexicanas y la salud reproductiva*. México, El Colegio de México, 1999.
- González Ruiz, Edgar. *Cómo propagar el SIDA. Conservadurismo y sexualidad*. México, Rayuela editores, 1994.
- -----.“Conservadurismo y sexualidad en México”, en Szasz Ivonne y Susana Lerner (comp.) *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. México, El Colegio de México, 1998.
- -----.*Cruces y Sombras. Perfiles del conservadurismo en América Latina*. Versión electrónica, en www.modemmujer.org/El_Estante/Web's/cruces.htm 2005.
- González Ruiz E. y Gabriela Infante. “Perfiles del conservadurismo sexual” en Figueroa J Guillermo y Claudio Stern (coords.) *Encuentros y desencuentros en la salud reproductiva. Políticas públicas, marcos normativos y actores sociales*. México, El Colegio de México, 2001.
- *Guía de Padres*. Tomo I, México, Talleres Gráficos de El Universal, 2003.
- *Guía de Padres*. Tomo II, México, Talleres Gráficos de El Universal, 2003.
- *Guía de Padres*. Tomo III, México, Talleres Gráficos de El Universal, 2003.
- Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (compendio). París 1996.
- Isambert, André. *La educación de los padres*, México, Planeta, 1976.
- Kanoussi Dora (comp.) *El pensamiento conservador en México*. México Plaza y Valdés 2002.
- -----, Dora. *Ensayo sobre el conservadurismo*. México Plaza y Valdés 1194.
- Kraus, Arnoldo. “Salud reproductiva: del papel a la realidad” en Figueroa J. Guillermo y Claudio Stern (coords.) *Encuentros y desencuentros en la salud reproductiva. Políticas públicas, marcos normativos y actores sociales*. México, El Colegio de México. 2001.
- Lamas, Marta. “El movimiento feminista y discurso político: los derechos sexuales y reproductivos en la construcción de una ciudadanía moderna” en Figueroa J. Guillermo y Claudio Stern (coords.) *Encuentros y desencuentros en la salud reproductiva. Políticas públicas, marcos normativos y actores sociales*. México, El Colegio de México, 2001.
- Latapí. Sarré, Pablo. *La SEP por dentro. Las políticas de la Secretaría de Educación Pública comentadas por cuatro de sus secretarios (1992-2004)*. México Fondo de cultura económica, 2004.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Loaeza, Soledad. *El partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*. México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Lomas, Peter, et. al. *La crisis de la Familia. Simposio analítico*. México, Ediciones Coyoacán, 2002.

- López, B. Ma. De la Paz e Izazola, C. Haydea. *El perfil censal de los hogares y las familias en México*. México, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática/Instituto de Investigaciones Sociales UNAM. 1994.
- Memorias del Foro de Análisis, “El pacto Elba Esther Gordillo-Martha Sahagún y sus Guías para padres” Sección IX de la CNTE, México, 2003.
- Mejía, María Consuelo. “Normas y valores de la Iglesia Católica en la sexualidad y la reproducción: nuevas perspectivas” en Figueroa J. Guillermo y Claudio Stern (coords.) *Encuentros y desencuentros en la salud reproductiva. Políticas públicas, marcos normativos y actores sociales*. México, El Colegio de México, 2001.
- Mier y Terán Marta y Cecilia Rabell, “Familia y quehaceres entre los jóvenes”, en Ariza y Oliveira (comps.) *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM. 2004.
- Murúa, Sara y Yuri Meza. *Asistencia privada. ¿Caridad o derecho?* México, Ediciones Quinto Sol, 2001.
- *Pacto de México por la familia* resultado del “Congreso Internacional sobre familia: La familia Hoy, Derechos y Deberes”. México 2003.
- Pérez, Fernández del Castillo, Bernardo. *Contratos civiles*, México, Porrúa, 2003.
- Pérez Vázquez, María T. “El trabajo de la ONG en el campo de la sexualidad y la educación sexual” en González Montes (coord.) *Las Organizaciones No Gubernamentales mexicanas y la salud reproductiva*. México, El Colegio de México, 1999.
- Quilodrán Julieta y Viridiana Sosa. “El emparejamiento conyugal: una dimensión poco estudiada en la formación de las parejas” en Ariza y Oliveira (comps.) *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, 2004.
- Quilodrán, Julieta. “Tipos de unión” en *Niveles de fecundidad y patrones de nupcialidad en México*, México, El Colegio de México, 1991.
- Ramírez Saiz, Juan Manuel y Renée de la Torre. *Conservadurismo, sociedad civil y gobernabilidad. Nuevas grupalidades en Guadalajara*. México, 2000.
- Rendón, Teresa. “El mercado laboral y la división intrafamiliar del trabajo” en Ariza y Oliveira (comps.) *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, 2004.
- Rodríguez Araujo, Octavio. “Una apreciación sobre la ultraderecha en el mundo de hoy”. Intervención en la mesa redonda organizada por La Jornada y Casa Lamm, 6 de Junio de 2005.
- Rodríguez Ramírez, Gabriela. *¿Cómo ves? El aborto*. México, Dirección General de Divulgación de la Ciencia, UNAM, 2004.
- Rojina Villegas, Rafael. *Compendio de Derecho Civil*, Tomo IV, Contratos, 27ª Edición. México, Porrúa 2001.
- Rosas Olvera, Leticia. *Orientación Educativa. Cuarto año de Preparatoria*, 2ª edición, México, 2005.
- Salles, Vania. “Familias en transformación y códigos por transformar” en Cristina Gomes (comp.) *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre la vida doméstica*, México, FLACSO/Miguel Ángel Porrúa. 2000.
- Saucedo González, Irma. “La experiencia de la ONG en el trabajo sobre violencia sexual y doméstica” en González Montes (coord.) *Las Organizaciones No gubernamentales mexicanas y la salud reproductiva*. México, El Colegio de México, 1999.
- Solís, Raquel, et. al. “Educación de padres y maltrato infantil”, ponencia presentada en el XVII Congreso Mundial de la Federación Internacional para la Educación de los Padres. México, 1990.
- Toral Raquel, “Calidad de la educación”. En revista de pedagogía. México, 2003. www.

- Treviño G., Ricardo. *Los contratos civiles y sus generalidades*. México, McGraw-Hill, 1995.
- Tuirán, Rodolfo. “Estructura familiar y trayectorias de vida en México” en Cristina Gómez (comp.) *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre la vida doméstica*. México, FLACSO/ Miguel Ángel Porrúa. 2000.

Páginas de Internet consultadas.

- .www.presidencia.gob.mx (Biografía de Marta Sahagún)
- Memorias del Primer Encuentro Nacional de Padres de Familia y Maestros, en www.snte.org.mx, México 2003.
- Murúa Sara. *Vamos México, ¿una filantropía inteligente?* En www.prd.org.mx.
- www.redfamilia.net
- www.snte.org.mx
- Zenit.org. “La voz de la Iglesia ante los avatares de la familia. El Papa y diversos prelados advierten de las amenazas a los fundamentos de la sociedad”. En www.zenit.org.

Observatorio ciudadano de la educación.

- Aguilar, S. Luis, et. al. “¿Tiene futuro la Guía de Padres?”, en *Observatorio Ciudadano de la Educación*, comunicado 100. México 2003.
- Aziz, Nassif, et al. “Federalismo y participación social ¿prioridad de las autoridades educativas?” en *Observatorio Ciudadano de la Educación*. Comunicado 76. México, 2002.
- Bracho, Teresa. Et. Al. “La participación social en la escuela”, en *Observatorio Ciudadano de la Educación*. Comunicado 1. México 1999.
- Canales, Alejandro et. Al. “Vamos México y SNTE”. En *Observatorio Ciudadano de la Educación*, comunicado 95, México 2003.
- De Ibarrola, María, et. Al. “Compromiso social por la calidad de la Educación”. En *Observatorio Ciudadano de la Educación*. Comunicado 82, México, 2002.

Iglesia Católica y UNPF

- Aguiar Retes, Carlos. “Comunicado ante la iniciativa del Ley de sociedades de convivencia en el D.F” Conferencia del Episcopado Mexicano, México, 2006.
- Boletín de prensa de la Unión Nacional de Padres de Familia. 16 de abril 2002.
- Cardenal Alfonso López Trujillo. “Familia, matrimonio y uniones de hecho” Ciudad del Vaticano 2000.
- Comunicado de la Comisión Episcopal de Pastoral Familiar. México 2000.
- Diplomado en Orientación Familiar para Maestros. Modulo 1, En La Comunidad Encuentro A.C. (ENLACE), Conaliteg, México 2000.
- Fundamento antropológico de la familia, según Benedicto XVI, Roma, 2005.
- La familia, santuario de la vida. Documento de Santo Domingo (1992), en el que la Iglesia junto a Juan Pablo II rememoran los 500 años de la llegada de la Cruz de Cristo al continente americano.
- La relación Iglesia-Estado, según Benedicto XVI, Roma 2005.
- LXXV Asamblea del Episcopado Mexicano. “Mensaje a las familias mexicanas”, México. 2003.
- Memorias del 88 Congreso Nacional de la Unión Nacional de Padres de Familia.
- Memorias del III Congreso Mundial sobre Familia, México 2004.

- Mensaje del Episcopado Mexicano al pueblo de México. “La democracia no se puede dar sin ti” México, 2000.
- Monseñor Giovanni Lajolo. “En defensa de la Familia en los foros internacionales” Comunicado sobre la acción diplomática de la Santa Sede en defensa de la familia en las organizaciones internacionales. Roma, 2004.
- Pascual Fernando. “El evangelio de la familia” Editorial Ecclesia. Revista de cultura católica, pp. 435-443.
- Pontificio Consejo para la Pastoral de los Agentes Sanitarios. “El aborto. La eliminación de la vida del hijo indeseado por nacer, se ha convertido en un fenómeno muy difundido” Roma 1995.
- Ratzinger, Joseph. “Reconocimiento legal de las uniones homosexuales” en Congregación para la Doctrina de la Fe. Roma 2003.
- Revista Cumbre, órgano de publicación de la Unión Nacional de Padres de Familia. Año 14, número 167, México, 2005.
- Santa Sede. “Carta de los Derechos de la Familia”. Del Pontificio Consejo para la Familia. Roma, 1983.
- Seper, Franjo y Jérôme Hamer. “Declaración sobre el aborto” en textos de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe. Roma 1974.
- Tríptico informativo publicado por la Unión Nacional de Padres de Familia. México.
- Zenón Grochowski y Michael Miller. “Sobre los criterios de discernimiento vocacional concernientes a las personas con tendencias homosexuales en vistas a su admisión al seminario y a las Órdenes Sagradas” Roma, 2005.

SEP

- Acuerdo por el que se establece en la Secretaría de Educación Pública la Unidad Coordinadora de Atención a Padres de Familia. (1981).
- Plan Nacional de Educación 2001-2006.
- Reglamento de Asociaciones de Padres de Familia. (1980). Diario Oficial de la Nación.
- Reglamento para la constitución y funcionamiento de las Asociaciones de Padres de Familia, en las Escuelas dependientes de la Secretaría de Educación Pública. (1949). Diario Oficial de la Federación.
- Secretaría de Educación Pública, reseña de los contenidos en la colección, “Los libros de Mamá y Papá”, México 1994.
- Conaliteg. *Ciencias Naturales. Quinto Grado*. México, 2004.
- Conaliteg. *Ciencias Naturales. Sexto Grado*. México. 2006

La Jornada.

- 11/02/03 Avilés Karina. “Prohíben a directores de escuelas hablar sobre la Guía de padres”
- 23/05/07 Avilés Karina. “Consuman el plan Gordillo en el congreso de educación”.
- 22/05/07 Avilés Karina y Claudia Herrera. “Tonatico, nuevo escenario donde Calderón y Gordillo afianzan ligas”
- 26/07/05 Becerril Andrea. “Busca Fox “confundir” en el debate sobre vestuario”
- 21/10/01 Castillo García Gustavo. “Agentes de la PGR revisan el castillo de Chapultepec”.
- 08/02/03 Dávalos Renato. “Descontento priísta por el asunto de la Guía de Padres; temen efectos electorales”
- 03/09/05 Gallegos Elena. “Sí, estoy amenazada de muerte por Roberto Madrazo”
- 03/12/05 Garduño Roberto y Georgina Saldierna. “Aduanas: no se han hecho donaciones a vamos México, pero sí a la Presidencia”

22/10/01 Garduño Roberto, María Esther Ibarra y Bertha Teresa Ramírez. “Fracasaron protestas; sin ningún contratiempo se presentó Elton John en el alcázar de Chapultepec”

22/10/01 González G. Susana “Desaloja el Estado Mayor a paseantes en Chapultepec”

03/03/03 Herrera Beltrán Claudia. “En medio de la polémica, Televisa transmite la Guía de Padres”

09/02/03 Herrera Beltrán Claudia “Guía de padres, “retroceso” de 40 años en educación sexual”

14/02/03 Herrera Beltrán Claudia “Guía de padres, en contravención con garantías bajo tutela oficial”

15/02/03 Herrera Beltrán Claudia. “Modificarán contenidos de la Guía de padres, anuncia Rafael Ochoa”.

16/02/03 Herrera Beltrán Claudia. “Emitirá SEP recomendaciones a la Fundación Vamos México”

21/02/03 Herrera Beltrán Claudia. “Más de 230 organizaciones civiles se manifiestan contra la Guía de Padres”

22/02/03 Herrera Beltrán Claudia. “Sostiene Gordillo que no es forzoso consulta la Guía de padres”

28/02/03 Herrera Beltrán Claudia. “Avala SEP omisiones de la Guía de padres y niega haberla financiado”

26/07/05 Muñoz Alma E. “Las calumnias lastiman, mas no me enojan: Marta Sahagún”.

25/07/05 Rodríguez Martín Diego. “Descalifica Fox a legisladoras por el asunto del vestuario”

26/11/07 Román José Antonio. “México debe fortalecer acciones para evitar la violencia contra mujeres: ONU”

23/05/06 Vargas Rosa Elvira. “Vamos México regala la Guía de padres al SNTE”

19/ 05/04 Velasco Elizabeth. “Un fracaso, e-México; el programa carece de objetivos claros: expertos.”

05/03/03 Venegas Juan Manuel. “Impulsará Guía de padres excelencia educativa: Fox”

06/06/04 Villamil Jenaro. “En duda, el destino final de 5 millones de dólares donados en especie”

Notimex

12/05/07 Franco Luciano. “Investigarán a Vamos México por Vínculos con los Bribiesca”

19/05/05 Redacción Notimex. “Otorgan amparo a Vamos México para no pagar impuestos en DF”.

16/08/05 Redacción Notimex. “Sostiene Sahagún reunión con comunidad mazahua”

23/05/07 Redacción Notimex “No cederá SNTE a presiones en materia de educación sexual: Gordillo”

17/09/05 Robles de la Rosa, Leticia “Trabajaré para Vamos México al terminar su administración”

22/06/05 Sánchez Venegas Adolfo. “Participar en política no es buscar candidatura: Marta”

El Universal.

08/03/06 López Morales, A. “Entrega Vamos México sillas de ruedas y bicis”.

14/05/06 Martínez, Nurit. “SNTE, beneficiado por las alianzas de Gordillo”

22/05/07 Sánchez Julián y Sergio Jiménez. “El modelo educativo está agotado, señala Gordillo”

23/05/07 Sánchez, Julián. “Acuerda SNTE reforma educativa”

15/01/06 Teherán, Jorge. “Piden investigar a Vamos México”

Cambio de Michoacán.

27/03/06 Rodolfo Montes. “Apoyo indirecto de Marta Sahagún a Felipe Calderón”.

Reforma

22/05/07 Núñez, Ernesto. “Prometen al SNTE la rebonificación”

23/05/07 Ruiz Emiliano y Sonia del Valle. “Dejan Maestros tarea pendiente: calidad educativa.”

Nexos:

- Abrunch Linder, Miguel. “La cruzada empresarial”, en *Nexos*, número 64, México, 1983.
- Bartra, Roger, “Un viaje al centro de la derecha”, en *Nexos*, número 64, México, 1983.
- Loaeza, Soledad. “Conservar es hacer patria (la derecha y el conservadurismo mexicano en el siglo XX)”, en *Nexos*, número 64, México, 1983.

Proceso:

- Acosta, Carlos. “Con una jornada nacional, la derecha arrecia su ofensiva contra la guía educativa del Estado”. En *Proceso*, número 389, México, 1984.
- Amador Judith y Roberto Ponce. “El concierto en Chapultepec: aristocracia y limosna”. En *Proceso*, número 1301, México, 2001.
- Balboa Juan, Campa Homero y Manuel Robles. “La ley, aprobada hace dos meses, permite, no obliga: González Garrido. El aborto provoca gran polémica: ataques de religiosos y defensa de políticos” En *Proceso*, número 738, México 1990.
- Beltrán del Río, Pascal. “Del libro “Su Santidad: Juan Pablo II y la historia oculta de nuestro tiempo”. Con la CIA como enlace, el Papa y Reagan se unieron para idear el derrumbe del bloque socialista”. En *Proceso*, número 1039, México, 1996.
- Caballero Alejandro y Álvaro Delgado. “La ultraderecha en el poder”, en *Proceso*, número 1349, México, 2002.
- Caballero Alejandro. “La ultraderecha en el gobierno”, en *Proceso*, número 1388, México, 2003.
- ----- “Seré un libro abierto...” ofreció Marta. En *Proceso* número 1385, México 2003.
- ----- “Poder, amor, sexo, adicciones, traición...” En *Proceso* número 1385, México 2003.
- Cabildo Miguel. “La sociedad civil expropiada”. En *Proceso*, número 1423, México. 2004.
- Campa Homero. “Las batallas por el texto gratuito inician otro ciclo”. En *Proceso*, número 508, México, 1986.
- ----- “Menos cultura y menos clases, en imitación de programas estadounidenses”. En *Proceso*, número 716, México, 1990.
- ----- “Vanguardia ya no existe, afirma Elba Esther”. En *Proceso*, número 662, México, 1989.
- Castellanos Francisco y Rodrigo Vera. “De la quiebra...a la prosperidad”. En *Proceso*, número 1426, México, 2004.
- Cervantes Jesusa, Rodolfo montes y José Gil. “Los abusos de Marta”. En *Proceso* número 1334, México, 2002.
- Cervantes Jesusa y José Gil Olmos. “Metida en todo”. En *Proceso* número 1345, México 2002.

- -----, “El poder de la maestra”. En *Proceso*, número 1497, México, 2005.
- -----, “Oraciones para obtener votos”. En *Proceso*, número 1373, México, 2003.
- -----, “Marta Sahagún va por todo el poder”. En *Proceso* número 1385, México, 2003.
- -----, “Marta-Elba Esther. Objetivo: el adoctrinamiento”. En *Proceso* número 1371, México, 2003.
- Cervantes Jesusa. “La conferencia de Marta: confusas finanzas”. En *Proceso* número 1351, México, 2002.
- ----- “Los millones de Vamos México” en *Proceso*, número 1500, México, 2005.
- Cervantes Jesusa y José Gil. “Cómo ser buen padre en sólo 408 páginas” en *Proceso*, número 1371, México, 2003.
- -----, “Guía para padres, según Vamos México”, en *Proceso*, número 1345, México, 2002.
- Chenu, Bruno y Georges Mattia. “Amenaza el Cardenal: o se someten o no enseñarán. Advertencia de Ratzinger a los teólogos: nada de críticas a la doctrina oficial”. En *Proceso*, número 715, México, 1990.
- Corro, Salvador. “Sería un retroceso para las mujeres”. En *Proceso* número 1352, México, 2003.
- De Ávila, Juan. “El poder scout”. En *Proceso*, número 1475, México 2005.
- Delgado Álvaro. “Huellas de la ultraderecha” En *Proceso*, número 1334, México, 2002.
- Delgado, Álvaro y María Scherer. “Crece la ola del cambio en el corazón del PAN”. En *Proceso*, número 1302, México, 2001.
- Delgado, Álvaro, Et. Al. “De la rigidez de Zedillo al mesianismo de Fox. Transmisión de poderes”. En *Proceso*, número 1257, México, 2000.
- Delgado, Álvaro. “El protector del laicismo, católico confeso”. En *Proceso*, número 1344, México, 2002.
- -----, “Filantropía con interés”. En *Proceso*, número 1475, México, 2005.
- -----, “Marta Sahagún, de la política al poder. El ascenso, los pleitos, el dinero, el control...” En *Proceso*, número 1260, México 2000.
- Dresser Denise. “La Sra. Marta y el Sr. Presidente: Juego suma-cero”. En *Proceso*, número 1388, México 2003.
- -----, “El mareo de Marta”. En *Proceso* número 1348, México, 2002.
- Espinosa, Verónica. “Los argumentos de Marta para anular su matrimonio religioso”. En *Proceso*, número 1344, México, 2002.
- -----, “Los negocios Fox-Servitje”. En *Proceso*, número 1389, México, 2003.
- -----, “Marta: cuando perdió Celaya...” En *Proceso* número 1361, México, 2002.
- Francisco Castellanos y Rodrigo Vera. “Las otras primeras damas: el contraste”. En *Proceso*, número 1426, México, 2004.
- Gil O. José y Antonio Jáquez. “La pretensión dinástica”. En *Proceso*, número 1426, México, 2004.
- Gil O. José y María Scherer. “Marta: el cambiazó”. En *Proceso* número 1402, México, 2003.
- Gil O. José. “El reportaje al hígado...” En *Proceso* número 1423, México, 2004.
- -----, “Guerra en los Pinos”. En *Proceso* número 1423, México, 2003.
- -----, “La Virreina”. En *Proceso*, número 1432, México, 2004.
- -----, “Simplemente Martita”. En *Proceso*, número 1432, México, 2004.
- -----, “El osito Bimbo se vuelve panista” En *Proceso*, número 1390, México, 2003.
- -----, “Esquizofrenia política de Fox”. En *Proceso*, número 1344, México, 2002.
- -----, “Turbulencia inminente”, En *Proceso*, número 1444, México, 2004.
- -----, “El homosexualismo y el Príncipe de las Tinieblas”. En *Proceso*, número 1389, México, 2003.
- -----, “Marta ofreció las llaves...” En *Proceso* número 1386, México, 2003.

- -----, “La secretaria general del PRI, alcanzada”. En *Proceso*, número 1360, México, 2002.
- Hernández Anabel y Arellí Quintero. “El rancho secreto de Fox”. En *Proceso*, número 1500, México, 2005.
- Hinojosa, Juan José. “El empresario desplaza al político”. En *Proceso*, número 1257, México, 2000.
- Holguín, Hermenegildo. “Aún entre los obispos se expresan discrepancias en cuanto a educación”. En *Proceso*. Número
- Huerta, Eduardo y Fernando Ortega. “Contra la pobreza, fundaciones”. En *Proceso*, 1301, México 2001.
- Jáquez Antonio. “Aportaciones sospechosas”, En *Proceso*, número 1334, México, 2002.
- -----, “Elba Esther remodela su penthouse con dinero del SNTE”. En *Proceso*, número 1352, México, 2002.
- -----, “Un libro explosivo”. En *Proceso*, número 1500, México, 2005.
- Jáquez, Antonio y María Scherer. “Vamos México, filantropía transexenal. El “paraguas” de Marta Sahagún”. En *Proceso*, número 1301, México, 2001.
- Jáquez, Antonio. “Elba Esther, la coleccionista de propiedades”. En *Proceso*, número 1363, México, 2002.
- -----, “Los fondos oscuros”. En *Proceso*, número 1423, México, 2004.
- Lamas, Marta. “Creyentes vs. no creyentes”. En *Proceso*. Número 1521, México 2005.
- -----, “Guía de padres: el desperdicio”, en *Proceso*, número 1375, México, 2003.
- -----, “¿Maternidad biológica o maternidad social?”, en *Proceso*, México, 2003.
- Latapí S. Pablo. “Programa Nacional de Educación 2001-2006 (I)”. En *Proceso*, número 1301, México, 2000.
- -----, “Programa Nacional de Educación 2001-2006 (II)”. En *Proceso*, número 1302, México, 2001.
- -----, “Compromiso educativo: realidad virtual”. En *Proceso* número 1345, México 2002.
- -----, “Críticas episcopales”. En *Proceso*, número 1038, México 1996.
- Luna, Lucía. “En todo el mundo los sacerdotes hacen política. El problema de nosotros con El Vaticano fue porque optamos por los pobres: Fernando Cardenal”. En *Proceso*, número 715, México, 1990.
- Martínez, San Juana. “Más rigor, ordena el Papa”. En *Proceso*, número 1478, México, 2005.
- Martínez Regina y María Scherer. “Adoctrinamiento infantil estilo panista”. En *Proceso*, número 1285, México, 2001.
- Mayolo, López. Fernando. “Lo inoperante es el modelo educativo; carece de una política social a la cual asirse: Pedro Gerardo Rodríguez, del CCE”. En *Proceso*, número 1038, México, 1996.
- Maza Enrique. “El poder futuro, centro de la pugna por el texto gratuito”. En *Proceso*, número 508, México, 1986.
- -----, “El crimen del padre Amaro”. En *Proceso*, número 1347, México, 2002.
- -----, “Los “pecados” de los obispos”. En *Proceso*, número 1389, México, 2003.
- -----, “Lo público, lo íntimo y lo privado”. En *Proceso* número 1386, México, 2003.
- -----, “Guía de padres de otro mundo”, en *Proceso*, número 1373, México, 2003.
- Mejía, M. Fabrizio. “De Vamos México a Vámonos de México”. En *Proceso* número 1351, México, 2002.
- Monge, Raúl. “En la Cruz Roja, hasta oficina propia tiene”. En *Proceso* número 1345, México 2002.
- -----, “Marta Sahagún, el rescate de Olegario Vázquez Raña”. En *Proceso* número 1378, México 2003.

- Monsiváis, Carlos. “El “mártir” del sufragio”. La historia y la historieta interminables”. En *Proceso*. Número 1389, México, 2003.
- -----, “El beso al Anillo Papal”. En *Proceso*, número 1344, México 2002.
- -----, “El voto útil del moralismo. La realidad excomulgada” En *Proceso*, número 1387, México 2003.
- -----, “La infantilización de México” En *Proceso* número 1373, México, 2003.
- -----, “Mi reino por un cambio de paradigmas”. En *Proceso*, número 1257, 2000.
- -----, “De condones, regalos y votos”. En *Proceso* número 1385, México, 2003.
- -----, “Artículo de autoayuda para lectores de las *Guías de padres de familia*” en *Proceso*, número 1384, México, 2002
- -----, “La Unión de Padres vs. el Artículo Tercero. Ora sí vamos a dar el grito de Guadalajara, pero el grito de la libertad de educación”. En *Proceso*, número 389, México, 1984.
- Montes, Rodolfo. “Advierte Marta Sahagún: ni impunidad, ni libertinaje en los medios”. En *Proceso*, número 1257, México, 2000.
- -----, “La información del gobierno federal, centralizada en la vocera”. En *Proceso*, 1260, México, 2000.
- Ortega Fernando, Manuel Robles y Rodrigo Vera. “Vamos México, “aplanadora sin controles”. En *Proceso*, número 1304, México 2001.
- Ponce Roberto y Rodrigo Vera, “Oposición de grupos católicos, padres de familia y episcopado al show de madona; “no atenta contra la religión”: organizadores”. En *Proceso*, número 885, México, 1993.
- Ravelo, Ricardo. “Al descubierto, la trama del contrabando”. En *Proceso*, número 1518, México, 2005.
- Robles Manuel. “El gobierno, sin visión política en materia educativa: Latapí Sarré”. En *Proceso*, número 1285, México, 2001.
- -----, “Alianza Sospechosa”. En *Proceso* número 1345, México 2002.
- -----, “Propaganda “educativa” “. En *Proceso*, número 1475, México, 2004.
- Robles Manuel y Rodrigo Vera. “La jerarquía católica influye en Gobernación, Sedeso, DIF...”, En *Proceso*, número 1284, México, 2001.
- -----, “Vamos México, sin control”, En *Proceso*, número 1386, México, 2003.
- Sahagún Marta. “¡Queremos el poder!” En *Proceso* número 1423, México, 2003.
- Scherer, I. María. “Vamos México, un buen negocio”. En *Proceso*, número 1445, México, 2004.
- -----, “Maniobras de distracción de Marta”. En *Proceso*, número 1330, México, 2002.
- Sicilia, Javier. “La Iglesia y el condón”. En *Proceso*, número 1387, México, 2003.
- -----, “Pío IX y Juan Pablo II”. En *Proceso*, número 1357, México, 2002.
- Toussaint Florence. “Guía de Padres”, en *Proceso*, número, 1376, México, 2003.
- Vera Rodrigo y Jenaro Villamil. “Jamás impondré mis valores”. En *Proceso*, número 1500, México 2005.
- Vera Rodrigo. “Afanes y frustraciones de Marta”. En *Proceso*, número 1344, México, 2002.
- -----, “Juan Pablo II reafirma su intransigencia en “*veritatis splendor*”. En *Proceso*, número 885, México 1993.
- -----, “Por un Estado al servicio de la Iglesia”. En *Proceso*, número 1497, México, 2005.
- -----, “Grupos conservadores obligan a cambiar la campaña contra el sida. El respeto al pudor detiene la promoción de los condones”. En *Proceso*, número 663, México, 1989.
- -----, “Pero la Iglesia desencantada....” En *Proceso*, número 1497, México, 2005.
- -----, “Ante la debacle priísta, de la mano del PAN, la derecha avanza en el país”. En *Proceso*, número 1002, México, 1996.
- -----, “El aborto, otra apuesta electoral”. En *Proceso*, número 770, México, 1991.

- -----, “El pecado del fraude, el pecado de la abstención. Ante las elecciones, los obispos católicos claman: a votar y a no dejarse defraudar”. En *Proceso*, número 770, México, 1991.
- -----, “La vida íntima del padre Maciel”. En *Proceso*, número 1373, México, 2003.
- -----, “Otra vez suelta”. En *Proceso*, número 1458, México 2004.
- -----, “Un testimonio doliente”. En *Proceso*, número 1373, México, 2003.
- -----, “Marta Sahagún, para el Vaticano esposa incómoda”. En *Proceso* número 1302, México, 2001.
- Vergara Rosalía. “Trabajo sucio de la SFP y Lotenal”. En *Proceso*, número 1461, México, 2004.
- -----, “Asistencia pública...para la derecha”. En *Proceso*, número 1446, México, 2004.
- -----, “La Santísima Triangulación”, En *Proceso*, número 1444, México, 2004.
- -----, “Y en los Pinos, el derroche”. En *Proceso*, número 1496, México, 2005.
- -----, “Arranque parejo...disparejo”. En *Proceso*, México, 2004.
- Villamil, Jenaro. “La suerte de Olegario”. En *Proceso*, número 1498, México, 2005.

Estudios Políticos:

- Ludlow, Leonor. “Las relaciones entre Estado e Iglesia: ¿Conservación o Cambio en el *Modus Vivendi*? en *Estudios Políticos*, nueva época vol. 3 número 2 abril-junio, 1984.
- Loeza Soledad. “El fin de la ambigüedad. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado en México. 1982-1989.en *Estudios Políticos*, nueva época, vol. 8, número 4 octubre-diciembre, 1989.